

Vetilio Alfau Duran

*Apuntaciones en Torno al  
27 de Febrero de 1844*





*Proyecto de Digitalización*  
Academia Dominicana de la Historia

# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

Por V. A. D.

JUSTICIA ES UN FIRME Y  
CONSTANTE DESEO DE DAR  
A CADA UNO LO QUE LE ES  
DEBIDO.

JUSTINIANO, INST., I, 1.

I

MANIFIESTOS DE LA INDEPENDENCIA.- Parece que realmente fueron tres, por lo menos, los Manifiestos separatistas que se produjeron y circularon con anterioridad al 27 de Febrero de 1844. El asunto merece ser señalado, pues si hay algo en nuestra Historia Patria que está confuso, a causa del maridaje de la historia con la fábula, de la leyenda y la conseja, es todo lo relativo al 27 de Febrero. Es un episodio que requiere y demanda ser esclarecido a la luz de la verdad, para edificación moral y cívica de la conciencia nacional y para bien de la Historia Patria.

El primero de los Manifiestos, en el orden cronológico, fue fruto del PARTIDO DUARISTA, que es el único que se puede apellidar INDEPENDENTISTA, y data del mes de Septiembre de 1843. El texto de este primer Manifiesto lamentablemente no se conserva; hasta ahora no se ha encontrado ninguna de las cuatro copias que de él se hicieron. El segundo Manifiesto fue expedido en la ciudad de Azua de Compostela, el día primero de Enero de 1844 su texto se conserva y es la voz del PARTIDO AFRANCESADO que concertó en la capital de Haití el célebre PLAN LEVASSEUR. El tercer Manifiesto es la discutida MANIFESTACION DEL 16 de Enero de 1844, expresión de la conjunción del bando conservador capitaneado por Tomás Bobadilla y las dos fracciones del DUARTISMO conducidas por Francisco del Rosario Sánchez y por Ramón Matías Mella, respectivamente. Esta híbrida CONJUNCION surgió después de mediados de Noviembre del año 1843 y antes del 16 de Enero de 1844, fue la que llevó a cabo el pronunciamiento de la noche del 27 de Febrero de 1844, hecho glorioso, eminentemente simbólico, y al cual concurren tirios y troyanos.

EL MANIFIESTO SEPTENBRISTA DE 1843.- Cuando cesaron las tremendas persecuciones haitianas desatadas por el Presidente Charles Herard contra Juan Pablo Duarte, al ausentarse este del patrio suelo en unión de sus fieles compañeros Pedro Alejandrino Pina y Juan Isidro Pérez de la Paz, en agosto de 1843, Francisco del Rosario Sánchez, desde su escondite en la casa de la familia Concha; Vicente Celestino Duarte, hermano del fundador de LA TRINITARIA, Manuel Jiménez y José Joaquín Puello, apoyados de buena fe por un gran número de jóvenes de todas las clases sociales adictos a la causa nacional, no vacilaron en ponerse de acuerdo y constituir inmediatamente en la capital el centro revolucionario que, comenzando por ponerse en comunicación con el iniciador y con los iniciados dentro y fuera del país, debía concluir por concertar el pronunciamiento de los pueblos. De lo primero en que se ocuparon estos entusiastas continuadores de la obra separatista así que establecieron relaciones con todos los centros importantes, fue de redactar un manifiesto de agravios, del cual se sacaron solamente cuatro copias: una que llevó Juan

Evangelista Jiménez al Cibao, otra que circuló Gabino Puello en los pueblos del Sur, otra que dio a conocer Juan Contreras en los del Este, y la que circuló en la capital y sus inmediaciones. Peligrosa hasta más no poder era la tarea emprendida por los llamados a hacer la propaganda en esos momentos, cuenta habida de la activa vigilancia de las autoridades, que tenían un centinela alerta en cada individuo de origen haitiano, y un espía secreto en cada uno de los antiseparatistas, dominicanos o extranjeros, que de ambas clases los habla. Pero todos ellos desempeñaron su papel con decisión y lealtad dignas de la noble causa por que abogaban. Gabino Puello, que con el pretexto de ir a tocar, como músico, a las fiestas de los pueblos, los visitaba con el Manifiesto en el bolsillo, corrió en Baní y Azua inmensos riesgos, que

dió por bien empleados en cambio de la buena semilla que dejaba sembrada. (1) Juan Evangelista Jiménez, que desafiando el furor de los gobernantes andaba por casi todos los pueblos del Cibao con el DOCUMENTO INCENDIARIO en la mano, se vio tan perseguido por el general Morisset, que tuvo que esconderse en La Vega en casa de la familia Villa (2), la cual se distinguió siempre por su acendrado patriotismo. Cuéntase de este propagador incansable y arrojado, que aprovechando la numerosa concurrencia atraída al Santo Cerro con motivo de las fiestas de las Mercedes, se presentó un día en una enramada (3) en que estaban reunidos muchos hombres importantes de las comarcas cibaenas, y dando lectura en alta voz a la patriótica exposición, en medio de los aplausos de unos, de los temores de otros y de las observaciones de muy pocos, causó una emoción tan terrible, que hubo de provocar manifestaciones como la de Manuel María Frómota, quien ofreció que sus hijos servirían de cartuchos, y otras no menos exaltadas y patrióticas. Es fama que la reunión se disolvió de golpe... Juan Contreras fue el más feliz de los tres, y sin embargo no dejó de tener que apelar a serias precauciones para hacer su trabajo con provecho. Así es que fue tan rápido el progreso que hicieron en el sentido de reanudar los trabajos interrumpidos, y tan asidua la labor de todos los interesados en el triunfo de la idea separatista, que el 15 de noviembre de 1843 pudieron Francisco del Rosario Sánchez y Vicente Celestino Duarte, escribir colectivamente al caudillo iniciador con Buenaventura Freites, que iba para Caracas (4), donde aquel hacía activas diligencias para conseguir elementos de guerra. (José Gabriel García: COMPENDIO DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO, Imprenta García Hermanos, S. D. 1894. Tercera edición, Tomo II, p. 222-224).

*Listin Davis, febrero 27 de 1967.*



Este era "el Plan de Francisco Sánchez y Vicente Celestino Duarte para proclamarla República" es el expuesto en la conocida carta de éstos a su Jefe, de fecha 15 de noviembre de 1843. De conformidad con dicho Plan, Duarte debía llegar el 9 de diciembre del mismo año frente al puerto de Guayacanes, en un barco cargado de armas y municiones. Ellos irían a la costa a esperar. Vicente Duarte, cuyo valor fue encomiado por Lu-

perón, era práctico por aquellos lugares y tenían ascendiente sobre sus habitantes. Una vez Juan Pablo en tierra, comenzaría, o continuaría con más fuerza la Revolución." (Dr. Alcides García Lluberés: EL 27 DE FEBRERO IGNORADO, en el núm. 109 de CLIO, enero-marzo de 1957, pág. 53) Pero este Plan fracasó. Ni siquiera llegó a tener principio de ejecución. De ello no hay noticia alguna.

"La sabia combinación, que tan brillantes consecuencias tuvo, (escribe el doctor García Lluberés en su importante estudio acabado de citar) de comenzar el alzamiento en la PUERTA DEL CONDE de nuestras murallas occidentales, y de apoderarse inmediatamente después de toda la ciudad, y de hacer la guerra con las armas y municiones que estaban en poder de los haitianos, nació del acorramiento del iniciador del Cibao en los secretos de la revolución de la independencia a Bobadilla y otros conservadores. Mella se resolvió por fin a llevar el mensaje de Duarte a sus demás compatriotas, y tirios y troyanos lo aceptaron solícitos y gustosos, sin distinción de clases sociales, ni de antigüedad y más o menos bastantes pintas políticas o banderizas". (Op. cit., p. 53).

Mella, frente a don Tomás Bobadilla, con los ojos centelleantes y el mensaje redentor en los labios, pudo invitarlo con la salutación de Duarte:

Adelante, patricio constante,

Por la Patria a vencer o morir. (5)

Por eso, el 27 de Febrero de 1844 fué un triunfo del bien entendido patriotismo, y bajo el alto cielo dominicano Juan Pablo Duarte contempló con los ojos del alma este magnífico espectáculo:

Los blancos, morenos, Cobrizos, cruzados, Marchando serenos, Unidos y osados... (6)

#### NOTAS

(1).- Era costumbre que los músicos de la Capital fueran a tocar en las fiestas patronales de los pueblos del Sur y del Este. Por eso la presencia de Gabino Puello, músico, quien tocaba el clarinete, en las fiestas patronales de Azua (LA NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA, 8 de septiembre); en las de Baní (NUESTRA SEÑORA DE REGLA, 21 de noviembre) y en las de las Matas (SANTA LUCIA, 13 de diciembre), no podía suscitar sospechas.

(2).- El prócer Juan Evangelista Jiménez era hijo del vegano Manuel Jiménez Jáquez, y según pudo investigar el fenecido historiador François F. Sevez, era deudo de las patriotas señoritas Villa.

(3).- Hasta hace pocos años solían hacerse enramadas en el Santo Cerro para las fiestas. Como es muy bien sabido, las festividades de las Mercedes, titular del célebre Santuario, comprenden un novenario que se inicia el 24 de Septiembre, día de la Patrona.

(4).- Para esa fecha, 15 de Noviembre de 1843, Francisco del Rosario Sánchez y Vicente Celestino Duarte se encontraban en profundo desacuerdo con Ramón Matías Mella, y como éste se proponía ir a Caracas a entrevistarse con Juan Pablo Duarte, que era el caudillo de la Revolución y a quien tenían por Jefe, aquellos le escribieron previniéndolo "para que no te fies de él", le decían. A esos extremos llegó la desavenencia entre Sánchez y Mella en esos días. Mella habla regresado de Port-au-Prince, a donde habla sido conducido preso por orden del general Charles Héraud Riviere. "Hice arrestar al Cura y a un señor llamado Mella, enviado desde Santo Domingo para concertar con él los medios de destruir mi ejército; ambos fueron enviados al Puerto Republicano", escribe el Presidente de Haití en su Informe al Gobierno Provisional (Pub. por Tejera en la Memoria a S.S. León XIII, trad. y pub. en el Núm. 93 de CLIO, mayo-agosto 1952) El Padre Puigbert, hecho preso con Mella en la villa del Cotul, en la primera semana

de julio de 1843, fueron remitidos a Puerto Plata y embarcados en la goleta Pelicane, junto con los otros presos del Cibao, bajo la custodia del teniente Damaso Nanita. (García: Compendio, tomo II, p. 211)

Juan Pablo Duarte, Juan Isidro Pérez y Pedro Alejandro Pina escaparon de caer en manos del General Charles Héraud, gracias a sus amigos, especialmente de "José Mateo Perdomo y Felipe Alfau, que fueron -escribe José Gabriel García- quienes hicieron las diligencias necesarias para conseguirles pasaje a bordo de una balandra inglesa, y luego con el comandante Juan Everte, jefe del Puerto, que inclinado al movimiento separatista dio palabra de dejarlos embarcar" (Rasgos biográficos de dominicanos célebres:

Juan Isidro Pérez, en EL ECO DE LA OPINION número 229, S.D. 17 de noviembre 1883, II) Rep. en PANFILIA nos. 14-15, S.D. enero-febrero 1924).

Francisco del Rosario Sánchez escapó de la persecución gracias al ardor de propagar que habla muerto. (José María Serra: APUNTES PARA LA HISTORIA DE LOS TRINITARIOS. Imp. de García Hermanos. S.D. 1887, pág. 19)

(5).- Versos iniciales de la novena y última estrofa del HIMNO escrito por Juan Pablo Duarte para encender el entusiasmo patriótico. (Archivo de D. José Gabriel García. DUARTE COMO POETA, en el núm. 81 de la revista CLIO, enero-junio de 1948)

Como es muy bien sabido, "Duarte, aunque no presumía de poeta", como escribe del ilustre Fundador de la República el polígrafo español Marcelino Menéndez y Pelayo, escribió varias canciones patrióticas, de encendido ardor bello, entre las cuales una comienza de esta suerte:

Quisqueyanos, sonó ya la hora  
De vengar tantos siglos de ultraje;  
Y el que a Dios y a su patria  
desdora  
Que en oprobio y baldón se  
amortaje.

(6).- Duarte como poeta, lugar citado, p. 23.



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

Por V.A.D.

II

**EL MANIFIESTO SEPTEMBRIANO.** El historiador José Gabriel García anotó en una de sus libretas de APUNTES lo siguiente: "Retirado Riviere, que se llevó a Delmonte (1) de Consejero, Sánchez se quedó a la cabeza de los trabajos; escribió un manifiesto y lo propagó en el Cibao por medio de Juan Evangelista Jimenez, en el Este por medio de Juan Contreras y en el Sur por medio de Gabino Puello. De este Manifiesto se sacaron cinco copias que las hizo Manuel Dolores Galván. El del 16 de Enero no es el de Sánchez." (MISCELANEA HISTORICA, EXTRACTOS DE LOS CUADERNOS DE APUNTES DEL HISTORIADOR GARCÍA, en el número 92 de la revista CLIO, enero-abril

1952, pág. 14).

La verdad incontrovertible del origen del MANIFIESTO SEPTEMBRIANO la ofrece el propio Manuel Dolores Galván en la contestación que dió al editor de EL TELEFONO, periódico ministerial muy importante, en fecha 20 de febrero de 1889. Dice que ayudó a Sánchez a hacer cartuchos "en casa de los Concha, y también a hacer bien y de prisa tres copias del Manifiesto revolucionario que él (Sánchez) acababa de redactar para los pueblos del Norte, del Sur y del Este, y de cuyas copias hasta ahora no ha aparecido ninguna". (EL TELEFONO número 309, S. D. 27 de Febrero de 1889). En una RELACION que escribió hacia 1918 el señor Eustaquio Puello, hijo del prócer Gabino Puello, refiere que éste circuló por el Sur "el Manifiesto manuscrito que lo escribió mi padrino Manuel Dolores Galván, en la reunión de Musié Pallén". (Cf. E. Rodríguez Demorizi: EL ACTA DE LA SEPARACION DOMINICANA Y EL ACTA DE INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Imp. La Opinión S. D. 1943, página 21). Es claro que el prócer Manuel Dolores Galván se refiere al Manifiesto que llevó Juan Evangelista Jimenez al Cibao en septiembre de 1843, del cual no se conoce el texto, pues no ha aparecido hasta ahora ninguna de las copias. De la MANIFESTACION del 16 de Enero de 1844

no puede decirse lo mismo, cosa que sabía perfectamente el prócer copista. Además, el texto del desconocido Manifiesto de Septiembre de 1843, debió estar escrito en un lenguaje ardoroso, de encendido fervor patriótico, capaz "de provocar manifestaciones como la de Manuel María Frómota... y otras no menos exaltadas y patrióticas", como dice el historiador García en la página 223 del tomo segundo de su COMPENDIO DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO.

El mencionado Manifiesto septembrino es, cronológicamente, el primero de su especie de que tenemos noticias; y la gloria de su redacción puede atribuirse, sin contradicción alguna, a Francisco del Rosario Sánchez.

**UNA OBSERVACION OPORTUNA.** Como el no siempre bien informado historiador haitiano Madiou le atribuye la redacción de la MANIFESTACION DEL 16 DE ENERO DE 1844 a Sánchez y a Mella, puede que algunos calgan en el error de suponer que el desconocido MANIFIESTO DE SEPTIEMBRE DEL 43 sea obra de los dos connotados próceres. Tal suposición sería un absurdo, completamente imposible. Cuando la persecución desatada en julio de 1843 por Charles Herard contra Duarte y sus compañeros, Mella fué reducido a prisión en el Cibao, en donde se encontraba en sus andanzas patrióticas, y conducido a Haití; a su regreso actuó por su cuenta "como cabeza de partido, también DUARTISTA", pero divorciado seriamente de Sánchez, quien conjuntamente con Vicente Celestino Duarte, lo acusaron ante Juan Pablo Duarte, el Jefe de la Revolución de la Independencia, diciendole que LOS HABIA PERJUDICADO NUEVAMENTE POR SU CIEGA AMBICION E IMPRUDENCIA, llevando la tremenda acusación al extremo, al colmo, de esta advertencia: "NO CONVIENE QUE TE FIES DE EL". (CARTA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1843. En el Archivo de Duarte se conserva el original y debido a la tremenda acusación que contiene, no fué publicada in-

tegramente hasta 1944. Apareció por primera vez completa en la edición del ARCHIVO DE DUARTE publicado en la revista Clio, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, enero-junio de 1944, por el licenciado Don Carlos Larrazábal Blanco, académico.) (2) 3

(1)- Manuel Joaquín Delmonte y Torralba, nombrado Consejero de Estado, de Haití, en 1843. (Dr. Max Henríquez Ureña: Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932. Imp. de J. R. Vda. García, Sucesores S. D. 1933, pág. 49)

(2)- Realmente que constriñó el ánimo, pero cuando se ausentó Duarte del suelo patrio, acosado por la persecución haitiana y puesta a precio su cabeza, surgió entre sus colaboradores la discordia, "Fatal antagonismo" lo llamó el distinguido pensador y hombre público don Rafael Abréu Licairac en su importante libro CONSIDERACIONES ACERCA DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y SUS PROHOMBRES. Imprenta "Cuna de América". S. D. 1894, quien señala que "fué ese antagonismo el origen de ulteriores males y la causa determinante del calamitoso estado en que hemos gemido durante casi medio siglo de laboriosa y azarosa existencia autonómica". (Pág. 1) "Desde nuestra emancipación política, surgió fatal antagonismo entre sus autores", afirma con certeza el mencionado escritor, fallecido hace más de cincuenta años, cuyo abuelo paterno, uno de los principales encabezados febreristas, murió cuando el futuro autor de las CONSIDERACIONES había cumplido veintitrés años. Don Francisco Javier Abréu, firmante de la Manifestación del 16 de Enero de 1844, miembro de la Junta Central Gubernativa instalada en la Puerta del Conde, dejó unos Apuntes Históricos acerca de aquellos importantes acontecimientos, los cuales fueron utilizados por el publicista haitiano, de origen dominicano Alejandro Pujol, en su discutida obra relativa a las proditorias negociaciones de la península y bahía de Samaná.

*Listin Diario, 28 febrero 1967*

# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

Por V. A. D.

## III

EL MANIFIESTO SEPARATISTA DE AZUA.- Como Juan Pablo Duarte durante luengos años y de una manera activa y perseverante, consagrado por entero al bien de la Patria, "adquiriendo prosélitos por medio de sociedades (1), y regando públicamente las semillas de la separación", había logrado "formar ese espíritu de libertad e independencia en nuestro suelo" (2), era natural y hasta lógico que después de la conmoción, de la fuerte sacudida de LA REFORMA, de comienzos de 1843, se inflamara el pueblo, y, desbordadas esas ansias de libertad e independencia, surgidas al conjuro del verbo del Apóstol, buscaran cauces que, aunque diferentes, condujeran a un mismo fin: LA SEPARACION DE HAITI. Idea esta que los dominicanos, desde la fácil ocupación de Boyer y sobre todo después de los fracasos del teniente Mortenegro (3) en el Este, de la conjuración de los Alcarrizos, ahogada en sangre patibularia, y de las inútiles gestiones diplomáticas conducidas por Don Felipe Dávila Fernández de Castro, secuela de la cual fue la sonada reunión provocada por Borgellá y el pavoroso y frustrado asesinato del Arzobispo Valera y Jimenez, consideraban que sólo Dios podía llevarla a cabo. La prédica apostólica de Duarte había logrado encender en el espíritu de su pueblo, la simiente de ese magnífico ensueño: la Separación! Convencidos todos de que era posible sacudir el duro yugo haitiano, unos pocos anhelaban la independencia absoluta, eran los DUAR-TISTAS fieles al CREDO TRINITARIO, esbozado en el JURAMENTO rubricado con sangre el 16 de Julio de 1838 y articulado claro y preciso en el texto del Artículo 60. del PROYECTO DE CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DOMINICANA redactado por Duarte; otros procuraban la protección de España (Paz del Castillo, López Villanueva, el Padre Gaspar Hernández que abogó siempre por la reincorporación a la Madre Patria, según testimonios

que no dejan duda), otros que gestionaban el Protectorado de Francia (Báez, Díaz de Peña, Abréu, Valencia), que eran los más; y otros que gestionaban la ayuda de Inglaterra (Pimentel, el de Las Matas de Farfán, Henkeken), que eran los menos...

Uno de esos cauces a que hemos aludido fue el llamado PLAN LEVASSEUR, concertado en Port-au-Prince por varios distinguidos dominicanos que acudieron a la Asamblea Nacional Constituyente, con el representante consular de Francia ante el Gobierno de Haití. El centro de ese movimiento FRANCOFILO tuvo su sede en la ciudad de Azua de Compostela, en donde Buenaventura Báez, Manuel María Valencia, José Santiago Díaz de Peña y Francisco Javier Abreu describieron, en documento firmado el 23 de diciembre de 1843, el "pabellón de la nueva República Dominicana". En la mencionada ciudad sureña, el día primero de Enero de 1844, los mencionados representantes dominicanos suscribieron la siguiente patriótica PROCLAMA:

"Españoles! Cuando, inspirados por el sagrado amor de la libertad, sacudisteis el yugo de la dominación española (4), fue sin duda con la firme resolución de recobrar el pleno goce de los derechos del hombre y de constituirnos en nación libre e independiente.

"Un encadenamiento fatal de circunstancias ha torcido tan noble empresa, y los mismos hombres que tuvieron la energía necesaria para romper las cadenas que unían la reina de las Antillas a la Metrópoli, doblaron servilmente la cabeza bajo el yugo envilecedor del déspota de Haití, y se dejaron confundir con ese pueblo bárbaro y sin carácter político.

"Sería inútil recordaros las funestas consecuencias de tan degradante humillación. Fijad los ojos sobre vuestra patria y preguntad: ¿Qué ha sido del brillante esplendor de la Primada de las Indias? ¿Qué ha sido de sus establecimientos científicos, de sus suntuosos

templos, de su agricultura floreciente, de su comercio próspero? ¿Qué del carácter, tan pleno de honor y ardor bélico, de los descendientes de Pelayo? Todo ha desaparecido a consecuencia de la culpable apatía con que vosotros habéis dejado pillar vuestras prosperidad y mancillar el noble carácter que siempre os había distinguido. Más es tiempo todavía. El mundo entero tiene sus ojos clavados en vosotros y os espera en esta última prueba. Si os recordáis de vuestro origen, vosotros romperéis las cadenas deshonrosas de tan humillante esclavitud en la cual habéis gemido, con tanta paciencia, durante 21 años y si os colocáis en el puesto honroso que

os corresponde, vosotros borraréis la mancha que la deshonra ha impreso sobre vuestra frente. Pero si estangran de vuestra abyección que, feliz con vuestro estigma, permanecéis insensibles a los gritos y gemidos de la patria expirante, renunciad a vuestro origen, no toméis en vuestros labios los nombres inmortales de vuestros antepasados, buscad un rincón oscuro de la Turquía en que ocultar vuestro oprobio y vuestra degradación y no os ofendáis con vuestra presencia las miradas de América, tierra consagrada al culto de la libertad.

"Españoles, jurad ante los altares de la patria permanecer fieles a la resolución de sacudir el yugo que os oprime o de sepultaros bajo sus ruinas. Contad con la ayuda de Dios, con los ejércitos que sirven de defensa a los pueblos oprimidos y con la alta protección de la magnánima y belicosa Francia.

"Dada en Azua el 10. de enero de 1844 y 10. de la Regeneración".

La proclama de Azua que se acaba de leer es pues, cronológicamente, el segundo Manifiesto del período de la Independencia, y es fruto de las actividades de los AFRANCESADOS, planes SEPARATISTAS en los cuales Buenaventura Báez, Manuel María Valencia, Francisco Javier Abreu, Juan Nepomuceno Tejera y otros TENIAN MAYOR

*Listin Dizon, 3 marzo 1967*



FE, como lo declaró el primero A SUS CONCIUDADANOS en 1853 en el folleto que lanzó desde la isla de Saint Thomas.

Es importante recordar que los planes SEPARATISTAS de "los AFRANCESADOS en 1843, fueron madurados precisamente en abierta hostilidad al pensamiento de Duarte, conocido ya por muchos dominicanos desde 1838, en que se fundó para propagarlo la célebre SOCIEDAD TRINITARIA". Así lo afirmó en 1889 un profundo conocedor de nuestra Historia Patria. (5) 13

Cuando estalló en Santo Domingo la revolución del 27 de Febrero de 1844, don Buenaventura Báez ignoraba la importancia de aquel alzamiento. "Es cierto--escribe-- que no tuve parte en la combinación que dió por resultado el pronunciamiento del 27 de Febrero, y que dudé del éxito de aquella empresa, hasta el extremo de temer que hiciera abortar los planes en que teníamos otros mayor íé". (Buenaventura Báez a sus conciudadanos, Saint Thomas, 1853. Rep. en E. Rodríguez Demorizi: Documentos para la Historia de la República Dominicana, S. D. 1944, t. I.) Se forjaron entonces tremendas acusaciones contra Báez, entre ellas de que había dado parte a los haitianos, "pero no es cierto el cargo" según él. Y en cuanto a que en el discurso que pronunció en la Plaza de Azua el día en que dicha ciudad secundó la Revolución del 27 de Febrero, manifestara que moriría francés, defendiéndose en 1858 de semejante acusación, apeló al testimonio de "los señores Abad Alfáuz y Mateo Perdomo, que se hallaron en Azua cuando el pronunciamiento a que aludimos". (Boletín Oficial núm. 33, S. D. 25 marzo de 1858.)

Es indudable que "LA COMBINACION QUE DIO POR RESULTADO EL PRONUNCIAMIENTO DEL 27 DE FEBRERO" fué fruto de la conjunción de los grupos DUARTISTAS capitaneados por Francisco del Rosario Sánchez, Vicente Celestino Duarte y Ramón Matías Mella, con los CONSERVADORES encabezados por Tomás Bobadilla, el doctor José Ma. Caminero y Remigio del Castillo,

#### NOTAS:

(1) Estas asociaciones fueron, entre otras, LA TRINITARIA, sociedad "exclusivamente revolucionaria" cuyos miembros fueron --afirma José María Serra-- no más que los nueve que la constituyeron y que fueron los únicos que se reconocieron y apellidaron TRINITARIOS, como lo dice el historiador canónigo y licenciado Carlos Nouel: LA FILANTROPICA, que no era enteramente de carácter revolucionario, según Serra; y la SOCIEDAD DRAMATICA, que fundó "deseando crear espíritu público" y cuyas "piezas que se ponían en escena --dice Rosa Duarte-- iban ilustrando al pueblo que cada día comprendía más y más sus deberes para con la patria", asociación esta última de la cual era tesorero el propio Duarte.

(2) Exposición de los Oficiales del Ejército de Santo Domingo a la Junta Central Gubernativa, del 31 de Mayo de 1844.

(3) El teniente Francisco de Montenegro, esposo de la hija de Juan Sánchez Ramírez, quien trató de resistir a los haitianos en las comarcas del Este, con la cooperación del cura del Seibo Pbro. Antonio de Lemos. (Nouel: Historia eclesiástica, t. II, p. 285.)

(4) Se alude a la llamada "Independencia efímera" de 1821. Los AFRANCESADOS, cuyos orígenes hay que buscarlos en los días de Ferrand, hablaban despectivamente de la Reconquista de 1808; por eso dicen que en 1821 se trató de "recobrar" lo que se había perdido en PALO HINCADO. Esa herencia los AFRANCESADOS la traspasaron a los ROJOS o partidarios de Báez, que buscaron siempre el PROTECTORADO de Francia y luego la ANEXION a los Estados Unidos, la cual estuvo a punto de realizarse en 1870, siendo frustrada por el PARTIDO AZUL, antiguo SANTANISTA, que la combatió heroicamente durante SEIS AÑOS. Después de la desaparición del régimen de Heureaux los ROJOS constituyeron el partido BOLO, cuyo caudillo don Juan Isidro Jiménez fue líder BAEICISTA. Los AZULES, en su gran mayoría, integraron el

partido RABU o COLUDO, acaudillado por don Horacio Vásquez, que se llamó otra vez PARTIDO NACIONAL, como en los días luperónicos. Horacio militó bajo las órdenes de Luperón en 1886, lamentablemente.

(5) CONTROVERSIA HISTORICA sostenida en 1889 entre EL TELEFONO y EL ECO DE LA OPINION. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1890, pág. 50.



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

Por V.A.D.

IV

LA MANIFESTACION DE ENERO DE 1844.- Se ha escrito ya bastante acerca de la llamada Manifestación del 16 de Enero de 1844, cuyo encabezamiento es el siguiente: "MANIFESTACION de los Pueblos de la parte del Este de la Isla antes Española o de Santo Domingo, sobre las causas de su separación de la República Haitiana", y en el cual se envuelve en dubitación el nombre histórico y tradicional de nuestra Isla. A la redacción del famoso documento se le han atribuido diversas paternidades, pero es indudable que tanto en su concepción como en su redacción campea la mente y la pluma del sagaz político don Tomás Bobadilla y Briones, quien para entonces estaba en la vigilia de los sesenta años, hombre ilustrado, de inteligencia y sagacidad extraordinarias y quien habla sido y siguió siendo "el necesario redactor de las proclamas, las leyes y decretos con que se conjuraban las situaciones críticas". (1) El 10 de junio de 1847, en pleno Congreso Nacional, Bobadilla declaró de una manera firme y categórica: "Yo fui el autor del Manifiesto del 16 de Enero".

BREVE EXAMEN.- Como si se tratara de una desvinculación de la Madre Patria, con irritante timidez se habla en la MANIFESTACION DE ENERO al referirse a la Independencia (palabra esta que no aparece en el documento en cuestión), de "DISOLVERSUS LAZOS POLITICOS", "PARA QUE NO SE CREA QUE ES LA AMBICION O EL ESPIRITU DE NOVEDAD QUE PUEDA MOVERLE".

Se expresa que la SEPARACION (palabra que calculadamente fue puesta en vez de INDEPENDENCIA), tuvo como simple causa el hecho de que a los dominicanos no "SE LES CONSIDERABA COMO PARTES AGREGADAS A LA REPUBLICA HAITIANA". Que el pueblo dominicano en 1822 "NO SE NEGÓ A RECLAMAR EL EJERCITO DEL GENERAL BOYER, QUE COMO AMIGO TRASPASO EL LIMITE DE UNA Y OTRA PAR-

TE". Que "NO CREYERON LOS ESPAÑOLES DOMINICANOS QUE CON TAN DISIMULADA PERFIDIA HUBIESE (Boyer) FALTADO A LAS PROMESAS A QUE LE SIRVIERON DE PRETEXTO PARA OCUPAR LOS PUEBLOS, Y SIN LAS CUALES HABRIA TENIDO QUE VENCER INMENSAS DIFICULTADES Y QUIZA MARCHAR SOBRE NUESTROS CADAVERES SI LA SUERTE LE HUBIERA FAVORECIDO, NINGUN DOMINICANO LE RECIBIÓ ENTONCES (en enero de 1822) SIN DAR MUESTRAS DEL DESEO DE SIMPATIZAR CON SUS NUEVOS CONCIUDADANOS (los haitianos) LA PARTE MAS SENCILLA DE LOS PUEBLOS QUE IBA OCUPANDO (Boyer), SALIENDOLE ALENCUENTRO, PENSO ENCONTRAR EN EL QUE ACABABA DE RECIBIR EN EL NOITE (en Cabo Haitiano) EL TITULO DE PACIFICADOR, LA PROPOSICION QUE TAN HIPOCRITAMENTE HABIA PROMETIDO".

Ese dice la tantas veces mencionada MANIFESTACION DEL 16 DE ENERO DE 1844. La verdad es que el Presidente de Haití Juan Pedro Boyer vino en 1822 como invasor al frente de un ejército de muchos miles de soldados. Como solo hacía diez y seis años que Dessalines y Christóbal, con hordas semejantes, habían desolado el Cibao y el Sur hasta la Capital, frente a cuyos muros se estrellaron, invasión que consumó el asesinato de más de la mitad de la población dominicana, sin respetar sexo ni edad, como con indignado dramatismo lo describe el Padre Ayala en sus DESGRACIAS DE SANTO DOMINGO, el pueblo dominicano y sus dirigentes de entonces, sin ejército, sin armas, sin organización alguna, prefirieron someterse. Sin embargo, hubo conatos de reacción y se pretendió resistir. Montenegro, hijo político de Sánchez Ramírez, salió de la Capital para el Seibo con el propósito de organizar la resistencia, pero la prudencia, ante la palpable realidad, aconsejó otra co-

sa. Fue tal la magnitud que revistió el conato de resistencia en las comarcas del Este, que las fuerzas haitianas del general Dupuy no se atrevieron en su ruta hacia el Seibo, de pasar de EL LIBONAO "mientras no quedó completamente desconcertado el plan de los revolucionarios con la ocupación de Sabana de la Mar por el general Quayer Larriviere, que a la cabeza del Regimiento número 27, mandado por el coronel Samson, fue despachado con ese objeto, al mismo tiempo que el general Riché tomaba

posesión de Bayaguana, y el general Bergerac Trinchet iba a situarse en Azua para hacer frente a cualquier eventualidad". (García: COMPENDIO..., tomo 2, página 92)

No es verdad, es infamia, afirmar que los dominicanos esperaban buena fe de parte del Presidente Boyer y de sus hordas.

La MANIFESTACION DEL 16 DE ENERO se lamenta que el intruso invasor haitiano "ALEJO DE SU CONSEJO Y DE LOS PRINCIPALES EMPLEOS, A LOS HOMBRES QUE HUBIERAN PODIDO REPRESENTAR LOS DERECHOS DE SUS CONCIUDADANOS, PEDIR EL REMEDIO DE LOS MALES Y MANIFESTAR LAS VERDADERAS EXIGENCIAS DE LA PATRIA".

¿Se pretendía que Boyer llamara a los dominicanos a su consejo y a su mesa, como Ferrand? Este era un gobernador legal, en virtud de solemnes tratados y actuaba en nombre de la Francia, un hombre civilizado y de conciencia, cuyo nombre está grabado en el Arco de Triunfo de la Plaza de la Estrella, en París. Boyer era un usurpador intruso, un bárbaro sediento de sangre y de oro, como Dessalines y Cristóbal.

Señala la MANIFESTACION que la "INFERNAL POLITICA" ejercida por los haitia-

*Lislin Biano, 8 marzo 1967*

nos en nuestro País, fue lo que "DESENFRENO LAS PASIONES, SUSCITO PARTIDOS"... Lo que quiere decir que no fue el santo anhelo de libertad de los dominicanos y la justificada repulsión que sentían por todo lo haitiano desde los días sin lumbres de Toussaint y sus sucesores.

Parece también, según se desprende de lo dicho en la MANIFESTACION, que la pródica activa de aquel varón apostólico "que desde muchos años se consagró al bien de la patria y por medio de sociedades, adquiriendo prosélitos y publicamente regando la semilla de separación fue quien más contribuyó a formar ese espíritu de libertad e independencia en nuestro suelo", fue punto menos que ineficaz. En el solemne documento que acabamos de extractar (Exposición de los Oficiales del Ejército de Santo Domingo a la Junta Central Gubernativa, de fecha 31 de mayo de 1844), se afirma al mencionar a Juan Pablo Duarte, que "SU NOMBRE FUE INVOCADO LA NOCHE DEL 27 DE FEBRERO INMEDIATAMENTE DESPUES DE LOS NOMBRES DE DIOS, PATRIA Y LIBERTAD, SIEMPRE CONSIDERADO COMO EL CAUDILLO DE LA REVOLUCION".

(2)

(1).- Emilio Rodríguez Demorizi: DISCURSOS DE BOBADILLA. Imprenta de J. R. Vda. García, Suc. S. D. 1938, pág. 11. En su importante estudio comparativo y analítico titulado EL ACTA DE LA SEPARACION DOMINICANA Y EL ACTA DE INDEPENDENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Imprenta "La Opinión", S. D. 1943, páginas 9-11, el licenciado Rodríguez Demorizi evidencia hasta la saciedad que la redacción del famoso documento político, en el cual brilla por su ausencia el nacionalismo duartista, es obra exclusiva de don Tomás Bobadilla y Briones. Otro autorizado historiador dominicano, el doctor Alcides García Lluberés, demuestra que Bobadilla "escribió el Manifiesto del 16 de Enero, desde el Jesús hasta el colofón" y que "nadie más puso su mente, ni mucho menos su mano, en él" (EL 16 DE JULIO Y EL 16 DE ENERO, estudio pub. en el núm. 116 de la revista Clio, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, enero-junio de 1960, pág. 143).

(2).- Hay varias ediciones y reimpresiones de la Manifestación del 16 de Enero de 1844. Se tiene como la primera, de 1844, de 9 páginas, la hecha en "Santo Domingo, Imprenta Nacional", de la cual se conserva un ejemplar en el Archivo del Historiador García e Hijos, y una fotocopia en el Archivo General de la Nación. Contiene ciento cincuenta y cinco firmas. Hay seguros indicios de que existe otra edición del mismo año de 1844, en la que aparece la firma del ex-constituyente Remigio del Castillo, que no figura en aquella. Otra edición, de 7 páginas, con sólo ochenta y tres firmas, tiene esta indicación: "Reimpreso en Santo Domingo, Imprenta Nacional, año 1847. I. Gonz." y es esta última la que aparece en el tomo primero de la Colección de Leyes. En la obra de Rodríguez Demorizi, publicada en 1943, acerca del discutido y famoso documento, se hace mención de dichas ediciones y se reproduce la conocida de 1844.



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

(Por V. A. D.)

V

LA MANIFESTACION DEL 16 DE ENERO (Continuación) "SI SE PRONUNCIABA un español (dominicano, quere decir) CONTRA LA TIRANIA Y LA OPRESION, SE LE DENUNCIABA COMO SOSPECHOSO, SE LE ARRASTRABA A LOS CALABOZOS, Y ALGUNOS SUBIERON AL CADALSO PARA ATEMORIZAR A LOS OTROS". Estas palabras, en un documento de la especie del que nos ocupa, son de una ingenuidad ridícula.

Dice la MANIFESTACION que "LA ADMINISTRACION PERVERTIDORA DE BOYER" trató a los dominicanos "PEOR QUE A UN PUEBLO CONQUISTADO A LA FUERZA". Se da a entender claramente que en 1822 no hubo conquista; que no éramos bajo tan oprobiosa dominación un pueblo conquistado; que la obra de Núñez de Cáceres no fue realmente destruida por un poderoso ejército invasor que en 1822 nos unimos voluntariamente a los que siempre habían ensayado nuestro exterminio.

En efecto, en el texto de la MANIFESTACION se afirma categóricamente que "LA PARTE DEL ESTE, SE CONSIDERABA COMO INCORPORADA VOLUNTARIAMENTE A LA REPUBLICA HAITIANA", alegando que por lo mismo "DEBIA GOZAR DE LOS MISMOS BENEFICIOS QUE AQUELLOS A QUIENES SE HABIA UNIDO"; considerando además que "SI EN VIRTUD DE ESA UNION, ESTABA MOS (los dominicanos) OBLIGADOS A SOSTENER SU INTEGRIDAD, ELLA (la República Haitiana) LO ESTABA POR SU PARTE A DARNOS LOS MEDIOS DE CUMPLIRLA". Y concluye: "FALTO A ELLOS, VIOLANDO NUESTROS DEBERCHOS, NOSOTROS A LA OBLIGACION". Es decir, que si nos hubieran tratado como a los hijos de Cabo Haitiano, de Gonaves, de Los Cayos, etc., no hubiéramos tenido los dominicanos razón alguna para separarnos y constituir un Estado independiente.

Escribe un sabio historiador dominicano, digno de todo respeto, después de haber estudiado a fondo el importante documento que nos ocupa: "De este examen o revisión hemos sacado en limpio que el MANIFIESTO DEL 16 DE ENERO DE 1844, primer documento de la Colección de los actos constitucionales y legislativos del pueblo dominicano, en lugar de ser la franca y sincera expresión de los ideales de Independencia propagados por LA TRINITARIA, no fue más que la máscara de que se valió la reacción conservadora o ANTIDUARTISTA para introducirse en la Revolución y apoderarse del fruto de una labor patriótica a la que había obstaculizado por todos los medios que tuvo a su alcance." (Lic. Leonidas García: LA INDEPENDENCIA Y LA SEPARACION)

O P O R T U N A E V O C A C I O N. Antes de continuar el dictamen del licenciado García Lluberes, consideramos oportuno reproducir un julco de Duarte que confirma lo aseverado por el mencionado historiador y crítico de nuestra historia.

Dice Juan Pablo Duarte: "En Santo Domingo no hay más que un pueblo que desea ser y se ha proclamado independiente de toda potencia extranjera, y una fracción miserable que siempre se ha pronunciado contra esta ley, contra este querer del pueblo dominicano, logrando siempre por medio de sus intrigas y sórdidos manejos adueñarse de la situación y hacer aparecer al pueblo dominicano de un modo distinto de como es en realidad; esa fracción, o mejor diremos, esa facción, es y será siempre todo, menos dominicana; así se la ve en nuestra historia, representante de todo partido antinacional y enemigo nato por tanto de todas nuestras revoluciones; y si no, véase MINISTERIALES en tiempo de Boyer, y luego RIVIERISTAS, y aun no habla sido el 27 de Febrero, cuando se le vio pro-

teccionistas franceses y más tarde anexionistas americanos y después españoles". Mas adelante, al ocuparnos de los partidos de la Separación, volveremos al tema.

GARCIA LLUBERES Y LA MANIFESTACION DE ENERO. Continúa el licenciado García en torno a la célebre MANIFESTACION: "En este documento es en donde se encuentra usada por primera vez la palabra SEPARACION, antepuesta intencionalmente al lema sacrosanto y trinitario de DIOS, PATRIA y LIBERTAD, y la significación de tal añadidura es digna del criterio conservador que campea por sus respetos en la concepción del célebre Manifiesto; el cual, en muy claros términos, da a entender que los dominicanos aceptaron voluntariamente la comunidad política con Haití y que, en virtud de tal UNION, este país había contraído la obligación de velar por nuestra suerte o nuestros derechos pero que habiendo faltado a ese solemne compromiso, los dominicanos estaban facultados para SEPARARSE de dicha nación y constituirse en Estado independiente; peregrina tesis que contradice a cara descubierta el juicio de la historia que nos muestra que los actos de sometimiento realizados por los dominicanos cuando la ominosa ocupación de Juan Pedro Boyer fueron hijos del terror y la violencia, y, por consiguiente, no podría engendrar nun-

ca un estado de derecho como el que nos pinta nuestra flamante acta de Independencia"

"La palabra SEPARACION, con el carácter de divisa que tuvo en el pronunciamiento del 27 de Febrero, no se halla en ningún documento anterior a la Manifestación del 16 de Enero de 1844. Ni en los escritos que se conservan de la familia Duarte, ni en la correspondencia cruzada entre el caudillo nacional y sus principales adeptos en el curso de la revolución redentora, se en-

*Listin Siano, 25 marzo 1967*

cuentra ese término que en vuelve grave ofensa a la verdad histórica y reconoce culpables vínculos con el bárbaro gobierno que nos oprimió cruelmente, no obstante el estar servido por muchos dominicanos notables". (2) 16

El licenciado Máximo Coiscou, antiguo jefe de la Misión Oficial Dominicana en los archivos europeos, considera que el pensamiento nacionalista de Juan Pablo Duarte que fulgura en el JURAMENTO TRINITARIO y en su PROYECTO DE LEY FUNDAMENTAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA (Artículo 6), aparece ostensiblemente "mutilado en el llamado PLAN LEVASSEUR, en la MANIFESTACION DEL 16 DE ENERO EN LA RESOLUCION DEL 8 DE MARZO y en el DISCURSO de Bobadilla, del 26 de mayo, día de la protesta del Fundador, y fecha, para el patriotismo Integrista, de significación más alta que el 27

de febrero." (HISTORIA DE SANTO DOMINGO, CONTRIBUCION A SU ESTUDIO, S. D. Editora Montalvo, 1938, tomo I, pág. 178). En la Nota 39 bis de su inconclusa edición de la CORRESPONDENCIA DIPLOMATICA DE LEVASSEUR, DE MOGES, BARRIOT, etc. (en la revista CLIO núm. 22, órgano de la Academia Dominicana de la Historia, julio-agosto 1936, pág. 122), tacha de "oneroso" el auxilio extranjero que "adoptaron en principio, los próceres firmantes del PLAN LEVASSEUR, del 16 de diciembre de 1843, del MANIFIESTO del 16 de enero de 1844, y de la RESOLUCION de la Junta Central Gubernativa, de 8 de marzo de este año, en la cual se admite lo esencial de aquel Plan". Y a continuación repite: "la independencia del país, mutilada en la RESOLUCION, en el MANIFIESTO y en el PLAN citados..." El mismo juicio se lee en los siguientes trabajos del mencionado historiador Coiscou Henríquez: CONTRIBUCION A LA BIOGRAFIA DEL GRAL. PEDRO SANTANA, en el número 1067 del diario LA TRIBUNA, S. D. 23 agosto 1937, y en el artículo de la serie que bajo el título DEL LLAMADO PLAN LEVASSEUR apareció en el diario LA NACION correspondiente al 21 de septiembre de 1942.

MENGUA EVIDENTE.- Un documento como la MANIFESTACION DEL 16 DE ENERO, expresión y compendio de los planes separatistas, limitadamente SEPARATISTAS, de los talmados conservadores, planes en que éstos tenían mayor fe, y que "fueron madurados precisamente en abierta hostilidad al pensamiento de Duarte, conocido ya por muchos dominicanos desde 1838 en que se fundó para propagarlo la célebre SOCIEDAD TRINITARIA"; documento cuajado de absurdos, de falsedades, de iniquidades, ¿no es por ventura un DOCUMENTO MENGUADO? Realmente, la MANIFESTACION DEL 16 DE ENERO con que se inicia el primer tomo de nuestra Colección de leyes, no es un manifiesto INDEPENDENTISTA sino limitadamente SEPARATISTA. Lástima grande que funja entre nosotros de Acta de Independencia! (2) 17

#### NOTAS

- 16 (1) - Lic. Leonidas García: La Independencia y la Separación, importante ensayo publicado en el Listín Diario del 11 agosto de 1930, rep. en su libro CRITICA HISTORICA. Editora Montalvo. S. D. 1964, p. 222-228.
- 17 (2) - Incurre en lamentables errores el distinguido publicista y economista don Juan José Sánchez Guerrero (1850-1912), cuando escribe en su folleto EL 4 DE JULIO. Imprenta "Los". Macoris del Este, 1893, que "el plan de Sánchez, Duarte, Mella, Pina, Pérez y sus compañeros se manifiesta en el Acta de 16 de Enero de 1844"; y cuando agrega que "aquella Acta está colmada de rasgos memorables por la sanidad de sus doctrinas; por la elevación de los propósitos, por la lógica solidez de los razonamientos y por la saludable tendencia a un porvenir de dorados sueños de patriotas impresionados por las ideas del siglo, y de razones ensanchados para amar la gloria del pueblo quisqueyano." Y la califica de "página brillante" y reflejo de "la luz de las aspiraciones más enaltecedoras". (Pgs. 1-3). Sánchez Guerrero dio a la estampa varios folletos de incuestionables méritos, relativos a cuestiones agrícolas, económicas y sociales. Murió en Azua el 22 de febrero de

1912. Su actuación en la vida pública, como legislador y como Interventor en varias Aduanas, fue la de un ciudadano honorable y pulcro. En el campo de la Historia, por carencia de buenas fuentes, solía dormirar, como dice del bueno de Homero, Quinto Horacio Flaco en su Arte Poética.



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

(Por V. A. D.)

VI

LA PRENSA Y LA SEPARACION.- Es indudable que las publicaciones "periodísticas" de los días que precedieron a la Independencia y la Separación jugaron un papel muy importante, motivo por el cual vamos a consignar, como modesta contribución a su estudio, algunas anotaciones bibliográficas.

Cuando desapareció EL TELEGRAFO CONSTITUCIONAL DE SANTO DOMINGO, en julio de 1821, y apenas unos días antes EL DUENDE, "como el último destello de los días de feliz tranquilidad que vivió la colonia" (Lic. Manuel A. Amiama: EL PERIODISMO EN LA REPUBLICA DOMINICANA. Talleros Tipográficos La Nación, S.D. 1933, pág. 13), la noche se hizo en nuestra patria; pero las espesas "sombras de aquella larga noche de infortunios que envolvían como en su larito inmenso las glorias de un pasado heroico" (OBRAS DEL PADRE MERIÑO. Imp. La Cuna de América, S.D. 1906, pág. 105), solían ser fugazmente heridas por las hojas que tenían similitud con las estrellas. Esas hojas clandestinas y anónimas, eran las únicas manifestaciones de "la prensa" durante los largos días que duró la ocupación haitiana, y aún después que brilló el sol del 27 de Febrero, pues hasta 1845 solían hacer su esporádica aparición. Las encabezaban títulos extravagantes, algunos muy largos, y su contenido mordaz e incisivo era siempre humorístico. Se conservan unos doce o trece de aquellos raros y curiosos periódicos, "si es que vamos a concederles tan pomposo nombre", como escribe el licenciado Amiama (Obra cit., p. 18), y tres de ellos, por lo menos, no han alcanzado aún los honores de la reproducción. El más antiguo de que hay noticia data de los días iniciales de enero de 1835, o quizás de los últimos del año anterior, y se titulaba EL DOMINICANO ESPAÑOL. Era manuscrito, y lo redactaba José María Serra con letra disfrazada y lo distribuía en las altas horas de la noche. Atacaba duramente el nepotismo

del Gobernador haitiano Gral. Alexí Carrié, sucesor del terrible Borgellá. EL DOMINICANO ESPAÑOL tuvo una especie de "segunda época", hacia el año de 1837, y en esta ocasión Serra contó con la colaboración de Juan Pablo Duarte. (Apuntes para la historia de los Trinitarios, fundadores de la República Dominicana, por José María Serra. Imprenta de García Hermanos, S.D. 1887, página 9). Estas hojas anónimas, manuscritas o impresas, siempre aparecieron y circularon bajo el imperio de sombras de la clandestinidad; algunas hicieron su aparición una sola vez, caso muchas veces registrado en la historia del periodismo dominicano. Su existencia constituyen un importante capítulo de esa Historia, todavía apenas esbozada. Eran los órganos de expresión y de desahogo y a la vez de propaganda de los partidos políticos que polarizaban las tendencias del pueblo dominicano, dividido por antagonismos y rivalidades, pero todos decididamente "separatistas". No es posible describir la existencia de la Sociedad sin medios de comunicación, sean legítimos o ilegítimos. Corresponde a los gobiernos hacer que estos medios sean siempre legales; pero es muy peligroso para los propios gobiernos condenar a los pueblos al mutismo. No era posible valerme de los medios de que disponen los países civilizados; no teníamos periódicos en Santo Domingo, que son la válvula de seguridad por donde se desahoga el exceso de vapor para impedir que la máquina social reviente y cause graves desgracias. EL DOMINICANO ESPAÑOL se solicitaba y se lefa con interés y se coplaba y se hacía circular por otros campos y poblaciones como San Cristóbal, Baní, Azua (1); y encontró también un impugnador en otra hoja que con el nombre de LA CHICHARRA se hacía publicar impresa, circunstancia que descubría a su autor, mejor dicho, autora". (José María Serra: Obra

citada, pgs. 9-10). En efecto, "había una señora que poseía una imprentita, que utilizaba en imprimir décimas pidiendo ramos, luces y banderas, requisito indispensable en las fiestas anuales que cada barrio dedicaba a sus respectivos patronos". Se trata de la célebre doña Manuela Rodríguez, cuyas décimas de pié quebrado, mezclando la fábula con la historia, o sea la ficción, con la verdad, enmarañaron nuestra Historia Patria, "lo mismo que los escritos difusos y las cansadas proclamas de Bobadilla", que "fundaron en el país el funesto personalismo", según don José Gabriel García. (RECONSTITUCION, en el número 313 de EL TELEFONO, S.D. 24 de marzo de 1889).

El vocero de LA CHICHARRA de la señora Rodríguez tuvo tremenda preponderancia, como se evidenciará más adelante. Doña Manuela Rodríguez, según su propia declaración, nació en la ciudad de San Juan de la Maguana (Historia de una Mujer. Imprenta Nacional, S.D. 1849, pág. 1. Este interesante folleto autobiográfico, de 4 páginas, apareció bajo el pseudónimo de "Una dominicana"). Murió en esta ciudad el 13 de abril del año 1850, y en su partida de defunción se consigna que era "hija expósita, criada y educada al cuidado de María Rodríguez" (Parroquia de la Catedral de Santo Domingo, Libro XII de Obitos, p. 27). "Era -escribe el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi- una alegre solterona de notable fealdad e inteligencia política, intrigante, y muy amiga del baile." (POESIA POPULAR DOMINICANA. Editorial La Nación, S.D. 1938, volumen I, pág. 205). Durante los tristes sucesos políticos del mes de Mayo de 1849, fue perseguida, pues se la había visto visitando los fuertes de San Miguel, del Conde, de la Caridad y el de Santiago o de Palohincado, repartiendo décimas impresas en hojas sueltas. Los partidarios del Gobierno gritaban por las calles: "Muera la Deana", motivo por el cual se ocultó.

*Lislin Diario, 1º Abril 1967*



La atemorizada anciana supo que entre las camarillas palaciegas se había insinuado, en broma y en serio, como quien no quiere las cosas y se conduce de ellas cuando pasan, que su "sentencia debían

ser cuatro balazos, porque era preciso hacer con ella un ejemplar para escarmiento" (Historia de una mujer, pág. 3). El recuerdo de María Trinidad Sánchez estaba muy fresco todavía. Doña Manuela había "cometido el crimen -escribe- de decir que Santana derrotó al ejército haitiano en las Carreras". (Ob. cit. p. 3). Accediendo a la invitación de don Francisco Javier Abreu, en cuya casa se hospedaba el Agente Consular de los Estados Unidos Mr. Elliot (que casó luego con la benefactora dominicana doña Mercedes de la Rocha y Coca), se asiló en la residencia de aquel honorable caballero y prominente político. A doña Manuela Rodríguez le daban el mote de "la deana", por ser hija del Canónigo doctor José Gabriel Aybar y Sánchez Prieto, cura que había sido de San Juan de la Maguana en la última década del siglo XVII, y quien por Real nombramiento, expedido el 21 de setiembre de 1810, hasta su muerte ocurrida en 1827 (Nouel): Historia Eclesiástica. Imp. Cuna de América. S.D. 1914. pág. 115), ocupaba la dignidad de Dean en el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral Metropolitana de Santo Domingo y servía además los cargos de Provisor y Vicario General de la Arquidiócesis.

Notas:

19  
20 El licenciado Manuel María Valencia informa en su folleto titulado LA VERDAD Y NADA MAS, Imprenta Nacional. S.D. 1843, que "en Abril de 1842 forjaron pasquines en el pacífico pueblo de Baní, suponiendo una facción Colombiana", y eso provocó que fueran investigados los que eran sindicados de "colombianos", o sea de partidarios de una nueva anexión a la República de Colombia. Cuando el 24 de Marzo de 1843 estalló en esta ciudad el grito de Reforma y una multitud se encaminaba al barrio de Santa Bárbara en busca de Duarte, hubo un malintencionado que gritó: Viva Colombia! (Rosa Duarte: DIARIO, en el núm. 62 de Cifo, pág. 20); y el 18 de Julio, "los enemigos, ideando infamias para ver de coger a Duarte, mandaron dos oficiales del Batallón que estaba apostado frente a su casa, a proponer a sus hermanas que bordaran una bandera con las armas de Colombia, diciendo que habían cogido dos pabellones colombianos en Santiago y se había perdido uno, y querían llevar dos a Puerto Príncipe". (Rosa Duarte: Lugar citado. pág. 25).



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

Por V.A.D.

## VII

Otro "periódico" notable fué EL GRILLO DOMINICANO, que primero era manuscrito. Era una hoja anónima y clandestina como todas las de su género en aquella época, y la redactaba nada menos que el jurisconsulto don Juan Nepomuceno Tejera y Tejada, no don Juan Nepomuceno Ravelo como se ha escrito (Lic. Manuel A. Amiama: EL PERIODISMO EN LA REPUBLICA DOMINICANA, Talleres Tipográficos La Nación, S. D. 1933, p. 17 y 21), quien en aquellos "días precursores de la independencia" escribe el doctor Max Henríquez Urcía: "mezclaba el humorismo con el sentimiento patriótico". (Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente a 1932, Imprenta de J. R. Vda. García, Sucesores, S. D. 1933, p. 54).

Tejera comenzó a trabajar por la Separación desde el año 1837, según su propia declaración; en sus primeros tiempos fue claro liberal y su larga y accidentada carrera política duró hasta su muerte, ocurrida en esta ciudad el 3 de enero de 1883, siendo Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Había nacido en Mayagüez, Puerto Rico, de padres dominicanos, el día 9 de enero de 1809. Los escritos de don Juan Nepomuceno Tejera acerca de la organización y de la forma de gobierno que a su juicio reclamaba la antigua Parte Española de la Isla de Santo Domingo al separarse de Haití, fue probablemente lo que indujo al publicista madrileño don Antonio Pirala a señalar que el primate dominicano había manifestado "grandes deseos de convertir a su país en una república griega, pues la romana no le satisfacía." (Anales de la guerra de Cuba, Madrid, 1895, tomo I, p. 137). Fue ciertamente de los más activos "separatistas", de los negociadores del famoso PLAN LEVASSEUR (Lic. Máximo Coiscou Henríquez: HISTORIA DE SANTO DOMINGO, Editora Montalvo, S. D. 1938, tomo I, p. 66 y 80), pero a causa de su enemistad con don Tomás Bo-

badilla, de que habló él mismo en un discurso parlamentario, fue, como don Buenaventura Báez, otro connotado "separatista", ajeno a la combinación que dió por resultado el pronunciamiento del 27 de Febrero de 1844. El último número de EL GRILLO DOMINICANO que conservamos, y que no ha alcanzado los honores de la reproducción, tiene esta data: "Imprenta Nacional, Santo Domingo, 19 de setiembre de 1844". Entre otras cosas se lee en esta hoja: "Yo soy Colón Grillo, bisnieto de Duarte Miscelánea", "canto en idioma Grillo", etc. etc. (1). 19

EL GRILLO DOMINICANO Y FAMILIA es el título de otro curioso periódico de dos páginas y que tiene esta fecha: 14 de marzo de 1845. Habla de un proyecto arancelario en el cual se inserta, dice, un artículo que "prohíbe la importación de libros inmorales, láminas obscenas, estoque, puñales, duartistas, ganzúas, y qué se yo que otro millón de sabandijas, todas de ese tenor". No ha sido tampoco reproducido; sólo un pequeño fragmento aparece en el artículo DUARTE Y LOS OICOPOLITAS, por el licenciado Leonidas García Llubes, publicado en el LISTIN DIARIO correspondiente al 26 de enero de 1932, rep. en CRITICA HISTORICA, Editora Montalvo, S.D. 1964, p. 192-198.

CATORCE PREGUNTAS, impreso de abril de 1844. Lo rep. el licenciado E. Rodríguez Demoriz en el tomo I de DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, Editora Montalvo, S.D. 1944, así como los siguientes: EL GRILLO DOMINICANO DE 1843; EL GRILLO DOMINICANO Y D. CAYETANO ATALAYA, del que conocemos dos ediciones, una del 26 de setiembre y otra del 10 de octubre de 1845; la última firmada por Martín Martínez; AL GRANO; SIEMPRE AL GRANO, sin fecha, firmado por J. M. Filorío (2); EL ECO DOMINICANO, de abril de 1844, firmado por "Un dominicano"

y del cual conservamos dos ejemplares impresos con pequeñas variantes; DIALOGO ENTRE EL GRILLO DOMINICANO Y D. CAYETANO ATALAYA. Hubo varios con el mismo nombre, cosa bastante repetida en nuestra vida periodística. (3). 21

Publicación muy curiosa es EL DOMINICANO EN EL DESIERTO, de fecha 9 de julio de 1844, dado a la estampa por don Tomás Bobadilla, quien dice que su autor es "un compatriota del Cibao". El Canónigo y licenciado don Carlos Nouel cree, empero, que es obra de Nicolás Heredia. En este caso se trataría de un homónimo del autor de los PUNTOS DE VISTA y de LA SENSIBILIDAD EN LA POESIA CASTELLANA, puesto que éste nació en Baní el 20 de junio de 1835.

EL ALACRAN SIN PONZOÑA era el nombre también de una de aquellas hojas que servían de órgano a los independentistas para defenderse del ridículo con que se los quería desprestigiar y agredir con furor por sus contrarios, quienes a su vez dice el historiador García contaban con versificadores sarcásticos y prosistas vehementes. (COMPENDIO DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO, Imprenta de García Hermanos, S.D. 1894, tomo II, pág. 202). Como se notará, las hojas impresas y manuscritas que revolotearon en los días magnos de la Independencia, son dignas de estudio.

## NOTAS.-

(1).- EL GRILLO Y EL RUISEÑOR es el raro título de una buena obra histórica, sólidamente documentada, acerca de las "elecciones presidenciales dominicanas" y que constituye hasta ahora la mejor y más estimable "contribución a su estudio". Esmeradamente impresa en la Editora del Caribe en 1966, alcanza a unas 366 páginas. Cuando Colón se encontraba por primera vez en nuestra costa Norte, el 13 de diciembre de 1492, escribió que

*Listin Diario, 4 abril 1967*



"cantaba el reiseñor". (M. Fernández de Navarrete: VIAJES DE CRISTOBAL COLON. Espasa-Calpe, S. A. Madrid, 1934. 2a. edición, pág. 106). Con este armonioso título apareció, cuatrocientos diez años después, un primoroso joyel en que vertió sus poesías uno de los príncipes del Parnaso Dominicano; Fabio Fiallo. Lamentablemente todavía, con perdón del Descubridor y del Poeta, no ha cantado el ruiseñor en nuestra tierra. Pero sigue chillando el "grillo".

Olvidaba decir que EL GRILLO Y EL RUISEÑOR es fruto de la erudita pluma del doctor Julio Genaro Campillo Pérez, de quien tiene derecho a esperar mucho la historiografía dominicana.

2 D (2).- Florio. "Esta palabra — escribe el gramático dominicano don José María Serra y de Castro — no tiene significación en el idioma; fue inventada por un truhán para llamarnos por ironía filósofos". (Apuntes para la Historia de los Trinitarios, fundadores de la República Dominicana. Imprenta de García Hermanos, S. D. 1887, p. 18).

Otro lingüista dominicano dice: "Florios fué una palabra inventada por un bufón de mal género para ridiculizar a los Trinitarios; con ella quería expresarse algo así como mentecatos, pisaverdes, retóricos, filósofos (?) incapaces de hacer nada serio. Aún la usa en la actualidad y con

igual sentido, la gente de armas contra los intelectuales que se dedican a los estudios científicos o literarios." (Lic. C. Armando Rodríguez: LA FRONTERA DOMINICO-HAITIANA. Imprenta de J. R. Vda. García, Sucesores, S. D. 1929, pág. 482).

Otro autor nacional, ciudadano estimado por el Señor Hostos "como ejemplo de moral de cada día", escribió acerca del mencionado mote de florio: "Este apodo respectivo (¿despectivo?) fué dado por el Coronel Machado a los Duartistas el día en que proclamaron a Santana Jefe Supremo. El, Machado, fue quien gritó ¡Abajo los florios!. Desde entonces, las señoritas partidarias de Duarte se colocaban en sus cabellos una flor blanca que denominaban "floria", la misma que importó del extranjero doña Filomena Gómez de Cova". (Alejandro Bonilla: CONTESTACION AL OPUSCULO DEL SEÑOR DON JOSE MARIA SERRA. Tipografía Co-

mercial. S. D. 1889, pág. 6). Acerca de esta flor, conocida también como Jazmín de Malabar, véase la obra CATALOGO DE LA FLORA DOMINICANA. New York, 1943, por el sabio botánico Rafael M. Moscoso. La trajo de Caracas la señora Gómez de Cova, cuya biografía se encuentra en el librito MUJERES DE LA INDEPENDENCIA. Imp. "La Opinión". S.D. 1945, p. 31-36.

2 (3).- En San Pedro de Macorís aparecieron en el mismo día, un domingo por la mañana, dos periódicos distintos con el mismo título de LA GACETA. En uno figuraba como director Simón Cuevas y en el otro Indalecio King. (COSAS DE MACORIS, por

Eduardo Comarazamy, en el diario La Opinión, S. D. 10 setiembre 1932, y "100 NOTICULAS DE BIBLIOGRAFIA DOMINICANA", pub. en los ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE SANTO DOMINGO números 77-78, S. D. enero-junio 1956, p. 26).



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

(Por V.A.D.)

VIII

EN BUSCA DEL PROTECTORADO ESPAÑOL.- Como es muy bien sabido, el ruidoso fracaso de la Independencia de 1821 que encabezó el doctor don José Núñez de Cáceres (1), conocida popularmente como "la Independencia efímera", aventada por la invasión haitiana del Presidente Juan Pedro Boyer, acrecentó en la masa común del pueblo dominicano el amor hacia la madre patria España (2), el cual se había debilitado durante el período llamado de "la España boba", que precedió a aquel relámpago fugaz de autonomía (3). Las actividades patrióticas de los militares Francisco Montenegro en el Este, en 1822, las de Baltasar de Nova en 1824, en Los Alcarrizos, y las gestiones diplomáticas de don Felipe Fernández Dávila de Castro en 1830, son además manifestaciones del sentimiento español del pueblo dominicano bajo el duro yugo de la dominación haitiana. De ahí que la efervescencia encendida por la sacudida de "La Reforma" que dió en tierra con el régimen despótico y largo del General Boyer, renovara el "viejo propósito, alentado por algunos, de acudir a la antigua Metrópoli en busca de protección para emanciparse del dominio de Haití. Con esas miras -escribe el historiador Rodríguez Demorizi- se realizó la misión secreta de don Antonio López de Villanueva". (LA REVOLUCION DE 1843. Apuntes y documentos para su estudio. pub. en el Boletín del Archivo General de la Nación núm. 26-27. S.D. ene-ro-abril de 1943, p. 28-109).

UN INCIDENTE ALENTADOR.- En noviembre de 1842 una corbeta haitiana llamada "La Pacificación", su capitán el comandante Claudiau Michel, apresó dos embarcaciones mercantes españolas. "Nuestra Señora del Carmen" y la "Golondrina", que iban despachadas de Santander para la Habana. Este acto pirático determinó al Capitán General de Cuba don Gerónimo Valdés, a enviar a Port-au-Prince el vapor de guerra

"Congreso", cuyo capitán don José María Bustillo exigió al gobierno de Haití la inmediata devolución de las dos embarcaciones apresadas, una indemnización y un desagravio a la bandera de España. En el ínterin, la fragata española "Isabel II", como represalia, apresó dos embarcaciones haitianas, las goletas "Jeane" y "Amitié", y las condujo a Santiago de Cuba. El Presidente Boyer, aunque trató al principio el asunto con algunas evasivas, se vio compelido a entrar en vías de arreglo y a obtemperar a las demandas del capitán Bustillo. Se devolvieron las embarcaciones apresadas por una y otra parte, se acordó la indemnización exigida y con máximos honores se realizó en aguas de la bahía de Port-au-Prince el acto de desagravio a la bandera de España. Este sonado incidente exaltó los ánimos y encendió esperanzas, pues "las noticias -dice el historiador García- llegaron abultadísimas a la antigua Parte Española de la Isla", y dió origen a la misión que encabezó don Antonio López de Villanueva. Este "antiguo soldado de la Reconquista, quien de común acuerdo con otros hombres, como se supo después, hizo un viaje a Cuba por vía de Jamaica, provisto de una Memoria muy detallada (4), con el objeto de orientar a las autoridades de la Isla del buen sentido en que se hallaban los dominicanos para sacudir el yugo de los haitianos y someterse bajo la protección y amparo de España, e informarse de la acogida que se le daría a su proyecto, acerca del cual escribió don Juan Tello, gobernador del departamento oriental, el 10 de abril de 1843, al capitán general don Gerónimo Valdés, residente en la Habana, para que tomándole en consideración acordara lo que juzgara más conveniente, que fué recomendar a su subordinado, que no hiciera concebir esperanza alguna al proponente, ni le diera tampoco una refutación que hiciera perder el hilo del negocio, concretándose a saber lo que pasaba, sin que ni

aún esa marcha de pura curiosidad, pudiera interpretarse como comunicaciones de combinaciones proyectadas, pues no siendo ese el ánimo, no había para qué aparentar lo que podía traer malas consecuencias, sin reportar ningún beneficio; y al vice cónsul de Jamaica, que había tomado cartas en el asunto, que sin hacerle concebir la más remota esperanza, se manejara con sagacidad, dándole respuestas evasivas, que sin ofrecer nada no le desanimara enteramente, para dar lugar así a recibir órdenes del supremo gobierno, al cual dió cuenta de todo por órgano del primer secretario del despacho de Estado el día 19 de abril". (José Gabriel García: COMPENDIO, tomo II, páginas 205-206). El día 21 del mencionado mes, siempre en compañía de su hijo y a bordo de un buque inglés, con las alas del corazón caídas, iniciaba el prestante dominicano el retorno a su irre-dento suelo, por la misma vía por la cual había llegado hasta Santiago de Cuba. Refiriéndose a la misión de López de Villanueva dice el historiador español, de honrosa y grata memoria, don Nicolás Estévez, que "el capitán general don Jerónimo Valdés (el mismo del Perú) no quiso envolver a España en nuevas complicaciones". (RESUMEN DE HISTORIA DE AMERICA, Casa Editorial Garnier Hermanos, París, s.a. página 448).

Don Antonio López de Villanueva era natural de Santiago de los Caballeros, perteneciente a familias muy principales, hijo de don Andrés López de Villanueva y de doña Jacinta Medrano, y por tanto hermano del ilustre doctor Andrés López de Medrano (5). En la Reconquista, bajo el mando de don Juan Sánchez Ramírez, alcanzó el despacho de Capitán de Artillería; firmó, lo mismo que su hijo Toribio, la Manifestación del 16 de Enero de 1844; el 31 de mayo de este mismo año, la oficialidad del ejército de la plaza de Santo Domingo, en la petición que elevó a la Junta Central Gubernativa solicitando el ascenso de varios altos próceres,

*Listin Lian, 10 Abril 1967*



pidió para él el grado de General de División, pues lo era de Brigada; pero la Junta no acogió la petición. Fue nombrado Comandante de Armas de Puerto Plata, cargo desde el cual prestó importantes servicios, especialmente cuando en diciembre de 1845 se presentó la flotilla haitiana del almirante Cadet Antoine, que se encalló en "La posa del diablo" y cayó en su poder, y en cuyo cargo terminaron sus días en 1847, siendo nombrado en su lugar el general José María Imbert.

Como se advierte, el general Antonio López de Villanueva figura entre los próceres distinguidos de la Separación, causa a la cual prestó importantes servicios. (8).

#### Notas.-

(1).- El doctor Pedro Henríquez Ureña considera que "está reconstituyéndose ahora la discutida figura de José Núñez de Cáceres, autor de la primera independencia de Santo Domingo". (LA CULTURA Y LAS LETRAS COLONIALES EN SANTO DOMINGO. Buenos Aires. 1936, pág. 135) Es realmente un personaje interesante que se hizo notar en su patria, en Cuba, en Venezuela y en México, que fueron los cuatro países en donde discurrió su vida. El historiador don José Gabriel García dice que "entre todos los personajes esclarecidos que sirven de adorno a la diadema de las glorias patrias, asoman más de relieve que los otros, cuatro figuras culminantes, cuatro caudillos afortunados que, por el asombro ascendiente que tuvieron sobre las masas populares, no menos que por la influencia y soberanía que ejercieron sobre los destinos del país, pueden ser considerados como los astros más resplandecientes que hasta hoy han relucido en el cielo siempre esplendoroso de Quisqueya." Uno de "esos varones singulares", es, según el Padre de la Historia Nacional, don José Núñez de Cáceres (Biografía de JUAN PABLO DUARTE, en el número 61 de EL MENSAJERO, S.D. marzo 1 de 1884. Rep. en el número 80 de la revista Clfo, S.D. julio-diciembre de 1947), cuyos restos, traídos de México en 1943, reposan en la olvidada Capilla de los Inmortales de la Catedral Metropolitana de Santo Domingo.

(2).- Cada vez que los nativos hacían una de las suyas, en la masa común del pueblo se oían expresiones como esta: "Esto se lo debemos a don José Núñez, porque por su disparate de botar la España, están aquesos malvados". (Dr. Manuel de J. Troncoso de la Concha: LA OCUPACION DE SANTO DOMINGO POR HAITI. Tip. La Nación, C. por A. S.D. 1942, pág. 25. Rep. en el núm. 81 de la revista Clfo, S.D. enero-junio de 1948, p. 30). En puridad de verdad, durante el régimen español desaparecido en 1821, los dominicanos "mas bien que vivir, vegetaban; pero vejetaban contentos, porque el gobierno era paternal, y todos, gobernantes y gobernados, libres y esclavos, formaban casi una familia. España daba de corazón a su colonia lo que a su juicio era mejor, y Santo Domingo no parecía echar de menos ni aun siquiera la libertad comercial, pedida desde los comienzos de la conquista, y que posiblemente habría variado a la larga las condiciones de su existencia social y política". (Emiliano T e j e r a: MONUMENTO A DUARTE. Imprenta de García Hermanos . S.D. 1894, pág. 4).

(3).- Varios importantes campeones de la Reconquista de 1808 a 1809 que reintegró a la corona de España esta Parte de la Isla, murieron sin la satisfacción de "recibir una expresión de que sus servicios han sido gratos". Así se lee en la DECLARATORIA DE INDEPENDENCIA DEL PUEBLO DOMINICANO. Imprenta de la Presidencia del Estado independiente de la parte española de Haití. S.D. 1821, pág. 3. Como se sabe, este conocido documento es obra del Dr. Núñez de Cáceres.

(4).- Las importantes actividades "separatistas" conducidas por el prócer López de Villanueva, han sido debidamente estudiadas por el historiador licenciado Emilio Rodríguez Demorizi en su bien documentado trabajo MISION LOPEZ DE VILLANUEVA, que forma parte de otro de mayor amplitud que tiene por título LA REVOLUCION DE 1843. APUNTES Y DOCUMENTOS PARA SU ESTUDIO, que vio la luz el Boletín del Archivo General de la Nación núm. 26-27, S.D. enero-abril 1943, páginas 28-109. Allí puede leerse la Memoria presentada al gobernador de Santiago de Cuba

por López de Villanueva, así como otras piezas documentales relativas a su importante Misión en la ciudad de Heredia.

(5).- El apellido López de Villanueva quedó en Villanueva. "Con los trastornos de Santo Domingo, a partir de 1795, las tradiciones de familia decayeron: para colmo, los invasores haitianos, en 1822, con furor republicano, destruyeron a piqueta los escudos de armas que había sobre las puertas de las casas solariegas. Uno de los síntomas de la decadencia fue la reducción de los apellidos dobles: los Fernández de Castro quedaron en Castro; los Ramírez de Arellano, en Ramírez; los Hurtado de Mendoza, en Mendoza o en Hurtado; los Sánchez Valverde, en Valverde. (Dr. Pedro Henríquez Ureña. EL ESPAÑOL EN SANTO DOMINGO. Buenos Aires, 1940, pág. 207). En su testamento, otorgado en Puerto Plata en 1846, el general Antonio López de Villanueva declaró ser padre de once hijos, los cuales enumera.

(6).- Entre los distinguidos "separatistas" que sustentaban las ideas y compartían los propósitos de la Misión López de Villanueva, que consistía en separar la antigua Parte Española de la Isla de Santo Domingo para reincorporarla a España, o sea en una nueva Reconquista, se destacan los P.P. Gaspar Hernández y Pedro Pamies (navarro), Pablo Páez del Castillo (canario), y Rafael Servando Rodríguez. Estos eran dirigentes del partido de los "españolizados", opuesto a las tendencias de los "afrancesados", capitaneado por Báez, Valencia, Díaz de Peña, Rojas, Castillo, "entre los cuales advierte el historiador don Emiliano Tejerahabía más adictos a España que a Francia". (MONUMENTO A DUARTE. Imprenta de García Hermanos, S.D. 1894, pág. 13).



# Apuntaciones en torno al 27 de febrero de 1844

(Por V. A. D.)

IX

Para completar el período que nos ocupa, y reconstruir en lo posible el panorama entonces imperante, oigamos al historiador don José Gabriel García referir los importantes sucesos: "Con este motivo (estallido de la Reforma) se reunió una buena parte de los habitantes de la ciudad de Santo Domingo, en la tarde del 24 de Marzo de 1843: los dominicanos, en la plazuela del Carmen, encabezados por Ramón Mella, Francisco del Rosario Sánchez, Pedro Alejandro Pina y Juan Isidro Pérez, adeptos principales de Duarte, a cuyas órdenes se pusieron inmediatamente (1); y los haitianos, entre los que sobresalen Adolfo Nouel, Alcuis y Artidor Pontieux, Francisco Montás, Dominique Benoit, Auguste Bernier, y otros, frente a la morada del comandante Henri Etienne Desgrotte (2), designado por el centro revolucionario como jefe de ejecución del movimiento de la parte española. Confundidos unos y otros en un solo grupo de amigos al grito de VIVA LA REFORMA, se dirigieron en masa, por la calle del Comercio (hoy Isabel la Católica), en dirección de la residencia del general Carrié (3), a quien iban a deponer del mando; pero al llegar a la plaza de la Catedral (hoy de Colón) encontraron formado en batalla en ella al Regimiento 32, con la orden de disputarles el paso a todo trance. Interrogados por el general Alf, que estaba encargado de la comandancia de armas y había sido invitado para tomar parte en el pronunciamiento, sobre el objeto que los guiaba, respondieron a una voz que querían la libertad; mas como el viejo veterano les contestara que esa libertad la tenían, volviendo la espalda con desdeñosa indiferencia, se rompió el fuego inmediatamente entre la tropa y el pueblo amotinado, quedando muertos en el campo, de parte de la primera el comandante Charles Cousin (4) y tres soldados de su cuerpo, y de parte del segundo un venezolano que respondía al nombre de Toribio (5), sin contar los heridos, que no fueron pocos, hallándose en el número de los del gobierno el teniente Emi-

lio Permantier, y en el de los reformistas Adolfo Nouel, Pedro de Meña, José Bruno Cordero, Alejandro Tanf, y Juan Ramos, un pobre muchacho que vendía por las calles mechadas de azufre. Dispersados los reformistas por la tropa, los más comprometidos saltaron las murallas de la ciudad y se dieron cita para la común de San Cristóbal, que tomaron con la eficaz ayuda de Esteban Roca, haciéndose fuertes allí, después de vencer la dificultad que hubo de presentarles el comandante Lorenzo Araujo, jefe del batallón de guardias nacionales de la común, quien reuniendo toda la gente que pudo en El Hatillo, asumió una actitud seria y se preparó para oponerse a la marcha de la revolución. (6) Temerario Desgrotte de que este incidente promoviera nuevos trastornos, se apresuró a mandarle repetidas comisiones, persuadiéndole de las ventajas que ofrecía al país la revolución; pero éste se negaba a recibirlas y demostraba cada vez mayor ardor en su fidelidad al gobierno constituido (7). Al fin logró disuadirle de sus propósitos hostiles Remigio del Castillo, quien presidiéndose voluntariamente a ir a sacarle de su error, no sólo pudo conseguirlo, sino que le indujo a adherirse con la gente que tenía reunida a la causa reformista, que a este triunfo pudo añadir el del pronunciamiento de Banf, por el coronel Mariano de Mendoza, y el de Azua, en que tomó una parte activa e importante Buenaventura Báez, quienes movilizándose en seguida la gente de armas de esas localidades, acudieron a prestar su contingente para la organización del ejército popular que debía imponer la retirada del mando al general Carrié, el cual hacía esfuerzos inauditos por detener el curso de los acontecimientos, llegando las amenazas de su hijo mayor al extremo de anunciar que imitaría la conducta del coronel Toureau, que no sólo se negó a rendirse en Aux Cayes, sino que hizo volar el arsenal a la entrada de los vencedores". (COMPENDIO "tom II, p.193).

Empero, -continúa García- todos estos esfuerzos vinieron a ser completamente inútiles, por lo cual viendo la importancia que le daba al movimiento la fuerza irresistible de la opinión pública, y encontrándose libre de la influencia dañosa de Marques (8), que huyó del país por la vía de Samaná, se decidió a capitular buenamente el día 26 de marzo de 1843, embarcándose en seguida con toda su familia para Curazao, después de dejar encargado del poder al Consejo de Notables, que compuesto de hombres de buen juicio se apresuró a abrir las puertas de la ciudad a Desgrotte y sus parciales, quienes entraron triun-

fantes y tomaron posesión de ella el día 29, seguidos de dos o tres mil hombres, que ostentaban en los sombreros la divisa blanca y el lema de LIBERTAD O MUERTE, bajo cuyos auspicios fue proclamada La Reforma, depositando las huestes vencedoras el peso de la autoridad en manos del jefe de ejecución del movimiento, quien confió a su vez la comandancia de las armas al general Paul Alf (10), afiliado espontáneamente a la nueva situación, cuyo tren administrativo completó una asamblea general y pública, organizando la Junta Popular que debía ejercer los poderes gubernativos, hasta el día en que se sancionara la Constitución Política del Estado, Junta que compusieron los ciudadanos Alcuis Ponthieux, Jean Baptiste Morin, Manuel Jiménez, Juan Pablo Duarte y Pedro Alejandro Pina, representantes los dos primeros del elemento haitiano y los tres últimos del elemento dominicano. Y no fue solamente en la ciudad de Santo Domingo donde la proclamación de La Reforma encontró serios tropiezos, que también en la de Santiago de los Caballeros hubo el riesgo de que corriera sangre y se derramaran lágrimas, pues que habiéndose reunido una buena parte del pueblo, a excitación de Ezequiel Guerrero, Sebastián y José Desiderio Valverde, Román y Juan Luis Franco Bidó, Narciso Román y otros dominicanos más adeptos a la causa separatista, para reco-

*Listin Davis, 18 Abril 1967*

rrer las calles con música y banderas desplegadas, dando vítores a la libertad, el coronel Juan Núñez Blanco (17), que a más de comandante de las armas, era el hombre de toda la confianza del gobierno en el Cibao, se hizo fuerte con la tropa que tenía bajo sus órdenes, y el general Charrié acudió a la Fortaleza a tomar medidas de resistencia, obligando a los amotinados a dispersarse; lo que hicieron ocultándose unos en la ciudad, y regándose otros por los campos inmediatos, hasta que la fuerza de las circunstancias impelió a las autoridades a transigir con el movimiento y someterse a sus consecuencias, procedimiento que fue imitado por los demás pueblos de la parte española, que se adherieron sin un tiro de fusil y sin notarse ni el menor desorden, como dice Manuel María Valencia (L AVERDAD Y NADA MAS. Imprenta Nacional. S. D. 1843), quedando generalizado así el triunfo de la revolución popular que puso fin a una dictadura de más de veinte y cuatro años, abriendo vastos horizontes a las esperanzas patrióticas de los dominicanos de corazón. (J. G. García: Compendio, t. II, p. 193-194). Como es evidente, la revolución de La Reforma, que liberó la Isla del régimen despótico de Juan Pedro Boyer, que imperó durante un cuarto de centuria ataviado con la túnica del republicanismo, dicho sea en honra de su memoria, constituyó el preludio de la independencia nacional dominicana.

El historiador García considera, con sólidos fundamentos, que "el derrocamiento del gobierno retrógado de Jean Pierre Boyer, dividió las opiniones en la parte francesa de la Isla, y preparó el terreno en la española para la separación en crisálida." (Rasgos biográficos de dominicanos célebres. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1875, pág. 179). Sin embargo, no han faltado historiadores que han enrostrado a Duarte su participación en La Reforma de 1843 como una mengua de su nacionalismo, que nunca supo de desmayos.

-----

(1).- Rosa Duarte, quien anota algunos detalles, dice que la espada que ciñó Duarte ese día como encabezado principal, le fue ofrecida por Juan Isidro Pérez de la Paz. (Diario, en Clfo no.62, pág. 20). García consigna que Pedro Alejandrino Pina "se señaló por su arrojo y decisión en la tarde del 24 de marzo de 1843, en que junto con Ramón Mella y Juan Isidro Pérez promovió la pueblada que dio el grito de REFORMA en la plazoleta del Carmen" (RASGOS BIOGRÁFICOS DE DOMINICANOS CELEBRES, por José Gabriel García. Imprenta de García Hermanos. S.D. 1875, página 179).

(2).- Desgrotte vivía en la casa suroeste de la esquina Mercedes y Arzobispo Meriño, que ocupó hasta hace poco el antiguo Hotel Francés.

(3).- Carrier vivía en la casa llamada Del Sacramento, calle Isabel la Católica esquina Pellerano Alfau, en donde estuvo hasta 1947 la Universidad. (Estas noticias fueron recogidas por el doctor Alcides García Lluberes y publicadas por su hermano Leonidas en el núm. 98 de la revista Clfo, enero-abril 1954, pág. 23).

(4).- El coronel Charles Cousin era blanco criollo, natural de Los Cayos, y en 1827 había contraído matrimonio con la dama dominicana doña Francisca Alvarez de Fuente, tía carnal del general Manuel de Regla Mota. Fue sepultado en la misma Plaza de la Catedral, en el lugar en que se dice, erróneamente, que había sido enterrado el comandante Juan Barón. Este fue enterrado en la Catedral en la mañana del 28 de marzo de 1805, como lo consigna el canónigo Nouel en el tomo II de su HISTORIA ECLESIASTICA, pág. 88. Se le atribuyó la muerte del Coronel Cousin a un cierto disparo de Jayme Yopez, de las filas reformistas, (E. Rodríguez Demorizi, nota en pág. 24 del número 62 de

Clfo). Acerca de Cousin véase Clfo núm. 81, pág. 66).

(5).- "Hombre del pueblo, valiente patriota" le llama Rosa Duarte a este "soldado desconocido". "Toribio el pescador" le llama Piñeyro.

(6).- Lorenzo Araújo fue luego un valiente militar al servicio de la República y desde 1844 era General de Brigada.

(7).- Desgrotte, era -según el historiador Nouel- un "hombre débil y timorato, incapaz de tomar por sí ninguna medida enérgica". (HISTORIA ECLESIASTICA, tomo II, página 433). Cuando el pronunciamiento del 27 de Febrero sólo pensó en capitular.

(8).- Bernardo Felipe Carrier hijo era edecán de su padre, joven inteligente, que velaba por el buen nombre de su progenitor, y era muy capaz de un acto heroico. V. E. Rodríguez Demorizi: LA REVOLUCION DE 1843, en el núm. 26 del Boletín del Archivo General de la Nación, enero-abril 1943, p. 69-71).

(9).- José Ramón Marquez, natural de Cumaná, quien en la guerra emancipadora de su patria alcanzó el despacho de Capitán, para 1829 estaba ya en Santo Domingo y era Capitán Ayudante de esta Plaza. Era hombre de color, enemigo implacable de los dominicanos; cuando salió de aquí se fue a Santhomas, en donde sirvió el consulado de Haití. Se le atribuyó participación en el frustrado asesinato del Arzobispo Valera en 1830. (José María Morillas: SIETE BIOGRAFIAS DOMINICANAS. Imprenta San Francisco. S.D. 1946, p.27, 28 y 153). Publicó un folleto titulado "TERREMOTO en la isla de Hayti, o sucesos memorables del día 7 de Mayo 1842, redactados por el Capitán J. R. Marquez en Santo Domingo el 30 de mayo de 1842", de 8 páginas, ilustrado con un grabado alusivo, y del cual conservamos un raro ejemplar, no rep. hasta ahora. (V. E. Rodríguez Demorizi: Juan José Illas y el Terremoto de 1842, en el nú-



mero 52 de la revista Clfo, S. D. marzo-julio 1942, p. 73-82)

(10).- El Coronel Pablo Aly pertenecía al grupo de libertos que se adhirió con Toussaint a las banderas españolas y pasó a residir a Santo Domingo desde antes del Tratado de Basilea. Desde entonces hasta su fallecimiento, ocurrido a mediados de febrero de 1844, procedió con el más diligente oportunismo, militando en las organizaciones castrenses. Hasta 1822 era dueño de esclavos, no obstante ser hombre de color. De temperamento moderado y conciliador, fue durante la ocupación haitiana una especie de consejero de los generales Borgellá, Carrier y Desgrotte, compañeros de su juventud en la parte francesa. Para los días de La Reforma era casi octogenario y "había perdido los bríos de que en otros tiempos había dado pruebas" (Noel: Historia eclesiástica, tomo II pág. 433)

(11).- Acerca del coronel Juan Núñez Blanco véase "Padre e hijos en el Fuerte de San Luis", en "Nuevas coincidencias históricas, escritas conforme a las tradiciones populares, por José Gabriel García". Imprenta de García Hermanos. S.D. 1892, p. 11-14.



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

(Por V.A.D.)

X

A raz del triunfo de La Reforma se constituyeron en las comunes o municipios, unas juntas populares elegidas por asambleas, y las cuales ejercieron amplias y nobles determinadas funciones administrativas y políticas. La Junta Popular de Santo Domingo, llamada también "Comisión de Salud Pública", fue integrada en sus inicios por cinco miembros: Alcides Ponthieux, que la presidió; Jean Baptiste Morin, Manuel Jiménez, Juan Pablo Duarte y Pedro Alejandro Pina que fungió de secretario. Los dos primeros eran haitianos y los tres últimos dominicanos. Hay constancias documental de que Ramón Mella fue Secretario de la referida Junta Popular, y de que también formaron parte de ella posteriormente Adolfo Nouel, Remigio del Castillo, Augusto Brouat y Félix Mercenario.

39 (1) La actuación de la Junta Popular de Santo Domingo fue breve, pero fecunda. Así se evidencia de las escasas noticias que de ella se conservan.

Desde el primer momento, los haitianos se mostraron inconformes "con la preponderancia política adquirida por los dominicanos a la sombra de la revolución; comenzaron por encelarse y concluyeron por desconfiar de ellos, al ver la actitud resuelta y digna tomada por los miembros de la Junta en la discusión de todos los asuntos importantes, que cada grupo aspiraba a resolver en pro de sus intereses particulares; divergencia que fue tomando cuerpo a medida que se iban presentando nuevas dificultades que vencer, hasta llegar al punto de malograr la alianza hecha en nombre de La Reforma y establecer un ancho muro de separación entre los dos elementos que la proclamaron. Una vez colocados en esa pendiente, ya no hubo vacilación posible y cada uno volvió a colocarse en su puesto primitivo: la mayoría de los dominicanos, con la mira fija en el ideal separatista, en el campo de la oposición; la generalidad de los haitianos, reconciliados ante el peligro común, que les hizo olvidar sus viejas rivalidades, en las filas

del gobierno, resueltos a sostener a todo trance la indivisibilidad política de la Isla. (J. G. García: COMPENDIO, tomo II, pág. 197)

En el seno de la Junta Popular o Comisión de Salud Pública, Pina, que era el más joven de todos, se colocó al frente de la oposición y se distinguió como el defensor más decidido de los intereses dominicanos, sosteniendo acaloradas discusiones con Alcides Pontiere, Adolfo Nouel, Mr. Morin y Augusto Brouat, su maestro, que representaban en el cuerpo gubernativo los intereses haitianos, y luchaban por mantener la indivisibilidad del territorio, sueño dorado aún de los torpes descendientes de Toussaint y Dessaline. Entre las resoluciones atrevidas que con el apoyo de sus dignos compañeros propuso entonces a la Comisión, hubieron de resaltar por lo subido de su color revolucionario, la que atribuía a los dominicanos el derecho de nombrar sus autoridades locales por elección popular, y la que los facultaba a redactar sus actos públicos en idioma castellano. Ideas incendiarias y patrióticas, que hirieron de muerte las aspiraciones del elemento haitiano, arrancaron a Brouat la siguiente exclamación: ESTAMOS PERDIDOS, LA INDEPENDENCIA DE LOS DOMINICOS ES UN HECHO. (Rasgos biográficos de dominicanos célebres, por José Gabriel García, Imprenta de García Hermanos, S. D. 1875, página 180) (2)

El valiente y culto Augusto Brouat estaba investido por el gobierno "con el carácter de delegado especial, con el encargo de manejar al general Desgrotte y de dirigir secretamente la marcha de la cosa pública." (José G. García: COMPENDIO, tomo II, pág. 199) El historiador Nouel anota que "era hombre de valor, de instrucción y finas maneras". (HISTORIA ECLESIASTICA, tomo II, pág. 433) Fue un fervoroso partidario de "la santa causa de la indivisibilidad política de la Isla" y, por lo tanto, enemigo acérrimo de la separación dominicana. Se encontraba en Port-au-Prin-

ce, y al saber lo acontecido el 27 de Febrero en Santo Domingo "acudió a Neiba y con la gendarmería y algunos milicianos que pudo reunir, hizo frente en la Fuente del Rodeo a los patriotas que capitaneaba Fernando Tavera, viéndose precisado a abandonarles el campo; pero reforzado inmediatamente por dos regimientos que venían en su auxilio y que encontró en Las Barbaças, pudo vengarse de su primera derrota en Las Cabezas de las Marfas y aseguró la posesión de Neiba ocupándola militarmente". (José G. García: GUERRA DE LA SEPARACION DOMINICANA, Imprenta de García Hermanos, S. D. 1890, pág. 7) Nunca aceptó la idea separatista ni retrocedió jamás en sus vigorosos empeños por vencer a los dominicanos en todos los campos. Su ardoridad fue tal en el combate de Las Cabezas de las Marfas, que personalmente le infirió una herida, en medio de la lucha, a Fernando Tavera, como le informó Santana a Bobadilla (José G. García: GUERRA DE LA SEPARACION DOMINICANA, Imp. de García Hermanos, S. D. 1890, pág. 21) herida de consideración que lo puso fuera de combate, siendo sustituido por sus tenientes Vicente Noble y Dionisio Reyes (García: PARTES OFICIALES DE LAS OPERACIONES MILITARES REALIZADAS DURANTE LA GUERRA DOMINICO-HAITIANA, Imp. de García Hermanos, S. D. 1888, pág. 3) Siempre tenaz, permaneció en las fronteras en las fuerzas militares haitianas, y el 25 de marzo del siguiente año de 1845, llevado siempre de su ardor se extralimitó, y "extendiendo un reconocimiento a gran distancia del puesto principal que ocupaba --escribe el historiador haitiano Thomas Madiou--, cayó en una emboscada dominicana y allí recibió la muerte". HISTORIA D'HAITI, Imprimerie J. Verrollot, Port-au-Prince, 1904, página 257) En efecto, tropas del coronel Gabino Puello, en las avanzadas de Comendador, lo hirieron mortalmente. (García: GUERRA DE LA SEPA-

Lisín Diario, 7º mayo 1967



RACION, pag. 26). Se le dio con razón gran importancia a la muerte del intrépido Coronel Brouat, dice García, y la musa popular divulgó la hazaña. (Rodríguez Demorizi: POESIA POPULAR, t. I, p. 63).

De cómo estaban ya los ánimos para entonces --escribe García-- responde una representación hecha por los dominicanos a la Junta Popular, en fecha 8 de junio de 1843, firmada e impresa con la autorización, y bajo la responsabilidad de Manuel Marfa Valverde, Manuel Leguisamón, Juan Nepomuceno Ravelo, Francisco Santellises, Luis Betances, Pedro Pablo de Bonilla, Francisco Contín, Gregorio Contín, Ramón Hechavarría, Julián Alfau, Fernando Herrera, Juan Sanfín, Manuel Trinidad Franco, Manuel de Regla Altagracia, Antonio Villegas, Félix María Ruiz y Silvano Pujol, en la cual le pedían que reorganizándose como correspondía, dispusiera y ordenara sus actas y sesiones escritas, así como una serie de derechos solamente disfrutados en los pueblos que hacen vida democrática. (Compendio, tomo II, pág. 199).

(8). Hay muy interesantes testimonios de como estaban realmente caldeados los ánimos para aquellos días precursores. Los trabajos de la revolución duartista no habían sido infructuosos, dice Rosa Duarte, "La parte española, hoy República Dominicana, era un volcán: sólo esperaba una ocasión propicia para proclamar su libertad. Pero cuando el entusiasmo crecía y se desbordaba, se supo en Santo Domingo que el Gral. Riviere, que mandaba en Jefe en Haití, venía con doce mil hombres sobre la parte española". (Rosa Duarte: DIARIO, en el núm. 62 de Cifo, pág. 21).

Como en puridad de verdad no eran pocos "los dominicanos disidentes por falta de fé en la nueva tentativa emancipadora, si esta se realizaba

sin la ayuda de una potencia cualquiera --escribe el doctor Américo Lugo,-- la noticia de la venida de Riviere lo descompuso todo. Los ánimos se enfriaron; comenzaron las delaciones, y Duarte se ocultó el 11 de Julio de 1843, sin esperar la entrada del dictador haitiano". (FIGURAS AMERICANAS, en el número 187 de la revista Bahoruco, S.D. 24 de marzo 1934, pág. 11).

(4).

Notas.-

39  
(1).- Acerca de los componentes de la Junta Popular de Santo Domingo utilizamos las siguientes fuentes: ARCHIVO DE DUARTE, Edición y notas del Lic. Carlos Larrazábal Blanco, en el núm. 62 de Cifo, enero-junio 1944, documentos núm. 3 y 4; García: COMPENDIO, tomo II, p. 195; Nouel: HISTORIA ECLESIASTICA, tomo II, p. 429). Los miembros dominicanos de la JUNTA POPULAR DE SANTO DOMINGO de 1843, señores Juan Pablo Duarte, Manuel Jiménez Pedro Alejandrino Pina, Ramon Mella, Remigio del Castillo y Félix Mercenario, ocuparon asientos en 1844 en la JUNTA CENTRAL GUBERNATIVA que se formó a raíz del Pronunciamiento del 27 de Febrero y en virtud de lo pautado en la Manifestación del 16 de Enero. Con excepción de Jimenes y de Castillo, fueron de los perseguidos por el general Hérard alné en julio de 1843, cuando su sonada visita a Santo Domingo, de la cual rindió un interesante INFORME a los miembros del Gobierno Provisional cuando regresó a Port-au-Prince, documento publicado en el número 93 de la revista Cifo, mayo-agosto 1952, traducido por el inolvidable Lic. C. Armando Rodríguez, que tan buenos servicios prestó a la historiografía dominicana.

(2).- Pedro Alejandrino Pina, del grupo de los nueve fundadores de la SOCIEDAD PATRIOTICA de 1838, aficionado a la poesía y a las letras, hombre de leyes a quien se atribuyó la redacción de una Ley Electoral de un Estado suramericano (J. M. Ferrer; PINA, en El Demócrata, Nueva York 23 de noviembre de 1870, Rep. en el num. 82 de Cifo, p. 109-110) y quien ejerció en esta ciudad como profesor de instrucción pública, en una escuela en su casa paterna (Alejandro Bonilla: CONTESTACION, Tipografía Comercial, S. D. 1889, página 7) comenzó a despuntar entonces como orador de palabra vigorosa. De ahí que el doctor Manuel Arturo Machado, tribuno notable, bosquejando la historia de la elocuencia dominicana, consigne lo siguiente: "Retrospectivamente, en los días magnos de la Independencia, hablase, con encendidos elogios, del prócer febrerista Pedro Alejandrino Pina". (Prólogo a las OBRAS DEL PADRE MERINO, Imp. La Cuna de América, S.D. 1906). La fama de Pina como orador perduró largos años; todavía en los comienzos de esta centuria, un cultísimo sacerdote español, el Pbro. Lic. Matías Usero Torrente, Cura de San José de Ocoa, en un artículo que bajo el título de PRO PATRIA vió la luz en el número 5685 del LISTIN DIARIO, correspondiente al 10 de junio de 1908, estampó: "Pedro A. Pina, orador grandilocuente que para sí quisiera el pueblo más culto". Desterrado en 1843 y en 1844, volvió al país en 1848 durante la administración de Jimenes, contra la cual conspiró inútilmente, pues dos calificados compañeros le advirtieron que eso redundaría en beneficio de Santana, contra el cual luchó en 1849, cogiendo una vez



más el camino del destierro. Enemigo acérrimo de Báez y de Santana, permaneció alejado del país hasta 1861 en que hizo parte de la Expedición de Sánchez y Cabral, salvándose de la tragedia gracias al valiente capitán Timoteo Ogando. A fines de 1865 se reintegró a la patria y fue gobernador de la provincia de Santo Domingo, Diputado por la misma, Comisionado de Fronteras, Secretario de Estado y por último, Juez de la suprema Corte de Justicia; derribado Cabral, volvió al destierro, regresando con las armas en las manos por los campos del Sur, a combatir con Cabral la anexión del territorio nacional que concertaba Báez con los Estados Unidos. Sorprendido por una enfermedad aguda en los desolados campamentos sureños, murió en Las Matas de Farfán el día 24 de agosto de 1870, delirando con la patria y la familia. (Rasgos biográficos de dominicanos célebres, por José Gabriel García, Primera serie, Imprenta de García Hermanos, S.D. 1875, página 190)

(3).- De este importante documento, impreso en un folleto de 8 páginas en Santo Domingo, Imprenta Nacional, en 1843, se han hecho dos reproducciones; una por el doctor Alcides García Llubes en DUARTE Y LA REFORMA, pub. en el Listín Diario en el núm. 13248, S.D. 26 enero 1931; y otra por el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi en LA REVOLUCION DE 1843, en el núm. 26 del Boletín del Archivo General de la Nación, S.D. enero 1943. La primera se hizo de una copia manuscrita que existe en el ARCHIVO DEL HISTORIADOR GARCÍA E HIJOS, y la segunda, teniendo a la vista ésta, y de otra facilitada por el Padre Le Bihan al Lic. Rodríguez Demorizi, del ejemplar que se conserva en Port-au-Prince en la Biblioteca del Petit Séminaire. Nosotros poseemos un ejemplar de este raro folleto, el cual perteneció a uno de sus firmantes. Fue redactado por el P. Fray José Antonio Bonilla, según testimonio de su sobrino Alejandro Bonilla, (CONTESTACION, página 8).

(4).- El historiador don José Gabriel García en cambio, afirma que "tan pronto como el general Charles Hérad aisé volvió la espalda a la parte española, dieron pruebas los separatistas de que lejos de entibiarse su resolución, con las persecuciones de que habían sido objeto, ésta se había acrecentado de modo extraordinario. Satisfechos de que la opinión pública estaba con ellos, no tardaron en continuar los trabajos momentáneamente interrumpidos, manteniendo encendido de todos modos el fuego sagrado del patriotismo y despierta la esperanza en un triunfo no lejano". (COMPENDIO, tomo II, página 222)



# Apuntes en Torno al 27 de Febrero de 1844

(Por V. A. D.)

Es cierto, de toda certidumbre, que Duarte, desde que regresó al suelo natal, "tierra virgen, que recordaba la antigua Grecia, vasto campo para la actividad de un pueblo civilizado; en las ruinas, en los recuerdos, en la historia, mil escitantes enérgicos con que enardecer el espíritu público" (Emiliano Tejera: MONUMENTO A DUARTE, pág. 7), se dedicó por entero, en cuerpo y alma, a la realización del magnífico y atrevido plan que habla concebido. Para ello "escitó a los indolentes, animó a los tibios, templó a los fogosos, convenció a los errados, y pronto tuvo el placer de notar que la Patria tenía campeones decididos, y que no era un sueño su esperanza de redimirla. La juventud, sobre todo, correspondió a su anhelo". (Tejera: *loc. cit.*, p. 8). "Cuando se examinan con cuidado el pensamiento y la vida de Juan Pablo Duarte, el verdadero y único fundador de la conciencia nacional dominicana -escribe el licenciado Manuel Arturo Peña Batlle,- cae uno en la cuenta, junto con Emiliano Tejera, de que cuando aquel joven de 21 años regresó a su país desde España, trajo consigo un sedimento de cultura típica de la hispanidad capaz de poner en movimiento las ansias independentistas de los dominicanos". (EMILIANO TEJERA. Imprenta Librería Dominicana. S.D. 1951, página 22). Pero no obstante aquella paciente labor, de aquellos ingentes esfuerzos, hubo siempre un sector muy importante, que cobró auge a raíz del triunfo de La Reforma, que "se negaba a prestarle ayuda, fundando su disidencia en la suposición que les sugerían los tristes recuerdos del fracaso del licenciado José Núñez de Cáceres, de que la parte española no tenía elementos de vida propia para constituirse en nación soberana e independiente." (García: COMPENDIO, tomo II, pág. 197). Esta fué la causa que agrietó a la sociedad dominicana a raíz de La Reforma; división puramente política, pues "en la tierra dominicana -señala Tejera- no habla división de castas ni de

condiciones, y todos sus moradores formaban una sola familia, unida por la religión y el amor, y dispuesta a confundir sus esfuerzos y su sangre en las luchas gloriosas por la libertad." (MONUMENTO, pág. 8).

A la bien cultivada inteligencia de Duarte no escapó la necesidad de unificar los elementos valiosos; y comprendió que "sólo una fusión cordial entre todos los elementos dominicanos, un olvido completo de todas las ofensas gratuitas, un arrepentimiento sincero de todos los errores, podía despejar el horizonte político de las espesas nubes que lo oscurecían, para que el sol de la independencia brillara desde el primer día sin una mancha siquiera, con la luz pura de la libertad y del derecho. Así lo comprendía Juan Pablo Duarte -escribe García-, y a la consecución de ese fin noble y generoso dirigió los más patrióticos esfuerzos, deponiendo en aras del bien común toda prevención injustificable y toda rivalidad pueril; aún en que, justo es confesarlo, le ayudaron sus principales adeptos, nobilísimos patricios cuyas prendas, como dijo Mariano Antonio Cestero en la Necrología de Pina (†), fueron virilidad, inocencia, desprendimiento, inteligencia, dedicación amplia y absoluta al servicio de la patria, verdaderos próceres de razones de oro y almas de diamantes. Pero por desgracia majaban, como suele decirse, en hierro frío, por que no era amor al país natal lo que faltaba a los disidentes, pocos en número si bien importantes por la posición pecuniaria de que disfrutaban los más, y por las relaciones sociales con que contaban; de lo que carecían era de fe en los destinos futuros del país, de confianza en el buen éxito de los planes separatistas, que suponían descabellados y calificaban de locuras de la juventud, pues parece que no podían darse cuenta de que jóvenes en su mayor parte oscuros, hubieran podido realizar la labor patriótica que ellos, con más facilidad para hacerlo, no se habían atrevido a emprender.

De ahí que la conferencia que celebrara Duarte, en la casa de los dos cañones (†), con Manuel Joaquín Delmonte, que era el más caracterizado de todos (†), en presencia de Pedro Alejandrino Pina, Pedro Valverde y Lara, que la promovió, y otro individuo más que hubo de acompañarle, no diera otro resultado que el ofrecimiento por parte de aquél de guardar secreto como caballero respecto de las confidencias que para persuadirle se le habían hecho, palabra que, al decir de muchos, cumplió con religiosidad, atribuyéndose a una indiscreción de Zeferino Pepín, que vivía en los bajos de la casa mencionada, la circunstancia de que la conferencia llegara a conocimiento del delegado Brouat, quien sin embargo, como no pudo cerciorarse de su verdadero objeto, aunque lo maliciara y tomara nota de tan grave incidente. Malgrado así el plan salvador, y perdida por el momento toda esperanza de que se unificara la opinión de los dominicanos en general, de conformidad con las bases establecidas en el Juramento Trinitario, acogidas con fervor por la mayoría de ellos, continuó la lucha con más encantamiento que nunca, animado cada partido por el propósito de obtener el triunfo de sus ideas a costa de los mayores sacrificios. Acercábase la época señalada para la reunión de las asambleas electorales que debían nombrar los miembros de los colegios llamados a elegir los diputados a la asamblea Constituyente; y las dos agrupaciones aprovecharon la ocasión para medir en el terreno de la legalidad la fuerza con que cada una podía contar en la opinión pública. Una y otra despacharon emisarios a los campos, hicieron conquistas, ganaron prosélitos y formaron su plan de combate, que fué general en toda la parte española, pero más reñido que en ninguna otra población en la ciudad de Santo Domingo, donde estaban a la par que el foco de la revolución, la base inmovible de la resistencia oficial. (García:

*Listin Diario, 15 Mayo 1967.*



COMPENDIO, tomo II, pág. 203).

No hay duda de que Duarte comprendió a tiempo la necesidad de que todos sus compatriotas se unificaran, de que supo colocarse a la altura moral que demandaban las graves circunstancias del momento político, a fin de que unidos, se encauzaron por el camino recto que conduce al triunfo, y en ese sentido hizo cuanto humanamente pudo y le fué posible, pero ya lo ha escrito el doctor Américo Lugo: "Duarte fracasó en su empeño por unificar la opinión atrayendo a los dominicanos disidentes por falta de fe en la nueva tentativa emancipadora, si ésta se realizaba sin la ayuda de una potencia cualquiera." (FIGURAS AMERICANAS, en el núm. 187 de la revista Bahoruco, S. D. 24 marzo 1934, pág. 11). Pero el noble patriota no se desalentó, y, no obstante tantas y tan adversas circunstancias, quiso evidenciarle que la mayoría del pueblo estaba de su parte, cosa que logró en el arduo campo de la lucha cívica, en las elecciones celebradas el 15 de Junio del fecundo año de 1843, para nombrar los representantes a la Asamblea Constituyente que estaba convocada para reunirse en Port-au-Prince.

El ex-convento dominico y la plaza a que dá frente, bautizada recientemente (4) con el nombre de Plaza Duarte, en conmemoración sin duda de este hecho memorable, -escribe García- fué el teatro elegido para la lucha eleccionaria del 15 de Junio, a la cual acudieron en masa el elemento nacional encabezado por su caudillo, y el elemento haitiano apoyado en la autoridad y en los esfuerzos de los dominicanos disidentes. La batalla librada en día inolvidable, en que reinaron el valor y la resolución, fué ruidosa; y todos los recursos de la malicia y de la mala fe se pusieron en juego, no faltando ni el cohecho, ni la imposición oficial. Pero todos esos medios fueron inútiles, porque seducidos más de docientos hombres que para formar mayoría trajo Manuel Cabral Bernal (5) de Monte Plata, Boyá y el Ozama, a cargo del

capitán Juan Fernández, gracias a las diligencias del presbítero Pedro Carrasco de consuno con Narciso Sánchez, el resultado final fué favorable al Partido Separatista, que con asombro de Brouat y sus allegados, sacó triunfante de las urnas su lista de candidatos, en la que figuraban Pedro Pablo Bonilla, Pedro Valverde y Lara, Juan Nepomuceno Ravelo, Félix Mercenario, Pablo Pichardo, Carlos Moreno, José Pichardo, Manuel Antonio Rosas, Fermín González y otros, victoria espléndida que coronada por la que el mismo elemento ganó en los demás centros principales, donde se adueñaron de casi todas las municipalidades, vino a demostrar que la Separación estaba ya hecha y que no faltaba sino darle forma: es decir, proclamarla como lo exigen las circunstancias." (COMPENDIO, tomo II, pág. 204).

Y ya que mencionamos al Pbro. Pedro Carrasco y Capeller, "Cura de la heroica villa de San José de los Llanos, que presidió con nosotros -escribe Duarte- a la fundación de la República", (Carta a Delmonte), justo es consignar que "el Dr. Portes en sus pastorales, el P. Bonilla en sus sermones y los PP. Rosón en Baní; Roca en Macorís; Carrasco en Hato Mayor (6); Regalado en Puerto Plata; Solano en Santiago, y Espinosa, Peña, Gutiérrez y Aponte, allentan la idea de la independencia." (Noel: HISTORIA ECLESIASTICA, tomo II, p. 430). Acerca de la participación del Clero en nuestra emancipación nacional, existe una importante monografía titulada INFLUENCIA DE LA IGLESIA CATOLICA EN LA FORMACION DE LA NACIONALIDAD Y EN LA CREACION DE LA REPUBLICA DOMINICANA, Imprenta de J. R. Vda. García, Sucesores. S. D. 1933, 48 p., por el licenciado Leonidas García Llubeses. Rep. en el núm. 5 de Clio, octubre 1933; en el BOLETIN ECLESIASTICO DE LA ARQUIDIOCESIS DE SANTO DOMINGO, números 116-129, S. D. noviembre 1933-diciembre 1934. Recogida en su libro CRITICA HISTORICA, Editora Montalvo. S. D. 1964, p. 10-35.

## NOTAS.

(1).- Pub. en una hoja suelta fechada en Jacmel, Haití, el 16 de setiembre de 1870, de la cual conservamos un ejemplar. Fué rep. por el Lic. Leonidas García Llubeses en el núm. 97 de Clio, diciembre de 1953, p. 124. Cestero, lo mismo que Pina, militó en la revolución de los Seis Años, contra la anexión de la República a los Estados Unidos.

(2).- La llamada "Casa de los dos cañones" es la marcada con el número 11 de la calle las Damas, la misma

que ocupó el Hotel América. V. Luis E. Alemar; SANTO DOMINGO, Editorial El Diario, Santiago, 1943, p. 48-49.

(3).- El licenciado Manuel Joaquín Delmonte era, según el historiador Noel "uno de los hombres más respetables y eminentes del país" (HISTORIA ECLESIASTICA, tomo II, pág. 422). Don José Gabriel García lo estimaba como el "de pasiones más vehementes entre los políticos dominicanos" (JUAN ISIDRO PEREZ, en la revista PANFILIA número 15, S. D. 15 de julio 1924, pág. 6). Rosa Duarte dice que "era el capitán general de los afrancesados" (DIARIO, en el núm. 62 de Clio, enero-junio 1944, pág. 21). En agosto de 1843 fué nombrado Consejero de Estado de Haití por el General Hérard, y marchó con éste para Port-au-Prince, de donde embarcó para Francia en viaje de salud. En París se encontraba cuando el pronunciamiento de Febrero de 1844, y poco después regresó al país, militando activamente en la política, ocupando prominentes cargos. Presidió el Senado y la Suprema Corte de Justicia y ocupó diversas carteras en el gabinete; suscribió un Tratado con los Países Bajos en 1853, que no alcanzó la sanción legislativa. En 1865 se trasladó a Cuba con las autoridades españolas, motivo por el cual fué incluido en el famoso decreto del 27 de junio de 1867, fulminado contra un grupo de los que se ausentaron del país al acto de la desocupación de España. (Colección de leyes, t. V, página 107, edic. de 1927). En 1874 vino al país y el



19 de setiembre el presidente González lo invistió como Plenipotenciario, con cuyo carácter firmó en la Habana con el representante de España, que lo era el General Gutiérrez de la Concha, Capitán General y Gobernador de Cuba, el Tratado dominico-español del 14 de octubre de 1874, que restablece en esencia las estipulaciones contenidas en el que firmó Baralt en Madrid el 18 de febrero de 1855. Se le propuso entonces el nombramiento de Agente Diplomático en los Estados Unidos, pero debido a su estado de salud no le fué posible aceptar el cargo. Murió entrado el año de 1876 en Matanzas, Cuba, a la edad de setenta y seis años. Fué aficionado a las letras y gustaba de escribir versos, aún en francés, lengua que poseía bien, (Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo. Imprenta Quisqueya. S. D. 1892, p. 23), y fué de los fundadores de la patriótica SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS en 1846. Era hijo del abogado José Joaquín Delmonte y Maldonado y de Ana Josefa Torralba (Jaruco: HISTORIA DE FAMILIAS CUBANAS, Editorial Hércules, Habana, 1940, tomo II, pág. 297). No hay constancia de la fecha de su nacimiento, aunque cabe suponer que nació en 1800, probablemente en Santiago de Cuba, cuna de su madre, cuyo apellido algunos han escrito Torralba. Acerca de este discutido personaje hay importantes fuentes biográficas. (Nouel: HISTORIA, t. II; Dr. Max Henríquez Ureña: MEMORIA DE RELACIONES EXTERIORES CORRESPONDIENTE A 1932, Imprenta de J. R. Vda. García, Succ. S. D. 1933, p. 49-50; PANORAMA HISTORICO DE LA LITERATURA DOMINICANA, Río de Janeiro, 1945; Dr. Pedro Henríquez Ureña: LA CULTURA Y LAS LETRAS COLONIALES EN SANTO DOMINGO. Buenos Aires, 1936, p. 121, 142, 143; Lic. Emilio Rodríguez Demorizi: POESIA POPULAR DOMINICANA, Editorial La Nación, S. D. 1938, Vol I, p. 48-193.

(4).- El nombre de PLAZA DUARTE le fué dado por resolución del Ayuntamiento de Santo Domingo de Fecha 20 de noviembre de 1891. (Dr. Alcides García Lluberes: HISTORIA DE LA PLAZA DUARTE, en el Listín Diario, S. D. 16 de julio 1930 Rep. en el folleto GLORIA A DUARTE. Imp. de J. R. Vda. García, Sucesores. S. D. 1930, p. 27-29).

(5).- Al instalarse el primer Gobierno Nacional ocupó el ministerio de lo Interior, en cuyo cargo le sorprendió la muerte el 30 de agosto de 1845. (Manuel Ma. Valencia: NECROLOGIA, en el número 1 de EL DOMINICANO, S. D. 19 setiembre 1845).

(6).- El Pbro. Pedro Carrasco y Capeller fué cura párroco de San José de los Llanos desde 1836 hasta 1844 (Monseñor Dr. Hugo E. Polanco: LA PARIQUIA DE SAN JOSE DE LOS LLANOS, en el número 104 de Clio, Julio de 1955, p. 129). El 13 de marzo de 1845 se hizo cargo de la Parroquia de Hato Mayor, en donde permaneció hasta octubre de 1849, volviendo a ocupar este Curato en febrero de 1852 hasta mayo de 1858. (Pbro. Bernardo Montás Martínez: APUNTES PARA LA HISTORIA DE LA PARROQUIA DE HATO MAYOR, manuscrito inédito). Fué además cura de San Francisco de Macorís, del Seibo y de Higüey y fundador de la primera iglesia que tuvo San Pedro de Macorís. Nació en Santo Domingo el 4 de julio de 1807, recibió la ordenación sacerdotal el 5 de agosto de 1832 en la Habana, de manos del Arzobispo Valera, y murió en esta ciudad el 4 de julio de 1859, cuando cumplía justamente cincuenta y dos años.

Una pequeña lápida, en la que se consigna su condición de prócer separatista, señala el sitio donde reposan sus restos en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, frente a la casa en donde se fundó la Sociedad Trinitaria, a cuya instalación asistió, según algunos. (V. biografía suya en el diario LA NACION, número 2386, S. D. 11 setiembre 1946, por V. A. D.)



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

XII

(Por V. A. D.)

No obstante el cúmulo de contratiempos que surgían torpedeadores de las patrióticas actividades de Duarte, en cuya senda afloraron siempre profusamente los abrojos, no se arredra el joven caudillo, a quien secundaban ardentemente sus más cercanos y devotos compañeros. En vista de que era ya abiertamente la lucha, en que apenas se disimulaba el progreso de la idea separatista, "llamóse con insistencia al general Charles Hérad (Riviére), verdadero jefe entonces de Haití, porque lo era de las armas, y este, a la cabeza de fuerzas respetables, cruzó la antigua frontera del Norte, con el propósito de sofocar, antes de nacer, a la nascente nacionalidad que vivía ya en los corazones dominicanos". (E. Tejera: **MONUMENTO DUARTE**, página 15).

En vista de la insistente llamada, el Gobierno Provisional establecido en Port-au-Prince acordó "que era urgente mandar un cuerpo de ejército, bajo las ordenes inmediatas del general Charles Hérad aíné, a las partes del norte y del Este de la República, para asegurar en ellas el movimiento popular, darle dirección y hacer triunfar sus principios. La primera diligencia que hicieron, tanto el Delegado Augusto Brouat, como el general Desgrotte, después de la derrota sufrida por el elemento oficial en las elecciones, fue pintarle la necesidad de que ese ejército, que estaba ya en marcha, con orden de oponer la fuerza a la fuerza, en caso de que encontrara resistencia en cualquiera de los lugares que debía recorrer, llegara cuanto antes a imponer con su presencia; pues suponían ambos, en vista de las seguridades que les daban sus parciales, que con eso bastaba para que se desvanecieran como humo todas las combinaciones separatistas". (J. G. García: **COMPENDIO**, tomo II, p. 206).

Despidiendo relámpagos amenazadores para cuando viniera el dictador, y pretendiendo amedrentar a los separatistas, los haitianos recordaban los exterminios sangrientos de Toussaint, de Dessalines y Christóbal, y advertían sentenciosamente que la historia suele repetirse.

En vista de la gravedad de la situación, Duarte y los suyos "creyeron que había necesidad de precipitar los acontecimientos, efectuando, si era posible, un pronunciamiento a mano armada, que decidiera de una vez la suerte de la causa nacional. Con ese objeto se puso en camino Ramón Mella inmediatamente para el Cibao (1), y partieron de la capital otros emisarios de confianza para diferentes puntos (2), decidiéndose Duarte a celebrar una nueva conferencia en casa de su tío José Díez (3), que fue quien la promovió, con el noble intento de ver si podían unificarse las opiniones y evitarse el derramamiento de sangre fratricida, con la adquisición de algunos de los elementos disidentes. Asistieron a esta junta, además de Duarte y del dueño de la casa (4), Francisco del Rosario Sánchez, Vicente Celestino Duarte, Pedro Alejandrino Pina, Juan Isidro Pérez, Pedro P. Bonilla, José/Joaquín Puelo (5), Jacinto de la Concha, Juan Esteban Aybar, Gavino Puelo, Félix María Ruiz, Pedro Valverde y Lara, Benito González, Julián Alfau y José de la Cruz García. En ella espuso el caudillo, con sinceridad y franqueza, las razones que aconsejaban no perder un tiempo tan precioso, y desarrolló el plan que tenía entre manos; indicó los medios con que contaba para realizarlo; y concluyó por invitarlos a cooperar al triunfo de la idea redentora. La mayoría de los presentes acogió con fé y entusiasmo sus palabras, ofreciendo seguirle sin vacilaciones ni temores; pero no faltaron excusas, ni observaciones, nacidas de la tibieza con que la minoría recibió el atrevido proyecto. Invitado Aybar por Díez para responder de los pueblitos orientales, donde tenía prestigio de familia, declinó el honor alegando que no era competente para hacerse cargo de tan ardua empresa (6) y Alfau manifestó, que aunque estaba de corazón con la idea separatista, creía una locura pensar en pronunciamientos estando en marcha un ejército que no tardaría en sofocarlo, razón por la cual protestó que no consentiría en que sus hijos tomaran parte entamado atentado, concluyendo por prometer que guardaría religioso secreto sobre lo que

había pasado, en lo que lo imitaron los demás concurrentes prestando a unanimidad el juramento de discreción. Pero el sagrado juramento parece que no fue respetado por todos, o que hubo quien cometiera alguna indiscreción, pues que al amanecer del día siguiente encontró Pedro de Mena, abajo de la puerta de su casa, punto de reunión de los principales disidentes mientras estuvo curándose de la herida que recibió el 24 de Marzo, un manuscrito titulado **LA CHICHARRA**, en que se denunciaba sin ambages lo que había sucedido en la reunión de la noche anterior; y como el enunciado manuscrito fue leído con interés por todos los que iban llegando, no faltó quien le hablara del asunto al Delegado Augusto Brouat, el cual enterado por ese medio de lo más mínimo, dio parte inmediatamente al general Hérad aíné, valiéndose para hacerle llegar el alarmante aviso de Joseph Tatin, subdelegado de Hacienda de los Llanos, que merecía por su opinión la confianza del Gobierno. Este lo encontró en Santiago, alertado ya "con las noticias que le llevaban las autoridades y sus parciales contra Rafael Servando Rodríguez, a quien acusaban de haber mandado a buscar a Cabo Haitiano (7) una caja de charreteras y sombreros de pico para decorar a los gefes del decantado partido colombiano que dizque organizaba en el Cibao Pablo Paz del Castillo, militar español que ilusionado como Lopez de Villanueva y con el mismo motivo, había soñado con una segunda Reconquista". (García: **COMPENDIO**, tomo II, p. 208) El señor Alejandro Bonilla, contemporáneo de estos acaecimientos, pues nació en esta ciudad el 17 de noviembre de 1820, y fue afiliado o "comunicado" de los trinitarios, afirma que "esta CHICHARRA fue la misma que llevó al Cibao el señor Tatin, a donde se encontraba Riviére". Consigna también que el curioso manuscrito apareció "en manos del señor Pedro Mena, el que, por estar herido, le visitaban todos sus amigos, a los cuales presentaba el manuscrito cuestionado, y así se impusieron de la denuncia que hacía este de la reunión secreta que había tenido

Litlin Diano, 29 marzo 1967



lugar en la noche anterior.<sup>o</sup>. (Alejandro Bonilla: CONTESTACION al opúsculo del señor don José María Serra, Imprenta Comercial, S.D., 1889, páginas 5 y 6.)

Otro conocedor profundo de nuestra Historia Patria escribe que cuando Duarte invitó a sus contrarios a una reunión secreta con el propósito de unificarse y de realizar una acción conjunta ante la gravedad del peligro inminente, cual era la anunciada llegada de Riviere, correspondieron "con una acción vituperable, nada menos que con la denuncia clara y descarnada de todos sus planes, acompañada de la indicación de los individuos principales que estaban comprometidos a realizarlos; lo que dio lugar a que enterándose de todo las autoridades haitianas, se apresuraran a despachar inmediatamente un comisionado en alcance del jefe supremo, general Charles Hérard ainé, que estaba a la sazón en el Cibao, desde donde comenzó a poner en práctica con la prisión de Mella, Salcedo, Ariza, Castillo y otros más, las serie de persecuciones con que pretendió en vano disputarle a la causa nacional la fuerza que en la opinión pública tenía conquistada.<sup>o</sup>. (José Gabriel García: REPLICA, en el número 315 de EL TELEFONO, S. D. 7 abril 1889, Rep. en el folleto CONTROVERSIA HISTORICA sostenida en 1889 entre EL TELEFONO y EL ECO DE LA OPINION, coleccionada por la Sociedad Hijos del Pueblo, a beneficio de la traslación de los restos del Prócer Mella de Santiago a Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos, S.D., 1890, página 23.) (8) 56

Como se hace evidente, Duarte sabía ya para el 11 de Julio de 1843, que se ordenaría su captura, vivo o muerto. Por eso no esperó la entrada del dictador haitiano; y a las cuatro de la tarde del mencionado día se ocultó en la Atarazana, en casa de sus amigos los Ginebra. (Rosa Duarte: DIARIO, en el núm. 62 de Clio,

pág. 2 ) La fraternal "diarista" glosa: "A esa hora, en ese funesto instante principió su martirio, que concluyó a los treinta y tres años tres días, a las tres de la mañana del 15 de julio de 1876 que pasó a mejor vida.<sup>o</sup>. (Lug. citado)



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

(Por V. A. D.)

XII

(CONTINUACION)

Duarte consideró sin duda que un impulso generoso siempre enciende una esperanza y que la unión es siempre prenda de probabilidades de buen éxito. De ahí que don Emiliano Tejera, refiriéndose a tan importante reunión, sin disputa uno de los factores iniciales de la evolución política que se operó en las postrimerías del año de 1843, tan fecundo en acontecimientos trascendentales, y que culminaron al fin en la combinación que dio por resultado el pronunciamiento del 27 de febrero, diga acerca de la frustrada reunión lo siguiente: "Duarte invitó entonces a una reunión en casa de su tío, Don José Díez, a los habitantes más notables de la Capital, con el objeto de unificarlos en el pensamiento de la Separación, y decidirlos a efectuarla cuanto antes. La mayoría, sobre todo la juventud, correspondió entusiastamente a su propósito; pero encontró tibieza y aún oposición en algunos, debida en parte a miras egoístas, y en parte a los temores que les inspiraba el fracaso de la tentativa de Don José Núñez de Cáceres. Pudo él comprobar a la vez la existencia de un tercer partido, que queriendo como el suyo la Separación de Haití, no se atrevía a efectuarla, sino con el apoyo de una potencia extranjera. Ese partido recibió más tarde de los duartistas el calificativo de AFRANCESADO. Cada partido creía tener razones poderosas en que fundar sus determinaciones. La de los tibios u opositores, que recibieron el nombre de HAITIANIZADOS, eran puramente egoístas y personales, y por tanto condenables por la historia... Los afrancesados —entre los cuales había mas adictos a España que a Francia— preguntaban a su vez con qué recursos iban a sostener los duartistas o independientes puros la nacionalidad que intentaban crear, y hasta dudaban de que llegara a existir, si no se contaba con un apoyo

extranjero. Este apoyo, en forma de Protectorado, lo solicitaban de España y de Francia (8) sin tal vez parar mientes en la compensación que por él había de exijirseles... La verdad es que este partido quería de corazón la independencia de la Patria, y que ayudó mucho a ella, tanto en Puerto Príncipe, como en la memorable jornada del 27 de Febrero, sirviéndose en esta ocasión de la influencia del cónsul francés en Santo Domingo, sobre las autoridades haitianas que gobernaban la plaza, y de la existencia, casual o intencional, de buques de guerra franceses en la costa sud de Santo Domingo. Se nota que la preocupación de los afrancesados era el fracaso de la empresa de Don José Núñez de Cáceres, y el éxito desgraciado de las tentativas posteriores. No les faltaba razón en ello, y por esto no puede culpárseles. Lo que sí hizo más tarde antipático el nombre de este partido, fue que de su seno salieron varios de los individuos, que, en unión de los haitianizados, persigieron de muerte, y con ingratitude extrema, a los duartistas o independientes puros. En cuanto a estos, tenían completa fe en el triunfo de su causa. Los sostenía y vivificaba el varonil espíritu de la raza española, que cree radicado el triunfo en donde sienta la planta. Para combatir a Goliat les basta la honda de David. Y el éxito vino a justificarlos. Lo dificultoso en su empresa era que se diese a los dominicanos el tiempo suficiente para formar una masa capaz de resistir el empuje de las fuerzas haitianas. Las circunstancias le dieron ese tiempo, y la resistencia de Tabera en LA PUENTE DEL RODEO, y los triunfos de Santana en AZUA y de Imbert en SANTIAGO, permitieron la constitución de la República Dominicana. Duarte, en vista de semejantes disidencias, se apresuró a terminar la

organización del partido separatista en los diversos pueblos de la Parte dominicana, y a dotarlo con los elementos de guerra que iba a necesitar con urgencia." (Emiliano Tejera: MONUMENTO A DUARTE. Imprenta de García Hermanos. S.D. 1894, p. 13-15)

(1)- Mella y el cura párroco Pbro. Puigber (V. biografía en el diario LA NACION núm. 238, S.D. 15 octubre 1940, por VAD) fueron presos en la villa del Cotuy por orden del general Hérard, acusados de concertar los medios para destruirle su ejército. (INFORME de Riviere, en el número 93, de Cifó, pág. 75.)

(2)- Fue entonces cuando Francisco del Rosario Sánchez, miembro de la Junta Revolucionaria y diputado por ésta cerca de Pedro Santana, se trasladó al Seibo para iniciarle en la idea del alzamiento de los pueblos para resistir a la entrada del Charles Hérard a Santo Domingo, idea a la cual negó su cooperación el habitante de El Pardo. En esta ocasión, dice Félix María Delmonte, Santana fue poco cortés y Sánchez tuvo que hospedarse en la casa de un haitiano de origen, el señor Félix Richer. (VIDA POLITICA DE PEDRO SANTANA, Nueva York, 1856, pág. 6. Folleto rep. por E. Rodríguez Demorizi en el vol. II de los DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, Editorial El Diario, Santiago, 1947, p. 519.) Sánchez regresó a esta ciudad el día 12 de Julio como a las siete de la noche, teniendo que cruzar el río Ozama con el caballo a nado porque no funcionaba la barca, encaminándose a la casa de Duarte, ya rodeada por las tropas de Riviere, por lo cual tuvo que saltar por encima de los soldados que estaban tendidos en la calzada, según Rosa Duarte. (DIARIO, en el núm. 62 de Cifó, p. 23.)

*Listin Diario, 30 mayo 1967*



El 3 de Mayo anterior, cuando Duarte fue al Seibo a instalar las juntas populares, Pedro Santana no estaba en el Pueblo. Duarte al que conoció y trató fue a su hermano Ramón. Duarte sabía que Pedro Santana era el jefe de los afrancesados, como hombre de espada y prestigio en el pueblo del Seibo. También sabía Duarte —continúa su hermana Rosa— que Ramón no estaba muy de acuerdo con las ideas de su hermano. Duarte le nombró Coronel de las tropas del Seibo, nombramiento que suplicó se lo diera a su hermano, que él se conformaba con servir bajo sus ordenes. (DIARIO DE ROSA DUARTE, en el núm. 62 de Cifo, pág. 21) Se ha dicho que "Duarte, previsivamente sin duda, expidió sendos nombramientos de coronel para uno y otro descendiente del Pedro Santana de Palo Hincado". (Fed. Henríquez y Carvajal: DUARTE, Imprenta San Francisco, S.D. 1944, pag. 29)

5 (3) Cuando murió el prócer febrerista Buenaventura Gneco, en la necrología que le dedicó el semanario EL TELEFONO núm. 412, S. D. 15 marzo 1891, la cual fue redactada por el historiador García, según constancia existente en su Archivo, se dijo que fue "el intermediario de que se sirvió don José Díez, tío carnal de Duarte, para iniciar en la revolución separatista a los hermanos Puello, que tan buenos servicios prestaron a la República". Este dato está ampliamente confirmado en la relación de los "Sucesos políticos de 1838-1845" que el licenciado E. Rodríguez Demorizi publicó en el volumen II de los DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA, Editorial El Diario, Santiago, R.D. 1947, páginas 12-14, relación cuya paternidad se le atribuye, con ostensibles fundamentos, al prócer general Eusebio Puello. Don José Díez y Jiménez nació en la ciudad de Santa Cruz del Seibo el 21 de setiembre de 1791. Su actitud fue siempre la de un patriota.

(4) La casa que ocupaba para entonces don José Díez es la marcada con el número 1 de la calle de las Mercedes, casa que era generalmente conocida como "LA DE LOS BALCONES DORADOS", según un documento auténtico que tenemos a la vista (Testamento de A. A. Alfau).

Está errado el inolvidable historiador Luis Emilio Alemar cuando le atribuye ese nombre a la casa marcada con el núm. 39 de la calle del Conde, en la pág. 141 de su obra sobre la ciudad de SANTO DOMINGO, Editorial El Diario, Santiago, 1943.

(5) Para este tiempo —escribe Tejera— contaban los cuartistas con el valioso contingente de los Puellos, Palmantier y otros, a quienes el honor militar retenía en las filas haitianas, y a los que la Reforma arrojó en el puestito glorioso que la Providencia les tenía destinado. (MONUMENTO A DUARTE, Imprenta de García Hermanos, S.D. 1894, p. 13) José Joaquín Puello hizo carrera militar en el Regimiento 32, integrado en su casi totalidad de dominicanos; para marzo de 1830 era Subteniente (Cat. Lib. 32 Baut., p. 125); Teniente, octubre 1832 (Cat. Lib. 33 de Baut., p. 163); Capitán Ayudante Mayor, octubre 1840 (AGN, Lib. 49 de Mat. acta 92) Tan pronto como los Puellos ingresaron el partido cuartista, comenzaron a hacer activa labor de proselitismo, pues eran hombres de prestigio y de valor. El prócer febrerista Cayetano Abad Rodríguez escribió: "Gabino Puello y sus hermanos fueron los que me comunicaron que se trataba de un movimiento separatista, e inmediatamente ofrecí acompañarles. Yo tenía entonces el grado de Subteniente. El nombre de Juan Pablo Duarte era el que figuraba como el del Jefe principal del movimiento" (RELACION, pub. en LA OPINION NACIONAL, S.D. 15 setiembre 1898, Rep. en el tomo II de DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA, p. 19)

Acerca de los hermanos Puellos hay un buen libro titulado LOS PUELLO, Editorial Montalvo, S.D. 1959, 232 p., debido a la pluma del licenciado Víctor Garrido, Presidente de la Academia Dominicana de la Historia.

El general Emilio Palmantier, que pertenecía al Regimiento 31, fue también retirado por Desgrotte a la calda de Boyer. Se adhirió a la causa separatista, firmó la Manifestación del 16 de Enero de 1844 y asistió al Pronunciamento del 27 de Febrero. Militó en la política y en 1858 cayó con Báez y tomó el camino del destierro. Para 1861 pertenecía al ejército de Haití y manifestó que no formó parte de la Expedición de Sánchez y Cabral. Así lo dijo en un periódico de Port-au-Prince, citado por Rodríguez Demorizi (Cifo núm. 57, pág. 211). A la caída del Presidente Geffrard salió de Haití y volvió a la República, estableciéndose en Samaná. En combinación con los baecistas que estaban en Haití, trató de promover una sublevación entre las tropas del Seibo que guarnecían la plaza, pero no tuvo éxito. Sometido a un proceso sumarísimo, hecho bajo fuerte presión popular y política, fue fusilado en el Cementerio Municipal de Samaná el día 6 de octubre del año 1867, a las tres de la tarde. Al día siguiente, 7 de Octubre de 1867, estalló en Monte Cristi la Revolución Regeneradora que derribó la Administración de Cabral y dio inicio al régimen de Báez de los Seis Años.

(6) Juan Esteban Aybar y Bello, nacido el 27 de diciembre de 1801, residía habitualmente en sus extensas propiedades de la Boca del Soco, entre este río y el de Cumayasa. Estuvo en la batalla de Azua con el grado de capitán y para 1849 era ya General de Brigada. Según Mariano Antonio Cestero, su deudo, fue el intermediario de quien se valleron los conservadores para atraerse a sus filas a Pe-

dro Santana, "Al comunicarle, por oficio de Juan Esteban Aybar el Plan de Independencia y pedirle cooperación, contestó: Sí, yo estoy dispuesto a contribuir a la Revolución, pero yo mando". (Mariano A. Cestero: 27 DE FEBRERO DE 1844, Imprenta La Cuna de América, S.D. 1900, página 15). Aybar murió en esta ciudad el 12 de febrero de 1885. (V. Dr. Max Henríquez Ureña: MEMORIA DE RELACIONES EXTERIORES CORRESPONDIENTE A 1932, Imprenta de J. R. Vda. García, Sucesores, S. D. 1933, pág. 50-51).

(7).- De Puerto Republicano, escribe el general Charles Hérard en su interesante INFORME (Pub. en Clío número 93, agosto de 1952, página 73), fue que le denunciaron que había hecho venir el cajón con las charreteras y tricornos, los cuales no aparecieron. Fue una falsa acusación contra don Rafael Servando Rodríguez, una de las muchas armas prohibidas esgrimidas en aquellos días.

(8).- Esta es la verdad histórica, la que no desnaturaliza ni desfigura los hechos. Fue así como el general Charles Hérard se enteró de los planes de Duarte y de sus nobles compañeros Sánchez, Pina, Mella, Pérez y otros, contra los cuales desató una terrible persecución a su llegada a Santo Domingo el 12 de Julio

de 1843, Duarte se ocultó la víspera, porque sabía que contra él sería más encarnizada la persecución, como lo atestigua un documento firmado por la oficialidad del ejército destacado en Santo Domingo y dirigido el 31 de mayo de 1844 a la Junta Central Gubernativa. (ARCHIVO DE DUARTE, Edic. del licenciado Carlos Larrazábal Blanco, pub. en el núm. 62 de Clío, enero-junio 1844, Documento Núm. 17).

(9).- Y también de Inglaterra. Hay documentos que señalan que don Francisco Pimentel, un importante habitante de Las Matas de Farfán, estuvo en negociaciones con el agente diplomático de la Gran Bretaña en Port-au-Prince. (Dr. Max Henríquez Ureña: UN PROYECTO ANGLOFILO EN 1843 FRENTE AL PLAN LEVASSEUR, en el número 610 del diario La Nación, S.D. 23 de octubre 1941).



**DUARTE EN EL SEIBO.**- El 7 de abril de 1843 la Junta Popular de Santo Domingo invitó a Juan Pablo Duarte con poderes suficientes para recorrer las poblaciones orientales, con la misión de instalar las Juntas Populares donde no las hubiera, y de regularizar las existentes. "Todos los recibieron contentos" escribe Rosa Duarte, unos como delegado de la Popular de Santo Domingo, y otros como Jefe y Director de la Revolución Dominicana. La Providencia Divina, protectora de la causa de la patria, le favoreció proporcionándole la oportuna ocasión de formar legalmente las Juntas Populares con miembros patriotas y de más capacidad, escogidos en los que habían escogido los pueblos". (DIARIO, el núm. 62, p. 21 y 61). Lamentablemente sólo se conserva el acta de instalación de la Junta Popular de Bayaguana, en cuyo acto se observaron rigurosamente los procedimientos democráticos. Fue presidida por Manuel Hurquerque (1) y tuvo como secretario a Eugenio Miranda, a quienes Duarte tomó el debido juramento. (Archivo de Duarte, en el núm. 62 de Cifo, p. 77)

El 3 de mayo, día de alborozo, festividad de la Santísima Cruz, patrona del Seibo, celebró Duarte su famosa entrevista con Ramón Santana, hermano gemelo de Pedro Santana. Estos eran nativos de Hincha, pero desde su más temprana edad residían allí con sus padres y con amplia parentela, procedente también de las comarcas fronterizas. En efecto, con motivo de los acontecimientos ocurridos en la vecina colonia francesa desde la última década del siglo XVIII, no pocas familias de Bánica, San Rafael, Las Cahobas y de otras poblaciones españolas se trasladaron a otros lugares, especialmente a la región oriental. La familia de los hermanos Santana era propietaria de bienes raíces en Hincha y después de establecida en el Seibo solía percibir rentas de aquellas propiedades (2). Parece

que fue en esta entrevista cuando "Ramón Santana notan sólo se convenció de que su patria podía independizarse sin el auxilio extranjero, sino que le dijo a Duarte: El día del peligro me hallará Ud. a su lado, y desde hoy trabajaré con empeño en atraer partidarios a la causa de nuestra independencia". (Rosa Duarte; DIARIO, en el núm. 62 de Cifo, p. 21)

De esta célebre entrevista salió el nombramiento de Pedro Santana como Coronel de las tropas del Seibo, por indicación de su hermano Ramón que lo declinó. "Duarte dice don Emiliano Tejera no pudo menos de complacer al patriota seibano, cuyo desprendimiento y rectas miras sabía tan bien apreciar". (Monumento a Duarte, pág. 13).

No debemos dejar de consignar que Duarte estaba vinculado al Seibo por ser hijo de doña Manuela Díez y Jiménez, nativa del lugar.

Con la famosa entrevista, quedó vinculado a la causa nacional Pedro Santana, rector varón de "nativo don guerrero" y que como "guerrero afirma Mariano Antonio Cestero, amerita grandes distinciones." (27 DE FEBRERO DE 1844. Imprenta Cuna de América. S.D. 1900, pág. 83).

**RAMON SANTANA EN SANTO DOMINGO.**- Refiere Rosa Duarte que su hermano Juan Pablo, "informado por Joaquín Llubes (3) que Ramón Santana acababa de llegar del Seibo a esta ciudad, lo mandó a invitar con el mismo Llubes a una cena esa misma noche en su casa. En vano lo estuvo Duarte esperando casi toda la noche. Al otro día supo que los afrancesados lo estuvieron rodeado hasta la una. Ramón Santana no pudo concurrir a la invitación de Duarte hasta después de tres días a las dos de la mañana. Duarte sabía que Pedro Santana era el jefe de los afrancesados, como hombre de espada y prestigio en el pueblo del Seibo, porque como Capitán General era el señor Joaquín Delmonte, que había ido a curarse a París. También sabía que Ramón no estaba muy de acuerdo con las

ideas de su hermano, y deseando atraerlo al partido de la patria fue que lo invitó a la cena." (Diario, página 21). Esta segunda entrevista debió efectuarse a fines de Junio. (4). 6/

## NOTAS

(1).- Acerca de don Manuel Hurquerque véase el Arbol genealógico de la familia Alburquerque. Editora Montalvo, S. D. 1964, p. 10, pub. por el Lic. Alcibíades Alburquerque Contreras.

(2).- El general Pedro Santana, en la cláusula décima del Testamento que otorgó en el Seibo el 18 de diciembre de 1852, pub. por el Lic. Francisco Elpidio Beras en el diario La Nación, S.D. 29 de marzo 1940, y rep. por el Lic. E. Rodríguez Demorizi en PAPELES DEL GENERAL SANTANA, Roma, 1952, enumera sus escasos bienes y consigna que parte de ellos "han sido comprados con los fondos que me venían de Hincha, y del producto de las ventas de algunas propiedades que poseía en aquel lugar por herencia de mi padre". Como se sabe, este fue nombrado hacia 1818 Comandante de Armas de Hincha, en tiempos de la segunda dominación española, y allí murió. (E. Rodríguez Demorizi; Obra citada, p. 8).

(3).- De Joaquín Llubes tenemos escasas noticias; sabemos que fue juez alcalde de Higuey y juez de instrucción del Tribunal del Seibo.

(4).- En relación a las vinculaciones de Pedro Santana y Tomás Bobadilla, cuya trascendencia histórica, por muchos motivos, no es dable des conocer, afirma sólidamente don José Gabriel García "que desde antes de la Separación venían entendiéndose". (Compendio, tomo II, pág. 243).

Don Juan Nepomuceno Tejera (1809-1883) anota en sus APUNTES que "la Junta Central Gubernativa nombró a Santana general en jefe de las tropas, porque éste tenía ya reputación de valiente y arrojado. Fueron a buscarlo y llevarle el nombramiento el general Ramón Mella y el capitán Remigio del Castillo". (Ms).

También estuvo vinculado a la villa de la Santa Cruz del

*Listin Diario, 12 junio 1962*



**Selbo don Tomás Bobadilla y Briones, quien ejerció allí las funciones de Fiscal del Tribunal, cargo que desempeñó, según el historiador Licencia, do Ramón Lugo Lovatón, hasta fines del año 1828. (Tomás Bobadilla y Briones. Primera Parte, importante y documentado estudio pub. en el Boletín del Archivo General de la Nación núm. 66, S.D. abril 1950, pág. 145).**

# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

Por V. A. D.

## XIV

La circunstancia de ser hijo de un militar que había alcanzado proceridad en la Batalla de Palo Hincado el 7 de Noviembre de 1808, sin disputa la más épica acción bélica que ha tenido por teatro el suelo de Quisqueya (1), influyó indudablemente en la formación del carácter de Pedro Santana, quien desde muy joven alcanzó reputación como hombre dotado de valor; y para aquellos días precursores "ya se le conocía ventajosamente por actos de individual entereza" y afirma don Mariano Antonio Cestero- "juzgábasele hombre valeroso". (Obra citada, pág. 21). Este mismo autor dice que cuando se le colocó a la cabeza del Ejército del Sur en 1844, fue porque se le creyó "favorecido de aptitudes guerreras" (Ob. cit., p. 22) y "favorecido de personal bravura" (Ob. cit., p. 83), "en lo que no erraba" la Junta Central Gubernativa (Pág. 22). Estas apretadas citas revelan los conceptos emitidos por un hombre de conciencia y de vida honrada, que nunca fue amigo de Santana, ni en vida ni en muerte. Sirven, empero, como una contribución al conocimiento de la complicada entidad moral del discutido personaje, "héroe de la primera batalla librada contra Haití, y Director de las operaciones militares en todo" el tiempo que duró la lucha contra la nación vecina, y a quien "la Patria continúa don Emiliano Tejera- le debe grandes y valiosos servicios en los primeros tiempos de su existencia". (MONUMENTO A DUARTE. Imprenta de García Hermanos, S.D. 1894, pág. 35). El mismo Cestero consigna, que cuando Pedro Santana marchó, como Jefe de las tropas colecticias que en su mayor parte había reunido en su región levantina, a enfrentarse al avance del ejército de Haití que comandado por el Presidente General Charles Hérard en persona, llegó arrollador hasta la ciudad de Azua, "iba a solventar viejo compromiso revolucionario y cumplir deberes cívicos". (27 DE FEBRERO DE 1844. Imprenta Cuna de América, S. D. 1900, página 21)

De como estaba la región oriental revolucionada para mediados del año de 1843, después de haber sido visitada por Duarte en mayo, y por Sánchez en julio, ofrece importantes datos el general Charles Hérard en su célebre Informe relativo a su visita. "Volviendo entonces la mirada hacia los habitantes del Seibo y de Higüey, dice- los hice venir y les hablé de la revolución (de La Reforma, claro) y de la necesidad de continuar unidos y fieles a la República. Ellos me comprendieron y simpatizaron con nosotros. El pueblo es siempre bueno y confiado cuando uno se le acerca y se interroga su corazón. Este pueblo ha sufrido tanto, que el gobierno debe ocuparse en volver a él todas sus atenciones y cuidados. Me ví obligado a dictar órdenes para detener a Pedro y Ramón Santana, quienes habían querido sublevar a los habitantes del Seibo, pero ellos lograron evadirse después (2). Un capitán de la guardia nacional de Higüey, llamado Vicente Ramírez, y un ciudadano, Nicolás Riño, que habían tenido propósitos contrarrevolucionarios, fue necesario arrestarlos. Como la común del Seibo era muy extensa y había sido el centro de todas las conspiraciones que han tenido lugar, la he dividido en dos comunes; la de Hato Mayor y la del Seibo; de ese modo se paralizará la influencia que dos o tres familias de este pueblo ejercían en la común entera. He ordenado mantener un puesto de siete u ocho hombres de la gendarmería en Los Llanos, para el servicio de este poblado, que es de tal extensión que fue necesario dividirlo en dos secciones; Los Llanos de Arriba, mandado por un capitán de la tropa de línea; y Los Llanos de Abajo (hoy Guerra), mandado por un capitán de la guardia nacional" (INFORME, en el núm. 93 de Cifio, pág. 75). (3).

(4)- El capitán Pedro Santana, quien en la batalla de Palo Hincado hizo funciones de Ayudante en la Caballería, también fue "hombre de conocido valor" según escribió el

héroe epónimo de aquella acción Brigadier don Juan Sánchez Ramírez (DIARIO DE LA RECONQUISTA. Edición de Fr. Cipriano de Utrera. Editora Montalvo, S.D. 1957, pág. 58). Al frente de cincuenta dragones persiguió de cerca al general Ferrand después de la Batalla, y cuando llegó frente al cadáver en la cañada de Guaquía mandó a cercenarle la cabeza, operación esta que ejecutó Santiago Fauleau, desertor de las tropas de Ferrand que se había incorporado a las vencedoras, según testimonio del militar francés Gilbert Guillermin (DIARIO HISTORICO. Trad. por el Lic. C. Armando Rodríguez. Imp. de J.R. Vda. García, Sucs. S.D. 1938, pág. XXXII. Esta obra, pub. por la Academia Dominicana de la Historia, había visto la luz originalmente en Filadelfia, en el año de 1810).

El sastre Santiago Fauleau, natural de Cabo Haitiano, murió ajusticiado en Santo Domingo el 27 de septiembre del año de 1810; y, rara coincidencia, después de muerto, le fue cortada la cabeza y expuesta a las miradas del público. (Boletín del Archivo General de la Nación número 59, S.D. diciembre de 1948, página 429).

(5)- Se evadieron cuando los conducían presos para Haití con las tropas del mismo general Hérard al pernoctar en Bani. Llegaron sanos y salvos al paraje de Matandas, donde "fueron escondidos por los esposos Luis Tejeda y Rosita Pimentel, rodeándolos de toda clase de atenciones y seguridades, enviándolos al lugar conocido con el nombre de Los Médanos, contiguo a las Salinas de Puerto Hermoso". (Joaquín S. Incháustegui; RESEÑA HISTORICA DE BANI, Editorial Guerril, Valencia, 1930, pág. 58) "Como era natural -escribe don José María Beras-, fueron a buscar escondite en las inmediaciones de su casa del Prado, jurisdicción del Seibo. Doña Micaela de Rivero, esposa del primero, y doña Floirana Febles, esposa del primero, y doña Floirana Febles, esposa del segundo, eran las dos únicas

*Listin Diaco, 22 junio 1968*

personas con quienes ellos se veían, si hacemos excepción del gral. Bernardino Pérez, que era el agente inmediato de todos sus planes y en quien tenían depositada su confianza." (EN NUESTROS PROPOSITOS, en El Eco de la Opinión núm. 491, S.D. 18 mayo 1889. Rep. en CONTROVERSA HISTORICA. Imprenta de García Hermanos, S.D. 1890, pág. 78). El historiador haitiano Thomas Madiou está acorde con la tradición recogida por los historiadores dominicanos Inchástegui y Beras: "Retornaron al Seibo, -escriben, - permanecieron escondidos en su hato, llamado El Prado, a pesar de que el Comandante de la Plaza había recibido la orden de arrestarlos. Como tenían mucha influencia, ni siquiera se les denunció. Rivière, sin embargo, había ofrecido un empleo y doscientos pesos al que le revelara el lugar en donde estaban ocultos. Ellos no cesaron de propagar desde ahí, sus ideas separatistas" (HISTOIRE D'HAÏTI. Port-au-Prince, 1904, p.107). El mismo historiador haitiano, en la obra que acabamos de citar, refiere que el general Charles Hérard Rivière, "impresionado por la fisonomía enérgica de Pedro Santana, y por la taciturnidad de su semblante, les dijo a los oficiales que estaban a su alrededor que ese español era quizás el único capaz de llevar a cabo la idea de la separación con resolución y terquedad" (Pág. 8). La tradición relativa al interrogatorio que personalmente le hizo Hérard a los hermanos Pedro y Ramón Santana en la Casa de Gobierno de Santo Domingo, cuando ordenó que los condujeran a su presencia, y en el cual sirvió de intérprete el licenciado Manuel Joaquín Delmonte y Torralbo, fue recogida por el estudioso hombre de ciencias y de letras don Rodolfo D. Cambiasso (1852-1916), hijo del primer comandante de la Marina de Guerra Nacional, en el número 65 de EL ECODELSUR. Azua 5 de mayo de 1891. Re-

producido por el Lic. Rodríguez Demorizi en PAPELES DE SANTANA. Roma, 1952 p. 235). Pero como en estas modestas apuntaciones ponemos sumo empeño en ajustarnos a la verdad histórica, a los hechos comprobados y comprobables, no la traemos a estas páginas. Remitimos a los interesados al lugar indicado, pues no deja de tener interés para los que ensayen un estudio caracteriológico del discutido personaje, a quien el historiador don José Gabriel García considera uno de "los cuatro caudillos afortunados que, por el asombroso ascendiente que tuvieron sobre las masas populares, no menos que por la influencia y soberanía que ejercieron sobre los destinos del país, pueden ser considerados como los astros más resplandecientes que hasta hoy han relucido en el cielo siempre esplendoroso de Quisqueya". (JUAN PABLO DUARTE, en El Mensajero, S. D. 27 de febrero 1884. Rep. en el núm. 80 de Clío, p. 69).

69 (3).- Hay una "Proclama dirigida por el Comité Popular de Port-au-Prince a los habitantes de la común del Seibo", de fecha 20 de Marzo de 1843, firmada por el Presidente Jn. Jh. Dieudonné, y por E. Nau, Secretario, documento que fue publicado por el Lic. Máximo Coiscou en el número 90 de la revista LA OPINION, S.D. 25 octubre 1924, pág. 11).

No huelga recordar que al triunfar la Reforma, ocupó la encumbrada posición de Gobernador de Santo Domingo el militar Enrique Esteban Desgrotte, quien había residido durante varios años en el Seibo como jefe del Batallón y comandante de armas de la Plaza. Allí contrajo matrimonio, el 15 de marzo de 1828, con su compueblana María Adelaida Gentil y Le Duc, natural como él de Los Cayos. (Archi-vo Parroquial del Seibo).



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

(Por V.A.D.)

XV

El general Charles Hérard penetró al territorio de la antigua parte española de la Isla, que los haitianos llamaban la Parte del Este, por el pequeño caserío de Dajabón, en donde según sus propias manifestaciones encontró un pueblo distinto, de otras costumbres, de otras inclinaciones, con un idioma diferente del suyo, en donde por primera vez se vio obligado a buscar intérprete. Desde allí despachó hacia Santo Domingo, por la vía de Las Matas y de San Juan, una brigada de su ejército bajo las órdenes del Coronel Paul Cupidón; y hacia Santiago, otra brigada mandada por el general Agustín Cyprien; saliendo él para Puerto Plata siguiendo la orilla de un arroyo profundo, con mucha agua, interrumpido con pendientes que formaban escaleras resbaladizas, que atravesaba por entre ásperos cerrillos; un camino desprovisto de pastos y de víveres, y expuesto a un sol ardiente, y compartiendo con el triste soldado las fatigas y privaciones en Viogogne y en la Laguna. El trayecto de la Boca del Guayubín a Puerto Plata, me convenció de la necesidad de establecer tres puestos militares y de hacer sembrar pastos y víveres. A mi llegada a Puerto Plata, encontré la ciudad dividida en tres campos (1). Empleé toda la blandura y suavidad y algunas veces toda la energía de que soy capaz, para reconciliar los partidos e inducirlos a la unión y a la concordia. Nombré Coronel de la guardia nacional y comandante de la plaza al teniente coronel Villanueva (2), viejo respetable, que anteriormente había gobernado la común y que se había hecho estimar generalmente. El general Cadet-Antoine fue confirmado en el mando de esa provincia. Al visitar la administración de Hacienda, la encontré en un estado de tal desorganización, que a pesar de todo el trabajo que me tomé para ponerla en orden, me vi obligado a nombrar una comisión de comerciantes para depurar concienzudamente las cuentas. El Administrador vivía a expensas de los ciudadanos que él oprimía. Ese funcionario secues-

traba en los archivos los títulos de propiedad y reducía a la mendicidad a familias que antes habían vivido en una posición desahogada. Yo les entregué más de setenta y cinco de esos títulos e hice reemplazar al administrador por el ciudadano Jullá (3), anciano respetable, de una muy antigua familia de Santiago. El tesoro dilapidaba los fondos públicos y el administrador de la Aduana se enriquecía con el producto de los contrabandos, con perjuicio de los intereses de la nación; yo los destituí de sus funciones como indignos de la confianza del gobierno y del pueblo soberano. En Puerto Plata faltaban una cárcel y un muelle y mandé preparar los planos; el río había cambiado de curso desde hacía mucho tiempo y amenazaba destruir los mejores barrios de la ciudad; hice que los ingenieros de mi estado mayor hicieran que el río tomara otro curso. Dirigiendo después mis miradas sobre la población semi-americana, semi-holandesa, semi-española, semi-capoise (4) de la ciudad, he pensado que la educación y el buen orden podrían reunir en una sola familia de hermanos, tantos seres de orígenes tan diversos; les he prometido obtener del Gobierno Provisional, la creación de una escuela nacional, donde se enseñara el francés, el inglés y el español; donde se cultivara el espíritu y el corazón de los hijos del pueblo, donde se les enseñara que el hombre ha nacido para ser libre; que su misión sobre la tierra es amarse, vivir en armonía, socorrerse, y que, en su corazón, su patria debe ser antepuesta a todo.

Entre Puerto Plata, ciudad comercial, y Santiago, ciudad agrícola, he juzgado necesario abrir un camino, corto y llano, que facilite las comunicaciones comerciales, que dos pueblos, fundados en este camino, servirán de depósito a las mercancías que deban transportarse y de lugares de descanso para los viajeros que vengan del interior de la Isla. Entretanto, he creído necesario erigir en Puerto Plata a

Altamira, poblado bastante grande, situado a veinticinco leguas, entre Puerto Plata y Santiago, de la que dependen siete secciones que proveen siete compañías de guardias nacionales y quince hombres para la gendarmería, y en ese lugar se hacen notar varias familias muy recomendables. He nombrado al capitán Simón Parisián, teniente coronel comandante de ese puesto. El gobierno, sin duda, apreciará estas disposiciones y creará a su vez allí una escuela donde se atienda a la educación del pueblo. (Gra. Ch. Hérard; INFORME, en el núm. 93 de Cífo, página 73).

EL COMETA DE LA REFORMA.- De la influencia de los astros en los acontecimientos humanos se ha escrito mucho, y como en el año de 1843, tan fecundo en hechos trascendentales, hizo su aparición uno de esos maravillosos astros errantes que nuestro pueblo recordó luego con el nombre de "El Cometa de la Reforma", nos permitimos reproducir a continuación lo que dice don José Piñeyro en sus APUNTACIONES, publicadas por el licenciado Leonidas García en su MISCELANEA HISTORICA, acaudaladas con importantes datos y comentarios: "Día 4 de marzo de 1843, comenzó a salir un cometa al Poniente, con un rabo muy largo y muy ancho, que duró hasta el 5 de abril. Y comenzó a salir muy bajo, que no se veía la estrella o planeta hasta el segundo día de haber empezado a salir; y era el primer sábado de cuaresma".

"De este cometa dice el cosmógrafo Guillermo lo siguiente: "El gran cometa de 1843 es uno de los más brillantes que se han observado. No sólo el núcleo sino también una porción de la cola fue visible en pleno día. Esta cola era además muy notable por su longitud, y más todavía la uniformidad de su ancho. De todos los cometas conocidos es el que se ha aproximado más al Sol. En el momento de su predominaban en la antigua Parte Española que su hábil

*Luis Siano, 5 julio 1967.*



predecesor Juan Pedro Boyer había sojuzgado de una manera incruenta hacía dos décadas.

60 (2).- Don Antonio López de Villanueva, quien hacía poco había regresado del viaje que hizo a Cuba, vía Jamaica, procurando la ayuda española para realizar la Separación, como ya hemos visto.

67 (3).- Don Nicolás Juliá y Blanch, natural de Cataluña, quien ya para el año de 1811 residía en Santiago dedicado al comercio. (Archivo Eclesiástico de Santo Domingo, Estante C. Cajón I). Lo menciona en sus Memorias el médico venezolano José Cruz Limardo, quien en 1818 estuvo en el país. (Boletín de la Academia Venezolana de la Historia, números 128 y 131, Caracas, diciembre de 1949 y setiembre de 1950. Antes, el licenciado Rodríguez Demorizi había publicado fragmentos de estas Memorias en la revista ANALECTAS, Vol. III, Núm. 12, S.D. 24 marzo 1934.

(4).- En Haití llaman Capois a los nativos de Cabo Haitiano. Nota del Lic. C. Armando Rodríguez. (Cifo núm. 93, pág. 73).

más corta distancia al centro del foco de nuestro mundo, el núcleo no estaba más que a 190 mil leguas de este centro, y por consiguiente sólo a 12 mil leguas de la superficie del Sol\*.

\*Además, la aparición de este cometa está estrechamente ligada a la historia y tradición dominicanas. Le cuenta una culta y memoriosa anciana (Doña Mercedes Amiana Gómez Alfau) a nuestro hermano Alcides, que su madre le refería que ese suceso despertó mucho interés público, y que ella, entonces de 5 años de edad, era sacada en brazos de su madre para acudir a los lugares en donde se reunía la gente para contemplar el raro fenómeno, y que por haber coincidido éste con los hechos que se desarrollaron en la Parte Española con motivo de la revolución haitiana de la Reforma, nuestro pueblo lo bautizó con el nombre de EL COMETA DE LA REFORMA\*. (Cifo núm. 100, julio-setiembre 1954, p.133).

Es una creencia muy generalizada que no solamente los cometas sino también otros fenómenos naturales, son presagios, anuncios premonitores de acontecimientos políticos...

#### NOTAS

(1).- Es innegable que el general Hérard Riviere fue bastante perspicaz, no solamente en notar las necesidades de las poblaciones que visitaba, sino también en advertir la existencia de las tres tendencias políticas que a raíz del triunfo de la Reforma,



# Apuntaciones en torno al 27 de Febrero de 1844

Por: V.A.D.

XVI

CHARLES HERARD RIVIERE EN SANTIAGO.- De Puerto Plata pasó el dictador haitiano con su numeroso ejército de varios miles de hombres fuertemente armados, a la ciudad de Santiago de los Caballeros. \*El primer día fue recibido con júbilo y acogido como un libertador; la bandera de Prasilin fue saludada con entusiasmo por el pueblo, reunido en medio de ruinas, en la plaza pública (1). Yo me consideraba dichoso, después de los desastres del temblor de tierra y de las huellas dejadas por la tiranía de Boyer, de dirigirles palabras de consuelo y darles la esperanza de que mejoraría aquel estado deplorable. Pero al día siguiente, en la mañana, cuán grande fue mi dolor al ver al pueblo reunirse de nuevo, y esta vez en mi propia casa para denunciarme al ciudadano Rafael Servando Rodríguez (2). Le acusaban de haber hecho venir del Puerto Republicano un baul lleno de charreteras y de tricorrios para uniformar con ellos a los jefes de un partido de colombianos, formado por un tal comandante Castillo (3), que había huido al extranjero por vía de Santo Domingo, la víspera de mi llegada a Santiago. Rodríguez, a quien yo juzgaba más favorablemente entonces, tomó cierto aire de menosprecio y de provocación al decirme que hiciera una visita domiciliar a su casa, y que si esos objetos no se encontraban allí su acusador no saldría vivo de allí. Indignado por supoca moderación, lo hice conducir a la cárcel; sus acusadores quisieron atropellarlo, pero yo lo hice respetar (4). Se me hicieron declaraciones de sus odiosas tramas. (5). Pero, preparado yo contra las prevenções, no quise al principio creer en ellas; pero muy pronto me llevaron al ciudadano Fabello (6), que trataba de sublevar al pueblo contra mí, queriendo obligarlo a degollar los soldados dispersos en la ciudad y apoderarse del Polvorín y de la Fortaleza (7). Hice entonces detener a todos los traidores que me denunciaron; los interrogué, y los que resul-

taron implicados en esa conspiración fueron enviados por la vía de Puerto Plata (8). La Guardia Nacional y los tribunales recibieron una nueva organización, por recomendación del Ayuntamiento y de los ciudadanos más notables de la ciudad. Nombré al Coronel Núñez (9), muy conocido por su consagración a la república, general de brigada, comandante de la plaza y de la común, y al general de brigada Morisset, a quien el pueblo llamaba a sus funciones, comandante del Departamento. Santiago solo tiene una escuela; habrá que fundar otras. Faltaban materiales de construcción y no pudiendo hacerlos traer de Puerto Plata sino con enormes gastos, esta ciudad tendrá necesidad de un aserradero mecánico para extraer de sus bosques tablas y tablitas para techar. Esta primera ciudad del interior tenía necesidad de una cárcel, y ordené que se le construyera. Di también órdenes para que se reorganizara la gendarmería de los campos; para formar una compañía de artilleros con el objeto de levantar nuevamente las fortificaciones destruidas por el temblor de tierra y otra buena compañía de artillerías para defenderlas. Entregué también a varias familias títulos de propiedad que les habían sido quitados violentamente, y después de haberlos ordenado todo y llevándolo a la unión y a la concordia, me dirigí a Moca y a La Vega, buscando en aquellas ciudades las huellas de la conspiración de Rodríguez y las personas importantes indicadas por sus denunciadores. (INFORME DEL GENERAL HERARD, en el núm. 93 de Cifro, agosto de 1952, p. 73-74).

## NOTAS:

(1).- La población más castigada por el terremoto del 7 de Mayo de 1842 fue la de Santiago, en la cual murieron más de cien personas conocidas. La techumbre de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen se desplomó al primer sacudimiento, pereciendo las niñas de una escuela con su

maestra que velaban en dicho templo; en la cárcel murieron algunos presos y bajo las ruinas de las casas pereció gran número de personas. El poeta venezolano don Juan José Illas, en las notas que puso a su famosa Elegía, dice que bajo las ruinas de Santiago perecieron sobre quinientas personas, pero esta cifra fue considerada exagerada, según las investigaciones practicadas por el historiador licenciado don Manuel Ubaldo Gómez (RESUMEN DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO, Tipografía "La Información", Santiago, R.D. 1937, tomo I, pag. 137, 8a edición).

(2).- Véase artículo del Lic. Rodríguez Demoriz titulado RAFAEL RODRIGUEZ Y CHARLES HERARD, pub. en el núm. 1416 del diario La Nación, S.D. 1 enero 1944.

(3).- Pablo Paz del Castillo y Arán, nacido en 1800 en Santa Cruz de Tenerife, hijo de Juan Paz del Castillo y de Rosa Arán. Vino a Santo Domingo en 1835 procedente de Venezuela y se estableció en Moca, en donde fue perseguido en enero de 1843 por el Coronel Morisset, Comandante de Santiago. Ese mismo año dió a la estampa un folleto en francés en el que hace su propia defensa. Fue expulsado para Curazao y gestionó activamente el protectorado español. Regresó a la calda de Boyer pero a la llegada de Riviere volvió a salir del país. En noviembre de 1843 fue compañero de viaje, en la travesía de La Guaira a Curazao, de Duarte, Pérez y Pina. Murió en Santo Domingo en las postrimerías del año 1864. Hay abundantes datos relativos a este personaje en el libro de Rodríguez Demoriz INVASIONES HAITIANAS. Editora del Caribe, S.D., 1956, p. 286-287. Edad, lugar de nacimiento y nombre de sus padres en el Archivo Eclesiástico (Libro 13 de Mat., f. 48).

Liztín Días, 27 julio 1967



72 (4).- El Canónigo Nouel dice que el general Hérard "en Santiago, llegó un día a desenvainar la espada para herir a D. Rafael Servando Rodríguez, a quien redujo a prisión". (HISTORIA ECLESIASTICA, tomo II, pág. 433).

73 (5).- La calumniosa especie acerca de una imaginaria facción colombiana data del año anterior. "En abril de 1842 dice Manuel María Valencia forjaron pasquines en el pacífico pueblo de Bani, suponiendo una facción Colombiana; y para darle aire de verosimilitud se estableció una comisión ante la cual comparecieron todos los señalados por colombianos, sin que de las más exquisitas indagaciones resultare ni aun el mas leve indicio de culpa". (LA VERDAD Y NADA MAS. Imprenta Nacional, S.D. 1843. Rep. en el núm. 15 de Cifó, mayo-junio 1935, por el historiador don Emilio Tejera Bonetty, Académico Supernumerario). La calumnia fue fruto de la perversidad de José Ramón Marques. La comisión investigadora estuvo integrada por Bobadilla y Caminero; y al caso se refiere el licenciado Jacinto de Castro en las NOTAS DE SU VIDA PUBLICA, pub. en el núm. 26 del Boletín del Archivo General de la Nación, enero de 1943, pág. 96, por el licenciado E. Rodríguez Demorizi. Se dijo que del Cibao trajeron dos banderas colombianas a Santo Domingo, y que una se había perdido, pero como querían llevar las dos a Port-au-Prince, los haitianos mandaron a dos oficiales del Batallón que estaba apostado frente a la casa de Duarte a proponer a sus hermanas que bordaran una bandera con las armas de Colombia, diciendo que habían cogido dos pabellones colombianos en Santiago y se había perdido uno, y querían llevar dos a Puerto Príncipe. El padre de Duarte contestó que sus hijas no sabían bordar; los oficiales querían dejar la bandera de muestra, pero como don Juan no quería recibirla, los militares le irritaron; al alboroto se reunió gente del pueblo, alborotada también. El Comandante del Batallón, con quien amenazaban los oficiales, llegó en ese momento y los hizo salir amenazándolos con dar parte a Riviere" (Rosa Duarte: DIARIO, en el núm. 62 de Cifó, pág. 25).

74 (6).- Don Jacinto Fabelo, patriota muy respetable, firmante de la Manifestación del 16 de Enero.

75 (7).- Fortaleza San Luis, cuya fundación fue obra del Coronel Agustín Franco de Medina, gobernador del Departamento del Cibao en tiempos de Ferrand, a quien sustituyó en dicho cargo en 1805. (Nouel: HISTORIA ECLESIASTICA, tomo II, pág. 182). Acerca de este personaje véase Fray Cipriano de Utrera: AGUSTIN FRANCO DE MEDINA. Tipografía "Dios y Patria", S.D. 1929, 175 páginas.

76 (8).- Fueron embarcados abordo de "La Pelicane" para Port-au-Prince, bajo la custodia del teniente Dámaso Nantta. (García: COMPENDIO, tomo II, pág. 211).

77 (9).- Juan Núñez Blanco, de Jacagua, donde murió accidentalmente en marzo de 1844. (J.G. García: NUEVAS COINCIDENCIAS HISTORICAS. Imprenta de García Hermanos, S.D. 1892, pág. 13). Su hijo el general Juan Nepomuceno Núñez, murió en el asalto dado a la Fortaleza San Luis el 5 de agosto de 1874, acto en el cual su hijo el general Juan Evangelista Núñez ofreció un conmovedor ejemplo de amor filial, que el historiador Gómez Moya refiere así: "El general Evangelista Núñez, hijo de Nepomuceno, se encontraba preso; al subir los asaltantes a la Fortaleza y abrirle el calabozo, le dijo su padre: He venido a ponerte en libertad. Momentos después mataron al general Nepomuceno, y su hijo Evangelista, que no tomó parte en el combate, bajó de la fortaleza hacia el pueblo, pasando por entre los defensores del Gobierno, y luego subió con un paquete de velas para encenderlas al cadáver de su padre, sin que nadie osara interrumpir, con hechos o palabras, en tan triste circunstancias, a aquel hijo acongojado. Cuando las fuerzas leales recuperaron la Fortaleza, contemplaron, respetuosamente, el triste cuadro de aquel hijo arrodillado ante el cadáver de su padre, sin haberse preocupado de su salvación, cuando en precipitada fuga descendían los asaltantes." (RESUMEN DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO. Imprenta "Mercedes". La Vega, R.D. 1922. tomo III, pág. 77).



# Apuntaciones en torno al 27 de febrero de 1844

(Por V.A.D.)

XVII

DE HERARD A RODRIGUEZ.

No era don Rafael Servando Rodríguez hombre que se amilanaba, y en la Capital de Haití se movió activamente en busca de su liberación. Así lo evidencia la carta que, a contestación de una suya, le escribió el Presidente de la República general Charles Héraud Riviere, en fecha 13 de enero de 1844, y que dice así: 'Al Ciudadano R. Servando Rodríguez.- Ciudadano, hermano y amigo: Vuestra última carta fechada del 8, acabo de recibirla. Cuando me dirigisteis la primera pensaba yo, que como los demás ciudadanos del Este, estabais en libertad y de regreso en vuestros hogares; son mis grandes ocupaciones que me han impedido de responderos. Siento muy sinceramente el que se hubiesen encontrados envueltos en la arrestación acontecida en Santiago, algunos padres de familia. Aun cuando hubieseis incurrido en error y que os hubieseis armado, estoy persuadido que vuestras armas se dirigirían más bien así como se dirigían las nuestras contra el gobierno caído, que no contra la Revolución, la cual tuvo por objeto el rehabilitaros en vuestros derechos y en vuestros intereses. Mi intención no ha sido otra, sino la de reparar el honor de los pueblos del Este, por tanto tiempo tratados como conquistados; he querido también vengar la afrenta que un tirano y un déspota intentó gravar en vuestras frentes. Yo no puedo creer que un ciudadano del Este, el cual debe todo esperarle de mí, su libertador, llegue a concebir la infame idea de oponerse al bien que deseo hacerle. Cuanto a vos en particular, no he cesado de dispensarnos toda la confianza necesaria, y hasta me persuado, que deveds ser en Santiago una centinela avanzada de las más seguras de la Revolución, si, como no puedo dudarlo, sois hombre de bien y hombre de honor. Cuento con vos, y estoy profundamente creído que hareis uso de vuestras luces, de vuestra inteligencia, de vuestra nacionalidad, y de vuestra influencia sobre todo, para ayudarme a hacer feliz al pueblo del Este, así como para estrecharlo

más y más al gobierno que en este día presido. El pueblo de esa parte y vos, no tenéis otro protector que yo; pereceré o seréis dichosos.

Volved, pues, ciudadanos, hermano y amigo, volved a la comarca que os vio nacer, una familia afligida os aguarda sin duda, y os consolará de la desgracia que os forzó a dejarla por tan largo tiempo. Espero que reintegrados en todos vuestros derechos, tendré un día la dulce satisfacción de volver a encontrar en vos, un amigo y un hermano que reunirá al rededor del Gobierno todos los ciudadanos del Este. Si encontrareis en Santiago un empleo que os convenga, pedídmelo, que os será concedido. Salud y fraternidad. C. Héraud". (A) 78

Rafael Servando Rodríguez se había significado desde que en 1832 ocupó un escaño como diputado por Santiago en el Congreso de Haití, abogando generosamente, en discursos que se conservan, en favor de su irredento suelo. (Lic. E. Rodríguez Demorizi: LA REVOLUCION DE 1843, pub. en el núm. 26 de BAGN, enero-abril 1943, pág. 29). De sus actividades separatistas hay seguras noticias (Dr. Guido Despradel Batista: HISTORIA DE CONCEPCION DE LA VEGA. Imprenta 'La Palabra'. La Vega, R.D. 1938, p. 160-162). Es de creerse que su importante participación en los aciagos acontecimientos del 9 de Junio de 1844 fuera la causa de su expulsión, al desaparecer, apenas un mes después, la situación instaurada aquel tumultuoso día. Desde entonces se pierde el rastro de su fecunda vida. Es probable que se fuera de ella en el destierro, en tierra extraña y por ignorada puerta, como otros muchos que lucharon como buenos por limpiar la Patria de infortunios. El historiador Luis E. Alemar escribe que 'era natural de La Vega'. (MENCION DE PRO-

CERES, en el núm. 32 del BAGN, enero-abril 1944, pág. 129).

(1).- Pub. en el periódico FEUILLE DU COMMERCE, Port-au-Prince 14 enero 1844. Rep. por el Lic. E. Rodríguez Demorizi en el BAGN núm. 26, enero 1943, p. 108-109, como apéndice a su trabajo LA REVOLUCION DE 1843.

*Litón Scario, 29 julio 1967*



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

Por: V.A.D.

XVIII

HERARD EN LA VEGA. De Santiago el general Herard Riviere siguió con sus tropas para Moca, pero de su estadía en esta villa no dejó noticias; parece que fué breve, no obstante cabe suponer que realizaría algunas indagaciones sin resultado alguno, pues buscaba con afán las huellas de la conspiración separatista, ya para entonces ramificada ampliamente en todo el país. "En La Vega dice suspendí de sus funciones al teniente coronel Machado (1) 79, comandante de la plaza, por no haber querido obedecer el decreto del 15 de marzo. Después de haber reorganizado la guardia nacional y la gendarmería, confirmé al general de brigada Vásquez (2) 80 en el mando del departamento. La Vega necesita una escuela nacional y la ayuda de un aserradero mecánico: esas dos cosas no dudo que ocuparán la atención del gobierno". (3) 81

EN SAN FRANCISCO DE MACORIS.- "Continuando mi viaje, llegué a Macorís, donde nadie me esperaba. El municipio, la guardia nacional, el pueblo mismo parecía sumergido en una especie de estupor. El teniente coronel Charlot, nativo del norte, comandante de la plaza de esa ciudad, había sido destituido por el municipio. Me dirigí a su casa, a donde hice venir a los señores concejales; estos eran partidarios de Rodríguez. Ellos no querían haitianos de origen francés; ellos rechazaban nuestra revolución; la bandera de Praslin había sido arrastrada por el lodo. Me fue denunciado el cura como jefe del partido colombiano en ese pueblo. El había intentado atraerme a su casa con mi estado mayor para hacernos asesinar en la noche mientras durmiéramos. Traté de informarme si él era el depositario del bál de charrateras de Rodríguez; se encontró en su casa una bandera nacional, sobre cuyo color azul había escrito en gruesos caracteres: ABAJO EL TIRANO, y un escrito en que se hacía un llamamiento al pueblo contra mí. Se le decía que el

gobierno de la revolución sería más tiránico que el de Boyer; que el pueblo Hispano-Haitiano era más valiente, más instruido, más numeroso y más rico que el Franco-Haitiano y que ya era tiempo de sublevarse; que se esperaba para hacerlo? (4) 82. Hice detener al cura y a sus cómplices y enviálos con los documentos comprobatorios de su culpabilidad. (5) 83 Ascendí al grado de coronel comandante de la plaza de Macorís al teniente coronel Charlot, que ellos habían echado fuera, y después me dirigí al Cotuí".

HERARD EN EL COTUI. "El cura del Cotuí era el amigo y cómplice del de Macorís (6) 84; él era, como aquel, la palanca que hacía mover el municipio de su común; él igualmente había hecho destituir al teniente coronel Prud'homme, comandante de la plaza. Las actas del municipio habían sido quemadas con el objeto de destruir las huellas de la conspiración. Hice arrestar al cura y a un señor llamado Mella (7) 85, enviado de Santo Domingo para concertar con él los medios de destruir mi ejército; ambos fueron enviados al Puerto Republicano. Después de haber ascendido al teniente coronel Prud'homme al grado de coronel, lo reintegré en su comando y me puse en camino para Santo Domingo. El trayecto del Cotuí a Santo Domingo es muy largo; será, pues, necesario establecer en el tres puestos militares.

Esas estaciones facilitarán el comercio de Santo Domingo con el Cotuí, Macorís y La Vega; comercio que estaba en un estado de estagnación continua, por falta de medios de comunicación y de lugares de descanso cómodos para los viajeros. La revolución debe mejorar el estado de las ciudades del interior como el de las ciudades del litoral; solamente con caminos bien atendidos, con un aumento de población y una buena policía que obligue a los perezosos a dedicarse a los trabajos agrícolas y proteja las relaciones comerciales, es como

renacerán para esas ciudades interiores la prosperidad y la dicha. Cuántas privaciones han sufrido mis tropas al salir del Cotuí por un camino tan largo, sin abrigo ni lugares de descanso! (INFORME del General Hérard Riviere, en el núm. 93 del Clfo, mayo-agosto 1952, p. 74-75). (8) 86

NOTAS: (1) Manuel Machado, venezolano, nacido en Cumaná en 1783 (Fr. C. de Utrera: Dilucidaciones, t. 1, p. 477).

(2) Felipe Vásquez Hernández, nació en Hincha el 20 de julio de 1782; su padre don Pedro Vásquez fue prócer de la Reconquista. El general Felipe Vásquez fue figura importante en la Separación y primer gobernador de La Vega en 1844. Murió en Santo Domingo el 2 de mayo de 1851. (Ver el núm. 89 de Clfo, pág. 34-35). Era deudo del general Horacio Felipe Vásquez Lajara, presidente de la República en tres ocasiones.

(3) La industria de los aserraderos data del año 1862. El primer aserradero de vapor montado en el país y probablemente en la isla, fue obra del Pbro. Dionisio V. de Moya. El publicista Samuel Hazard dice: "Uno de los objetos más notables a considerar eran los restos de una máquina de vapor, según se nos dijo la única que se había instalado en la Isla y ciertamente la única que ví o de que oyerá hablar en mi viaje. Esta la encontramos tumbada en las orillas del río, totalmente en desuso y rota. Fue traída en los Estados Unidos por el cura de la villa Padre Moya, quien la instaló; y un ingeniero americano llamado, yo creo, Jordan Lancaster, de New Jersey, fue empleado para manejarla". (SANTO DOMINGO PAST AN PRESENT. Sampson Low, Marston, Low, & Seale. London 1873, pag. 307). Esta máquina de vapor para aserrar maderas fue desembarcada en Monte Cristy y conducida en carretones tirados por bueyes hasta las alturas del Coco, contiguo al río

*Luis Scaur, 8 agosto 1967*



Camú, en La Vega. (Lic. Manuel Ubaldo Gómez: VEGANOS ILUSTRES, en el número 32 de Renovación, La Vega, 15 mayo 1937. Primera época). "La conducción de esta pesada estructura, a través de regiones montañosas y por caminos primitivos y casi intransitables, desde las costas norestanas hasta este centro cibaeno de La Vega, -escribe el inolvidable historiador doctor Guido Despradel Batista- fue una labor ciclópea que solamente un espíritu fuerte y ardiente como el que animaba la recta personalidad del Padre Moya pudo haber emprendido y llevar a feliz término. Para montarlo él hizo venir de los Estados Uni-

dos al Ingeniero Arthur Lancaster, quien en los días gloriosos de la Restauración, cuando el memorable sitio de Santiago, prestó valiosos servicios a la causa sacrosanta de la Patria". (HISTORIA DE LA CONCEPCION DE LA VEGA. Imprenta "La Palabra". La Vega, R.D. 1938, pág. 323). En efecto, dice el general Gregorio Luperón que, en setiembre de 1863, nombró "comisario de Policía a un ingeniero americano llamado Lancaster, valiente oficial que habfa montado la artillería en el fuerte de Santiago con tanta actividad y valor que Luperón lo hizo Capitán en el campo de batalla". (NOTAS AUTOBIOGRAFICAS Y APUNTES HISTORICOS. Editorial El Diario. Santiago, 1929, tomo I, pág. 148). El historiador Rufino Martínez dice, en nota núm. 16 a la citada obra de Luperón, que Lancaster "había sido militar en su patria: Comandante de Ingenieros". Coincidencia o reciprocidad hay en esto, pues el Presidente Lincoln elevó al grado de Capitán a José Gabriel Luperón, hermano del héroe dominicano, que tomó parte en la famosa Guerra de Secesión y "fue el valeroso oficial que

cortó la cadena que impedía el paso a los buques de guerra del Norte en la entrada del Misisipi". (Luperón: Ob. cit. t. II, p. 108). Fue a este hermano suyo a quien Luperón, cuando el combate naval de Samaná entre el vapor "Telégrafo" y dos goletas del Gobierno de Báez, previno para dar fuego a la Santabárbara, en caso de sucumbir. Murió en Port-au-Prince a principios del año 1873. Sus primeras armas las hizo en la batalla de Sabana Larga. Había nacido en Puerto Plata, en cuya Parroquia fue bautizado el 21 de abril de 1836.

82(4).- Es evidente que se trata de una proclama, o sea de otro desconocido manifiesto patriótico de aquellos días de intensa actividad separatista.

83(5).- Pbro. José Salvador de la Peña, quien hacía años servía la parroquia de San Francisco de Macorís, en donde falleció a fines de 1844.

84(6) Pbro. Juan Pulgvert.  
85(7).- Ramón Mella. Su hermano Ildefonso fue hecho preso en San Francisco de Macorís.  
86(8).- Los caminos de aquella época pueden verse en el Mapa de la Isla de Santo Domingo de Schomburg.



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

(Por V. A. D.)

XIX

HERARD RIVIERE ENSANTO DOMINGO.- "Mis tropas llegaron por fin a Santo Domingo, extenuadas de fatigas, pero sostenidas por el sentimiento de sus deberes y preparadas para rechazar las facciones. Mi entrada en esta ciudad fue triste. Todas las puertas de los ciudadanos de origen español estaban cerradas; solamente estaban abiertas las de los ciudadanos de origen frances. (1) Hice colocar mis tropas en orden de combate en la Plaza de Armas (2). Algunas mujeres del pueblo llegadas allí por curiosidad, al oírme lanzaron vivas y me siguieron hasta el arsenal (3); algunos hombres se mezclaron también con la muchedumbre y se me adelantaron para recibirme en la Casa del Ayuntamiento. El jueves siguiente hice reunir la guardia nacional de los campos, satisfecha con las explicaciones que les di del nuevo orden de cosas que había que establecer, escogió mi hijo Déo como coronel suyo (4); queriendo, con esta elección, darme una prueba de simpatía y de afección. He aprovechado esta buena disposición para organizar el Municipio y castigar a los facciosos. Hice instalar con mucha suntuosidad el municipio y los tribunales que habían sido suspendidos; puse un coronel a la cabeza de la guardia nacional de la ciudad y le hice entregar banderas. Un Te Deum, cantado en esta ocasión, consagró esta solemnidad y ello fue de un buen augurio; los espíritus se calmaron, la fusión de los partidos se efectuó, y yo quedé muy complacido de haberlo reconciliado todo". (INFORME, en el núm. 93 de Clfo, pág. 75). Esto es todo cuanto dice el general Hérard de su permanencia en la ciudad de Santo Domingo. Sin embargo, cuando el 12 de Julio de 1843, a las once de la mañana, hizo su espectacular entrada, la consternación fue general. "Después de un paseo militar por las calles, se retiró Riviere al Palacio Nacional y mandó que uno de los Batallones se alojara al lado y frente de la casa de Duarte, el que se había ocupado anterior en el almacén del señor José Ginebra". (Rosa Duarte: DIARIO, en Clfo núm. 62, p. 22).

En su Informe el general Hérard silencia las persecuciones que desató en Santo Domingo contra los separatistas, especialmente contra Juan Pablo Duarte y sus más activos compañeros. Hizo, empero, algunas observaciones notables: "En ninguna de las ciudades que he visitado he encontrado la Aduana en un desorden tan grande; he debido cambiar todo su personal. A dos sacerdotes extranjeros que fomentaban la discordia, les he dado orden de salir de allí (5). Por último, tengo que informarle de una medida que he creído necesario tomar en interés del Estado. Algunas casas Unidas a los bienes nacionales, en virtud de la ley del 6 de Julio de 1824, se encontraban gravadas con derechos de capellanía, que el gobierno caído no pagó nunca (6). Como esas casas estaban en completa ruina y por las anualidades absorbían mucho más de su valor, ordené hacer entrega de esas propiedades a los acreedores de los derechos de capellanía, con el objeto de exentar al Estado de aquellas cargas sin beneficio alguno.

En Santo Domingo no se bebe sino-agua de pozos o de aljibes (7); esta agua es muy malsana y parece ser la causa de muchas enfermedades endémicas, entre otras la hidrocele. En otro tiempo fue construída una fuente de la Plaza de Armas, para traer a ella el agua del Jaina (8); pero este río está demasiado lejos de Santo Domingo para poder realizar ese proyecto. El único medio de procurarse agua potable sería tomarla de la fuente de Cristóbal Colón que sólo está a 400 toesas de la ciudad. Un acueducto, aunque con algunas dificultades, podría conducir esta agua a la Aduana, donde se construiría una fuente que suministraría al mismo tiempo el agua necesaria para los buques del puerto.

De Santo Domingo me dirigí a San Cristóbal; nombré un coronel para su guardia nacional. De San Cristóbal fui a Baní. Hice al teniente coronel Valery Renand coronel comandante de la plaza; organicé la guardia nacional de aquel pueblo; permití que se construyera una capilla a veinte

cinco o treinta leguas en el interior en un lugar llamado Yaguata. De Baní me dirigí a Azua, donde coloqué como comandante del departamento al general de brigada Mendoza; confirmé como comandante de la plaza al coronel Justo Treméré. En San Juan y en Las Matas lo organicé todo, después de haber hecho desaparecer una intriga que había llevado al municipio, contra el voto del pueblo, un extranjero llamado Joaquín Díaz de Lugo". (Informe, en el núm. 62 de Clfo, pág. 76).

LOS PRESOS DE 1843.- Durante la visita del general Hérard Riviere, que hemos visto a través de sus propios datos, fueron reducidos a prisión por orden suya y conducidos por diversas vías a Port-au-Prince, numerosas y prestantes personas de Santiago, Moca, de San Francisco de Macorís, del Cotuy, del Seibo, de Higüey y de la ciudad de Santo Domingo. Los de las poblaciones del Norte fueron embarcados por Puerto Plata, a bordo de la goleta LE PELICANE y los de las otras por el puerto de Santo Domingo en la goleta de guerra PASLIN.

Los presos hechos en Santiago fueron Rafael Servando Rodríguez, Jacinto Fabelo, Manuel Morillo, José María Veloz y Pedro Juan Alonzo; en San Francisco de Macorís el Pbro. Salvador de la Peña, Manuel María Castillo (padre), Ildefonso Mella, Esteban de Aza, Baltazar Paulino y Alejo Jerez; en Cotuyal Pbro. Juan Puigvert y a Ramón Mella; en Moca a Francisco Antonio Salcedo y José de la Peña; en el Seibo, Pedro y Ramón Santana, Norberto Linares (9) y Manuel Leguisamón; en Higüey, Nicolás Rijo y Vicente Ramírez; y en Santo Domingo, Félix Mercenario, Pedro Pablo Bonilla, Ignacio de Paula, Juan Ruiz, Silvano Pujol, Narciso Sánchez y Pedro Valverde y Lara. También fueron detenidos el 14 de julio Juan Nepomuceno Ravelo, José María Leyba Ramírez, Manuel José Machado, Gabriel de Luna y Luis Betances (10), pero éstos fueron libertados por gestiones de la Masonería, en cuyos cuerpos había influyentes personajes. Pedro y Ramón Santana fueron conducidos con las tropas de Hérard,

*Listin Davis, 22 Agosto 1864*



y como es muy bien sabido, cuando iban por Banflograron escaparse.

LOS REGIMIENTOS 31 y 32.- Cuando el 7 de agosto se retiró de la ciudad de Santo Domingo por la vfa del Sur, se llevó como rehenes, dice el historiador García, los Regimientos de línea números 31 y 32, dejando en su lugar los Regimientos 12 y 20, pertenecientes el primero a Aux Cayes y el segundo a Fort Liberté, medida que le aconsejó el anhelo de debilitar las fuerzas del separatismo, pues como es sabido los Regimientos 31 y 32 estaban compuestos en su casi totalidad por jóvenes dominicanos. La partida de estos regimientos despertó fundados temores, pues se recordaba la suerte que en igualdad de circunstancias corrió el célebre Batallón Fijo de Santo Domingo, llevado a Port-au-Prince por Toussaint y asesinado miserablemente en las afueras de aquella capital.

---

87 (\*) Esto hace evocar la entrada, setenta y tres años después, de las tropas norteamericanas el 15 de Mayo de 1916. El Listín Diario número 8091, del siguiente día, dijo: "La generalidad de las casas de familia de la ciudad permanecieron ayer, durante todo el día, cerradas en señal de duelo". Algunos jóvenes, al saber que las tropas entraban a la ciudad indefensa, prefirieron irse, como lo hizo Américo Lugo Romero, hijo del autor de "A punto largo" (Listín cit.) Otros, como el doctor Alcides García Lluberes, hijo del Historiador García, se encaminaron al campamento de La Victoria en son de bética protesta.

88 (\*) Hoy Plaza de Colón

89 (\*) Se refiere a la Fortaleza Ozama.

90 (\*) Dco Hérad permaneció en Santo Domingo hasta la capitulación de las autoridades haitianas. La noche del 27 de Febrero se dirigió a la Puerta del Conde con el propósito según parece, de indagar de qué se trataba; le hicieron disparos y volvió a la Fortaleza, donde hizo disparar tiros de alarma, pero se encontró prácticamente prisionero.

91 (\*) Alude a los eclesiásticos P. Gaspar Hernández, peruano, y Fray Pedro Pamies, español, que habfan pronunciado sermones alentadores. El Padre Gaspar Hernández fue un decidido partidario de la Separación, lamentablemente su labor fue objeto de tendenciosa exageración. Ya ha sido amplia y sólidamente estudiada y reducida a sus justas proporciones, por historiadores dominicanos y peruanos.

92 (\*) La supresión definitiva de los Censos, Capellanías y Vinculaciones, mandada por la Constitución de la República, está contenida en la ley del 7 de junio de 1845, promulgada por el Presidente Santana, por medio de la cual se declaran extinguidos y acabados para siempre los capitales y rentas de censos perpetuos u otras imposiciones o vinculaciones bajo cualquiera denominación que sea, a que estaban afectos los bienes rurales. Esta Ley, así como la llamada de Bienes Nacionales, promulgada el 2 de junio del mismo año, dio lugar a tremendas críticas contra el Gobierno. Bajo el seudónimo de "un dominicano" dió a la estampa un folleto el Pbro. Dr. José María Bobadilla y Briones titulado OPINION SOBRE EL DERECHO DE LA IGLESIA Y DE LOS DOMINICANOS EMIGRADOS; EN LOS BIENES DE QUE FUERON DESPOJADOS POR EL GOBIERNO HAITIANO DURANTE SU OCUPACION DE LA PARTE DEL ESTE DE LA ISLA DE SANTO DOMINGO. Imprenta Nacional S.D. 1845. 8 p.; el cual fue refutado por el licenciado Manuel María Valencia y López en otro opúsculo, de igual número de páginas, titulado HOMENAJE A LA RAZON, Imprenta Nacional S. D. 1845, bajo el seudónimo de sabor masónico, de "Un aprendiz". El del Padre Bobadilla, quien murió en La Victoria, Venezuela, dejando esplendorosa estela, fue reproducido en 1908, en el número 39 del Boletín Eclesiástico, con motivo del incidente provocado por el montaje del Mausoleo del Arzobispo Meriño en la Catedral Metropolitana. El Lic. Valencia, dos años después, se ordenó de Sacerdote y murió en Cuba bajo la bandera de la estrella solitaria.

93 (\*) Hasta la Administración del Presidente Vásquez, que construyó el Acueducto, fue así.

94 (\*) Desde los días de Ovando se pensaba traer agua de Jaina a un recipiente a la Plaza de la Catedral. Acerca del proceso histórico del Acueducto de Santo Domingo, véase la Nota que figura en las páginas 96-97 de la obra del Padre Sánchez Valverde IDEA DEL VALOR DE LA ISLA ESPAÑOLA. Editora Montalvo. S.D. 1947, debida a sus editores Fray Cipriano de Utrera y E. Rodríguez Demoriz así como la enumeración de los siete proyectos mencionadas por el Lic. Félix Ma. Nolasco en el núm. 8860 del Listín Diario, S.D. 29 noviembre de 1918. En cuanto a la llamada Fuente de Colón, dice el Padre Utrera "que nadie sabe cuándo se construyó". (Dilucidaciones históricas, t. I, pág. 50) "Es un hecho positivo -continúa el citado historiador- que el agua de que se servía la ciudad antes de proveerse de algibe los vecinos, es la que mana de una fuente subterránea, o pozo que hay en la banda oriental del Ozama, casi frente de la Fortaleza; y ya se quejaban en el siglo XVII las autoridades de que el agua que se bebía por todos era mala, y costosa por haber de buscarse al otro lado del río". (Lug. citado)

95 (\*) El once de agosto de 1843 se encontraba Norberto Linares en "la casa de arresto de esta ciudad", según se lee en el poder que otorgó en favor de Félix Richiez, habitante del Seibo. Era hijo de Francisco Linares, natural de Tenerife en las islas Canarias, quien viudo de Paula de la Rosa, casó en el Seibo el 6 de marzo de 1808 con María Josefa Servillet, hija de Juan Bautista Servillet y Agueda Servillet, oriundos de la Gran Riviere, fallecido en el Seibo el 28 de marzo de 1822 a la edad de 78 años. Norberto Linares Servillet fue miembro de la Junta Central Gubernativa de 1844, perteneció al Consejo Conservador y fue Justicia Mayor de la Provincia del Seibo, en cuyo cargo falleció el 28 de julio de 1847. (Abuelo del general Alejandro Woss y Gil, presidente de la



República en dos ocasiones).  
96 (10) Luis Betances. "aunque  
no era masón, pasó como tal  
equivocadamente" y fue puesto  
en libertad. (García: Compen-  
dio, T. II, p. 213).

97 (11) V. Fr. Cipriano de Utre-  
ra: TOUSSAINT LOUVERTU-  
RE ANIQUILA EL BATALLON  
FIJO DE SANTO DOMINGO,  
en el número 2 del Boletín  
del Archivo General de la Na-  
ción, S. D. 30 junio 1938.



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

(Por V. A. D.)

XX

**FATALES CONSECUENCIAS.** - Es una verdad histórica incontrovertible, generalmente reconocida, que la presencia en Santo Domingo del Jefe del Estado haitiano general Charles Hérard Riviere, comandando un ejército expedicionario de doce mil hombres, en julio y agosto de 1843, fue de consecuencias trastornadoras. El encarcelamiento de un fuerte contingente de partidarios de Duarte, de varios sacerdotes influyentes, las expulsiones y las persecuciones, fueron realmente actos funestos que influyeron lamentablemente en la unidad que hasta entonces había sido la base que sostenía al grupo gestor de 1838 en la dirección de la orientación política engendrada por el CREDO TRINITARIO.

Ese grupo director de "Independientes puro", encabezado por Duarte, había logrado conquistar parte preponderante del Poder público con el triunfo de LA REFORMA, con su predominio en las influyentes JUNTAS POPULARES establecidas en los pueblos. Se puede afirmar que desde fines de Marzo hasta comienzos de Julio de 1843, el gobierno civil de la mayor parte del territorio del Este, de lo que es hoy la República Dominicana, estaba en las manos de Duarte y sus comilitones. La causa de la INDEPENDENCIA se consolidó de tal modo en ese breve lapso, que, según afirmaciones comprobables, Duarte, secundado de una manera resuelta por Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Mella, concertaron el plan de resistir al general Hérard y destruir su ejército (2) con lo cual quedaba consumada la Independencia Nacional y la República Dominicana hubiera nacido "como Nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, cual la concibieron los Fundadores de nuestra asociación política al decir el 16 de Julio de 1838, DIOS, PATRIA y LIBERTAD, REPUBLICA DOMINICANA", como la concibió Duarte y como lo consignó su rutilante pluma en el Artículo Sexto de su PROYECTO DE LEY FUNDAMENTAL.

Duarte, perseguido a muerte por Hérard, tuvo que ausentarse para salvar la vida; y con el patricio fundador, como sus más fieles y devotos discípulos, se ausentaron también Juan Isidro Pérez y Pedro Alejandrino Pina, idealistas, radicales, que nunca, en todo el curso de su vida sin ventura, dieron un paso en contra del CREDO TRINITARIO. Francisco del Rosario Sánchez, compañero entrañable de aquellos en el sacro ideal "independentista" (Tejera les llama "independientes puro"), es presa de una seria enfermedad, "no pudo salir del país, y para salvarlo fue preciso propagar la noticia de su muerte. Pero tan pronto como este abnegado patricio pudo ocuparse de los asuntos públicos, se puso en comunicación con Duarte y sus compañeros de destierro, y activó eficazmente los preparativos para dar

cordura". (Listín Diario núm. 8091, S. D. 16 mayo 1916)

(3) - Es de suma importancia consignar que con lo que quería Sánchez hacer "memorable" a Diciembre de 1843, era con el Grito de INDEPENDENCIA, conforme a los ideales que habían caldeado su espíritu en los bancos de LA TRINITARIA, en cuyo cenáculo fue iniciado por Pina (José G. García: Rasgos biográficos de dominicanos célebres. Imp. de García Hermanos. S. D. 1875, pág. 179). Sánchez, lo mismo que Pérez, Pina y Mella, no fueron nunca limitadamente "separatistas" como Bobadilla, Santana, Báez, Caminero, Jimenes, el Padre Gaspar Hernández, Abréu, Moreno, el Arzobispo Portes y otros ilustres próceres de 1844. Aquellos siempre tuvieron como meta la INDEPENDENCIA, en cuya prosecución, tan erizada de obstáculos, jamás dieron un paso atrás.

En nuestra Historia Patria es frecuente, aunque indebidamente, emplear como si fueran palabras sinónimas los términos "INDEPENDENCIA" y "SEPARACION". Son, en puridad de verdad, "dos al-

tos valores del nacionalismo dominicano todavía no bien discernidos por nuestros historiadores, ya que se les igualan en concepto y son considerados como una sola entidad ideológica". (Lic. Leonidas García Llubes: Crítica Histórica, S. D. 1964, pág. 222). En la magna epopeya que culminó con la instauración del Estado Dominicano, aparecieron unidos INDEPENDENTISTAS y SEPARATISTAS, pero aquellos ocupan, y ocuparán siempre, un sitio más alto, más noble, más cerca del ideal supremo concebido y predicado por Duarte, cuyas albas vestiduras lucen en nuestra historia libres de las manchas del fango de toda indignidad. Lo único que no pudo alcanzar este inmaculado patricio fue destruir el espíritu conservador o retrógrado de muchos dominicanos representativos y eminentes de la época en que su apostolado fue creador de la República. Así ha sido señalado por un brillante historiador que ya descansa en la tumba. Ojalá que plumas autorizadas, hurgando en nuestra historia, hagan luz y edifiquen acerca de la INDEPENDENCIA y de la SEPARACION, fijando el alcance y la significación nacionalista de las dos tendencias, a las cuales debemos patria y libertad.

Los que en 1843 y 1844 fueron taxativamente "Separatistas", contribuyeron eficazmente a la realización de la INDEPENDENCIA, pero eran ANEXIONISTAS. Lo fueron en 1843, en 1844, en 1861, en 1869... Todavía cuando el General Ulises Heureaux ocupaba el Palacio Nacional "la punta de su pie --según la veraz afirmación de un patriota verdaderamente ilustre-- tropezaba a cada paso con los incontables anexionistas de convicción o de interés que aquí existen". (Lic. Francisco J. Peynado: AL PAÍS, Imp. Listín Diario, S. D. 1899)

el grito de SEPARACION (2). El país en su gran mayoría estaba por la Independencia, y, en todas las poblaciones importantes había centros revolucionarios. Sánchez, te-

Listín Diario, 26 Agosto 1967



cordura". (Listín Diario núm. 8091, S. D. 16 mayo 1916)

(2).- Es de suma importancia consignar que con lo que quería Sánchez hacer "memorable" a Diciembre de 1843, era con el Grito de INDEPENDENCIA, conforme a los ideales que habían caldeado su espíritu en los bancos de LA TRINITARIA, en cuyo cenáculo fue iniciado por Pina (José G. García: Rasgos biográficos de dominicanos célebres. Imp. de García Hermanos, S. D. 1875, pág. 179). Sánchez, lo mismo que Pérez, Pina y Mella, no fueron nunca limitadamente "separatistas" como Bobadilla, Santana, Báez, Caminero, Jimenes, el Padre Gaspar Hernández, Abréu, Moreno, el Arzobispo Portes y otros ilustres próceres de 1844. Aquellos siempre tuvieron como meta la INDEPENDENCIA, en cuya prosecución, tan erizada de obstáculos, jamás dieron un paso atrás.

En nuestra Historia Patria es frecuente, aunque indebido, emplear como si fueran palabras sinónimas los términos "INDEPENDENCIA" y "SEPARACION". Son, en puridad de verdad, "dos altos valores del nacionalismo dominicano todavía no bien discernidos por nuestros historiadores, ya que se les igualan en concepto y son considerados como una sola entidad ideológica". (Lic. Leonidas García Lluberes: Crítica Histórica. S. D. 1964, pág. 222). En la magna epopeya que culminó con la instauración del Estado Dominicano, aparecen unidos INDEPENDENTISTAS y SEPARATISTAS, pero aquellos ocupan, y ocuparán siempre, un sitio más alto, más noble, más cerca del ideal supremo concebido y predicado por Duarte, cuyas albas vestiduras lucen en nuestra historia libres de las manchas del fango de toda indignidad. Lo único que no pudo alcanzar este inmaculado patriota fue destruir el espíritu conservador o retrógrado de muchos dominicanos representativos y eminentes de la época en que su apostolado fue creador de la República. Así ha sido señalado por un brillante historiador que ya descansa en la tumba. Ojalá que plumas autori-

zadas, hurgando en nuestra historia, hagan luz y edifiquen acerca de la INDEPENDENCIA y de la SEPARACION, fijando el alcance y la significación nacionalista de las dos tendencias, a las cuales debemos patria y libertad.

Los que en 1843 y 1844 fueron taxativamente "Separatistas", contribuyeron eficazmente a la realización de la INDEPENDENCIA, pero eran ANEXIONISTAS. Lo fueron en 1843, en 1844, en 1861, en 1869... Todavía cuando el General Ulises Heureaux ocupaba el Palacio Nacional "la punta de su pie --según la veraz afirmación de un patriota verdaderamente ilustre-- tropezaba a cada paso con los incontables anexionistas de convicción o de interés que aquí existen". (Lic. Francisco J. Peynado: AL PAIS. Imp. Listín Diario, S. D. 1899).



meroso de nuevas complicaciones, deseaba dar el golpe en Diciembre, "hacerlo memorable", antes de que se promulgase la nueva Constitución, y se eligiese Presidente, que debía ser Charles Hérard, pero tuvo que desistir de su propósito, por la ausencia de los cuerpos de tropa dominicanos, retenidos en Puerto Príncipe, la presencia en Santo Domingo de dos regimientos haitianos, y sobre todo, por la falta de armas y municiones suficientes para las tropas que debían organizarse, tan luego como se proclamara la Independencia". (Tejera: Monumento a Duarte, pág. 16)

**SANCHEZ EN ACCION.**  
"Después de la forzosa ausencia del benemérito caudillo de la Separación Dominicana, Sr. Don Juan Pablo Duarte y Díez, perseguido en esta ciudad con extraño encarnizamiento a la entrada del General Haitiano Carlos Hérard, el cual llegó a ofrecer recompensas pecuniaras por su captura y la de sus más comprometidos adeptos, después de ese infausto acontecimiento, repito, el esclarecido prócer Francisco del Rosario Sánchez, arrastrando peligros sin cuento, continuó los trabajos de la revolución salvadora, cuya idea estaba ya encarnada en todo el país".

(Félix Ma. Delmonte: CARTA, en el número 309 de El Teléfono, S. D. 27 febrero 1899). Es evidente, pues, que a la salida de Duarte en 1843, Sánchez asume la dirección del Partido de la INDEPENDENCIA, o sea del "duartista". "No pudo, ni quiso embarcarse; --escribe Félix Ma. Delmonte-- y, errante de casa en casa, de patio en patio; salvando muros y empalizadas, sin tregua ni reposo", encarnó, gallardamente, en ausencia del caudillo, el magno ideal de la INDEPENDENCIA.

(\*)- Ya hemos visto que ese Plan tuvo principio de ejecución, con la salida de Mella para el Cibao, siendo descubierto y aprehendido en el Coity por el General Charles Hérard; y con la de Sánchez para el Seibo, en donde no le fue posible entrevistarse con Santana. Ese frustrado Plan había sido acordado por Duarte y sus más cercanos colaboradores, Sánchez, Mella Pina y Pérez, no obstante el fracaso de las conferencias celebradas en LA CASA DE LOS DOS CAÑONES y en LA DE LOS BALCONES DORADOS, en donde resonó desalentadoramente la palabra "cordura"... Como en 1916, cuando "alarmado Santiago, alerta defender soberanía nacional", en donde don Genaro Pérez Tavárez encabezaba la JUNTA DE DEFENSA NACIONAL, los guías de entonces, considerando que se trataba de una "ocupación pacífica de tropas americanas", proclamaron: "Patriotismo impone



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

(Por V. A. D.)

XX

**FATALES CONSECUENCIAS.** Es una verdad histórica incontrovertible, generalmente reconocida, que la presencia en Santo Domingo del Jefe del Estado haitiano general Charles Hérard Riviere, comandando un ejército expedicionario de doce mil hombres, en julio y agosto de 1843, fue de consecuencias trastornadoras. El encarecimiento de un fuerte contingente de partidarios de Duarte, de varios sacerdotes influyentes, las expulsiones y las persecuciones, fueron realmente actos funestos que influyeron lamentablemente en la unidad que hasta entonces había sido la base que sostenía al grupo gestor de 1838 en la dirección de la orientación política engendrada por el **CREDO TRINITARIO**.

Ese grupo director de "independientes puro", encabezado por Duarte, había logrado conquistar parte preponderante del Poder público con el triunfo de LA REFORMA, con su predominio en las influyentes JUNTAS POPULARES establecidas en los pueblos. Se puede afirmar que desde fines de Marzo hasta comienzos de Julio de 1843, el gobierno civil de la mayor parte del territorio del Este, de lo que es hoy la República Dominicana, estaba en las manos de Duarte y sus comilitones. La causa de la INDEPENDENCIA se consolidó de tal modo en ese breve lapso, que, según afirmaciones comprobables, Duarte, secundado de una manera resuelta por Francisco del Rosario Sánchez y Ramón Mella, concertaron el plan de resistir al general Hérard y destruir su ejército (1) con lo cual quedaba consumada la Independencia Nacional y la República Dominicana hubiera nacido "como Nación libre e independiente de toda dominación, protectorado, intervención e influencia extranjera, cual la concibieron los Fundadores de nuestra asociación política al decir el 16 de Julio de 1838, DIOS, PATRIA y LIBERTAD, REPUBLICA DOMINICANA", como la concibió Duarte y como lo consignó su rutilante pluma en el Artículo Sexto de su PROYECTO DE LEY FUNDAMENTAL.

Duarte, perseguido a muer-

el grito de SEPARACION (2). El país en su gran mayoría estaba por la Independencia, y en todas las poblaciones importantes había centros revolucionarios. Sánchez, temeroso de nuevas complicaciones, deseaba dar el golpe en Diciembre, "hacerlo memorable", antes de que se promulgase la nueva Constitución, y se eligiese Presidente, que debía ser Charles Hérard, pero tuvo que desistir de su propósito, por la ausencia de los cuerpos de tropa dominicanos, retenidos en Puerto Príncipe, la presencia en Santo Domingo de dos regimientos haitianos, y sobre todo, por la falta de armas y municiones suficientes para las tropas que debían organizarse, tan luego como se proclamara la Independencia". (Tejera: Monumento a Duarte, pág. 16).

**SANCHEZ EN ACCION.** "Después de la forzosa ausencia del benemérito caudillo de la Separación Dominicana, Sr. Don Juan Pablo Duarte y Díez, perseguido en esta ciudad con extraño encarnizamiento a la entrada del General Haitiano Carlos Hérard, el cual llegó a ofrecer recompensas pecuniarias por su captura y la de sus más comprometidos adeptos, después de ese infausto acontecimiento, repito, el esclarecido prócer Francisco del Rosario Sánchez, arrastrando peligros sin cuento, continuó los trabajos de la revolución salvadora, cuya idea estaba ya encarnada en todo el país".

(Félix Ma. Delmonte: CARTA, en el número 309 de El Teléfono, S. D. 27 febrero 1899). Es evidente, pues, que a la salida de Duarte en 1843, Sánchez asume la dirección del Partido de la INDEPENDENCIA, o sea del "duartista". "No pudo, ni quiso embarcarse; --escribe Félix Ma. Delmonte-- y, errante de casa en casa, de patio en patio; salvando muros y empalizadas, sin tregua ni reposo", encarnó, gallardamente, en ausencia del caudillo, el magno ideal de la INDEPENDENCIA.

(1).- Ya hemos visto que ese Plan tuvo principio de ejecución, con la salida de Mella para el Cibao, siendo descubierto y aprehendido en el Cotuy por el General Charles Hérard; y con la de Sánchez para el Seibo, en donde no le fue posible entrevistarse con Santana. Ese frustrado Plan había sido acordado por Duarte y sus más cercanos colaboradores, Sánchez, Mella Pina y Pérez, no obstante el fracaso de las conferencias celebradas en LA CASA DE LOS DOS CAÑONES y en LA DE LOS BALCONES DORADOS, en donde resonó desalentadoramente la palabra "cordura"... Como en 1916, cuando "alarmado Santiago, alerta defender soberanía nacional", en donde don Genaro Pérez Tavárez encabezaba la JUNTA DE DEFENSA NACIONAL, los guías de entonces, considerando que se trataba de una "ocupación pacífica de tropas americanas", proclamaron: "Patriotismo impone

te por Hérard, tuvo que ausentarse para salvar la vida; y con el patricio fundador, como sus más fieles y devotos discípulos, se ausentan también Juan Isidro Pérez y Pedro Alejandrino Pina, idealistas, radicales, que nunca, en todo el curso de su vida sin ventura, dieron un paso en contra del CREDO TRINITARIO. Francisco del Rosario Sánchez, compañero entrañable de aquellos en el sacro ideal "independentista" (Tejera les llama "independientes puro"), es presa de una seria enfermedad, "no pudo salir del país, y para salvarlo fue preciso propagar la noticia de su muerte. Pero tan pronto como este abnegado patricio pudo ocuparse de los asuntos públicos, se puso en comunicación con Duarte y sus compañeros de destierro, y activó eficazmente los preparativos para dar

# Apuntaciones en torno al 27 de Febrero de 1844

Por VETILIO ALFAU DURAN

XXI

LA AMARGA VERDAD.- La visita de Charles Hérard, las fuertes medidas que tomó contra el grupo selecto de los jóvenes que sustentaban la INDEPENDENCIA, fueron realmente de un efecto terrible para tan noble causa. Así lo reconoce el doctor don Américo Lugo cuando escribe que "la venida de Riviere lo descompuso todo" y que "los ánimos se enfriaron" (FIGURAS AMERICANAS, en el Núm. 187 de Bahoruco, S.D. 24 de marzo 1934, p. 11). De ahí que el licenciado don Manuel Arturo Peña Batlle considere que "la ausencia de Duarte tiene una gran significación en el proceso de los últimos acontecimientos", señalando que "después de la salida de Duarte se inicia, progresivamente, la decadencia del ideal radicalista, hasta perecer a raíz de la Separación". Y agrega: "Lejos Duarte del país, la concepción trinitaria comenzó a sentir la influencia negativa de Bobadilla, quien llegó a ejercer decidido imperio sobre los acontecimientos". (M. A. Peña Batlle: ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y SOCIOLOGICOS DE LA ANEXION A ESPAÑA, en el núm. 2 de El Día Estético, S.D. 1929, rep. en el núm. 99 de Cifo, mayo-junio 1954).

El historiador don José Gabriel García, empero, considera que "tan pronto como el general Charles Hérard aisé volvió la espalda a la parte española", los independentistas, "lejos de entibiarse su resolución con las persecuciones de que habían sido objeto, esta se había acrecentado de modo extraordinario. Satisfechos de que la opinión pública estaba con ellos, no tardaron en continuar los trabajos momentáneamente interrumpidos, manteniendo encendido de todos modos el fuego sagrado del patriotismo y despierta la esperanza en un triunfo no lejano". (COMPENDIO DE LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO, tomo II, p. 222). Señala García que "Francisco del Rosario Sánchez, desde su escondite en la casa de la familia Concha, Vicente Celestino Duarte, hermano del fundador de la Trinitaria, Manuel Jimenes y José Joaquín Puello, apoyados de buena fe

por un gran número de jóvenes de todas las clases sociales, no vacilaron en ponerse de acuerdo y constituir en la Capital el centro revolucionario que, comenzando por ponerse en comunicación con el iniciador y con los iniciados dentro y fuera del país, debía concluir por concertar el pronunciamiento de los pueblos". (Obra citada, p. 222). Fue entonces que surgió a la luz del patriotismo el Manifiesto de la Independencia, el desconocido documento septembrino, leído en las fiestas de las Mercedes en el Santo Cerro (que comienzan el 24 de Septiembre) en una enramada de la sacra colina, lectura que provocó la manifestación de Manuel María Frómata, "quien ofreció que sus hijos servirían de cartuchos". Según nuestra creencia este verdadero MANIFIESTO DE LA INDEPENDENCIA es fruto de Francisco del Rosario Sánchez.

REEMPLAZAMIENTOS.- El interés de que la Asamblea Constituyente no dejara de reunirse en la época para que habfa sido convocada por el decreto de 15 de abril, influyó en que fueran reemplazados en el Colegio Electoral los miembros que habían sido perseguidos y que pertenecían al partido de Duarte, o sea al de la INDEPENDENCIA, y en su lugar, dice don José Gabriel García, entraron, en la Capital, Alcuis Ponthieux, Lamf Pomairac, Juan Esteban Aybar, Antonio Abad Alfau y Valentín Delgado. Estos tres últimos, dominicanos, eran activos SEPARATISTAS, cuyo partido se encontraba ya en proceso clandestino de organización. (Compendio, t. II p. 215). Su inductor principal en aquellos días lo era el culto don Manuel Joaquín Delmonte, a quien el canónigo y licenciado don Carlos Nouel considera como "uno de los hombres más respetables y eminentes del país". (Historia Eclesiástica, t. II p. 422). Ese partido "conservador utilitarista" viene "luchando en Santo Domingo, desde la época de la ocupación francesa, por vivir adueñado de la cosa pública y no trabajar sino en pro del triunfo de las ideas... que forman

su credo político". (José G. García: Apuntes para la Historia. S. D. 1871, pág. 15). Duarte lo apellida facción, no partido, y señala que ha "logrado siempre por medio de sus intrigas y sordidos manejos adueñarse de la situación y hacer aparecer al pueblo dominicano de un modo distinto de como es en realidad". (Ideario de Duarte, pág. 10).

BIENES MATERIALES.- Los historiadores García y Tejera afirmaron siempre que Juan Pablo Duarte impendió todo su caudal y el de su familia en beneficio de la causa a que consagró su vida, pero se ha creído que aquella afirmación sólo tiene por base la singular carta en que el Apóstol le dice a su madre y hermanos: "ofrendemos en aras de la Patria lo que a costa del amor y trabajo de nuestro finado padre hemos heredado". Documentos de fuerza probante evidencian la certidumbre de lo dicho por García y Tejera. En efecto, el 6 de julio de 1843, por ante el Notario José María Pérez, don Juan José Duarte hizo donación a su hijo Juan Pablo de una casa de paredes y cubierta de vigas y ladrillos, fundada en suelo propio, situada en la calle del Truco, que es la que corre de la capilla Dávila, o de los Remedios, a la de Nuestra Señora de Altagracia, casa que había entrado al patrimonio del donante en el año 1814 por compra hecha a varios dueños. Esta donación la hizo don Juan José Duarte "en señal del mucho amor y cariño con que he mirado siempre", dice, a su hijo predilecto. Por eso, en la carta de febrero de 1844 se alude al "amor y trabajo" del finado padre... (Este documento se conserva en el Archivo Nacional y fue dado a conocer por el Lic. Máximo Coiscou en el núm. 89 de la revista La Opinión, S. D. 18 octubre de 1924).

El día 29 del mismo mes y año, julio de 1843, mientras Juan Pablo deambulaba en la clandestinidad, esquivando la persecución desatada en su contra por el Jefe de Haití, don Juan José Duarte se deshace por precio de ocasión y de apuros de una casa situada en

*Manuel Jimenes, 9 Septiembre 1967*

La Isleta número 9, quinto cuartel, calle que se nombra de San Diego (hoy Emiliano Tejera), haciendo esquina con el callejón que va al Solar del Almirante, con su frente al sur, casa que habfa adquirido hacía treinta y nueve años, por compra hecha en Mayagüez, el 31 de julio de 1804, a don Vicente Monfalcón. La compradora es la señora Martina de Castro, por la suma de doscientos pesos. (AGN. Protocolos Notariales). Dolorosamente es cierto, de toda certidumbre, que "todo lo ofrendaron por su noble propósito; y cuando el brillante sol antillano besaba por vez primera los colores de la libre bandera cruzada, el más rico de los trinitarios, el abnegado Duarte, no tenía una teja debajo de la cual pudiera reposar su cabeza". (Emiliano Tejera: CAR-

TA AL ARZOBISPO NOUEL, en el Listín Diario núm. 5499, S. D. 31 octubre de 1907).

DIPUTADOS A LA CONSTITUYENTE.- El historiador García aceptó por falta de mejores datos, que los diputados a la Asamblea Constituyente por la Parte del Este, fueron los siguientes: Mr. Picard y Buenaventura Báez, como representantes por Azua; Toribio López Villanueva y C. Westen, por Puerto Plata; Remigio del Castillo, por Higüey; Antonio Justo Chanlatte, por San Juan de la Maguana; Pbro. José Santiago Díaz de Peña, por Nelba; Manuel Ramón Castellano Valdés, Miguel Antonio Rojas y dos más, por Santiago; Federico Peralta y otro, por La Vega; y Manuel María Valencia, Juan Nepomuceno Tejera, Francisco Javier Abreu, Alcüs Ponthieux y Domingo Benoit, por Santo Domingo. (Compendio, t. II. p. 215). En el texto de la Constitución del 30 de Diciembre de 1843, que trae Louis Joseph Janvier en su obra Les Constitutions D'Haiti, París, 1886, figuran además el doctor J. H. Fesnel, D. Bergés y Toribio López Villanueva, no su hermano Pablo.

Es interesante observar que en esta Nómima figuran haitianos y dominicanos, como figuraron en las Juntas Populares que dominaron los quartistas.

#### NOTA--

100  
(1).- Del grupo de diputados dominicanos a la Constituyente Haitiana de 1843 que se reunió en Port-au-Prince el que más se significó por su actuación, especialmente por sus vigorosas impugnaciones a los artículos 38 y 39 de la Constitución de 1816, que prohibían a los blancos ser empleados ni gozar del derecho de ciudadano, ni adquirir propiedades en la República, fue don Buenaventura Báez, quien subyugó la atención de la conturbada Asamblea, en cuya tribuna "por pagar tributo usurero a una vanidad pueril", según sus adversarios políticos, "remedaba, de una manera deforme, la figura colosal de Mirabeau". (El Presidente de Santo Domingo, semblanza pub en el núm. 217 de La Opinión Nacional, Caracas, Venezuela, 21 de octubre de 1869). Cuando se clausuró la Constituyente, el Presidente Hérrard nombró a Báez Corregidor del Departamento de Azua.



# Apuntaciones en torno al 27 de febrero de 1844

Por VETILIO ALFAU DURAN

XXII

**LAS DOS TENDENCIAS PATRIÓTICAS.** Dos ideas encontradas, advierte García, dividían a los políticos dominicanos, cuando en 1843 se propusieron utilizar los resultados de la revolución de Praslin, o sea de la Reforma, para librarse de la dominación haitiana que, desde el mes de Enero de 1822, le había sido impuesta al país por una sorpresa inaudita. En efecto, los prohombres del Partido LIBERAL, o sea el cuartista, creado a la sombra de los acontecimientos que precedieron a la caída del régimen del presidente Boyer, trabajaban resuelta y ostensiblemente por separar de la República de Haití la antigua parte española de la Isla, para constituir en ella, conforme al Credo Trinitario, un estado soberano e independiente. Los prohombres del Partido CONSERVADOR, empero, cuyo origen remonta a la época de la ocupación francesa, o sea de la primera década del siglo XIX en que gobernaba el progresista militar napoleónico Louis Ferrand, hacían abierta oposición a las ideas independentistas de los liberales, trabajando aparentemente por mantener la indivisibilidad del territorio insular (1), al paso que lograban entenderse en secreto con Mr. Levasseur, cónsul general en Haití, sobre la anexión a Francia de la antigua parte española, o la constitución en ella de un Estado soberano protegido por aquella monarquía, a la que aseguraban como compensación de los sacrificios consiguientes al protectorado, el arrendamiento o enagenación definitiva de la bahía y península de Samaná. (2) 102

En el elemento liberal figuraban en primera línea, Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Mella, Juan Isidro Pérez, Pedro Alejandrino Pina, el Padre José Antonio de Bonilla, y otros patriotas no menos ilustres. En el elemento conservador sobresalía Buenaventura Báez. (Apuntes para la Historia, S.D. 1871, pág. 14) Para la época a que nos estamos refiriendo, segunda mi-

tad del año 1843, tan fecundo en acontecimientos trascendentales que demandan detenido estudio, el más prominente de los doctrinarios del Partido CONSERVADOR, licenciado Manuel Joaquín Delmonte y Torralbo, se encontraba ausente, pues se había ido para Port-au-Prince con Charles Hérard en calidad de Consejero, y de la capital de Haití había encaminado sus pasos hacia Francia en busca de salud. (Rosa Duarte; Diario, el núm. 62 de Cifo, pág. 21)

En 1889 señalaba el historiador García "que los planes anexionistas de los afrancesados en 1843 fueron madurados precisamente en abierta hostilidad al pensamiento de Duarte, conocido ya por muchos dominicanos desde 1838, en que se fundó para propagarlo la célebre SOCIEDAD TRINITARIA". (Otra Réplica, en el núm. 319 de El Teléfono, S.D. 5 mayo 1889)

Es a todas luces evidente que al debilitarse el Partido LIBERAL, sustentador entusiasta del pensamiento de Duarte, la idea SEPARATISTA que perseguía el Partido CONSERVADOR (llamado entonces AFRANCESADO), se encauzó por las vías del protectorado de Francia de una manera exclusiva, pues las otras gestiones anglo-españolas, también netamente SEPARATISTAS, se habían estrellado en el fracaso. No pocos elementos importantes del cuartismo se cobijaron entonces bajo la bandera CONSERVADORA, pero con todo "no puede atribuirse a la mayoría de los próceres dominicanos participación en las gestiones hechas desde 1843 hasta 1846 en el sentido de llevar a cabo el pensamiento de buscar como garantía de estabilidad el Protectorado o la Anexión a una potencia cualquiera, pues si esa hubiera sido su idea la República Dominicana no habría llegado a existir, porque desde 1844 habría quedado resuelto el problema de la separación de Haití con la anexión a España o a Francia, que eran las naciones en que se pensaba". (José G. García; Recti-

ficaciones Necesarias, en el núm. 322 de El Teléfono, S. D. 26 mayo 1889)

Compenetrándonos de la situación imperante en el país, del ambiente, de las posibilidades y circunstancias de aquellos angustiosos tiempos dominicanos, tenemos que convenir, aunque con intenso dolor en el alma, que el grupo liberal, idealista, de conciencia limpia, "entusiasta, ardiente y fogoso, no podía medir sus relucientes armas, manejadas por la febril y ardorosa impaciencia de sus jóvenes adalides, con las sólidas, bien templadas y mejor esgrimidas de aquellos sabios maestros y poderosos campeones que se llamaron Santana, Bobadilla, Jiménez, Delmonte, Valencia, Caminero, etc. etc." (Consideraciones acerca de nuestra Independencia y sus prohombres, por Rafael Abréu Licairac, Imprenta "Cuna de América", S.D. 1894, página 34)

**UNA RECTIFICACION NECESARIA.** El distinguido autor acabado de mencionar, "escritor de buen juicio y prosa sossegada y limpia" (Antología de la literatura dominicana, tomo II pág. 273), político liberal cuya irreductible oposición a Heureaux le ocasionó persecuciones, economista y agricultor progresista a quien se debe el primer ingenio azucarero moderno instalado en el país, polemista y uno de los iniciadores de la crítica histórica, escribió en su importante obra acabada de citar, que cuando la SOCIEDAD TRINITARIA "en la que se distinguieron su egregio fundador Juan Pablo Duarte, Félix Ma. Delmonte, Serra, Pina, F. Alfáu, del Castillo, Ruiz, Llubes y otros jóvenes patriotas e inteligentes, inició su gloriosa obra, también laboraban en el mismo sentido, y con igual ardor y entusiasmo, patriotas y hombres eminentes como Bobadilla, Sánchez, Jimenes, Pedro y Ramón Santana, Caminero, Báez, Francisco Javier Abréu (3), López Villanueva, Domingo de la Rocha, Juan A. Acosta, Valencia, Félix Mercenario, Carlos Moreno, Manuel J. Del-

*Sister Linaur, 9 septiembre 1967*



monte, Aybar, Valverde, Mena, Cambiaso, Alfáu, Puello, Miura, González y otros distinguidos ciudadanos y entusiastas obreros, entre los que figuraban algunos comerciantes extranjeros". (Consideraciones..., página 48).

Inadvertidamente el honorable escritor incurrió en una inexactitud que importa mucho señalar. Francisco del Rosario Sánchez no fue de los fundadores de la TRINITARIA, todos están acordes de que ni él ni Mella fueron del primer grupo (García: Compendio..., tomo II pág. 172), pero se sabe ciertamente que fue de los primeros iniciados en los misterios revolucionarios y por el conducto de Pina (García: Rasgos biográficos de dominicanos célebres. S.D. 1874, pág. 179). Esto permite aseverar que desde 1838 militó en las filas de los INDEPENDENTISTAS, o sea de los que integraron el Partido LIBERAL. En cuanto Puello, entró a la vida política en las filas enaltecidas por Sánchez, en el año de 1843, a raíz de la REFORMA, y ello se debió a don José Díez, tío de Duarte, como lo atestiguan fuentes de fuerza probante. (Emilio Rodríguez Demorizi: Documentos para la historia de la República Dominicana. Santiago, 1947, tomo II, pág. 14). El Partido Duartista solamente tuvo dos jefes: su fundador, Juan Pablo Duarte, y al ausentarse este en 1843, Francisco del Rosario Sánchez. Esto también está documentalmente comprobado.

#### NOTAS.

101 (1). En efecto, los CONSERVADORES hacían alarde de que eran opuestos a la SEPARACION como un medio de despistar a los haitianos. Por eso, cuando a raíz de su ruidosa actuación en la Asamblea Constituyente de 1843, Buenaventura Báez, fue nombrado por el Presidente Charles Hérard Corregidor del Departamento de Azua, se dijo que "le confería la peligrosa tarea de oponerse a la SEPARACION DOMINICANA, proyectada con buen suceso desde 1838". (Apuntes sobre la vida política de Báez, por

José Gabriel García, en el núm. 217 del diario La Opinión Nacional, Caracas 21 octubre de 1869). Anteriormente, cuando en agosto del mismo año el Presidente Hérard visitó a Azua, don Buenaventura Báez, ya para entonces en el disfrute del prestigio y de la herencia que acuñó su honorable progenitor don Pablo Altagracia Báez que era "el más conspicuo de aquel lugar por sus riquezas, capacidad y relaciones", "lo había obsequiado con un convite o banquete. (Damián Báez: Demostración. Curacao, 1891, página 11).

102 (2). Acerca de los orígenes de estas negociaciones se han dado a la estampa documentos que esclarecen definitivamente tan importante capítulo de nuestra Historia Patria. De las primeras obras que pueden ser consultadas es la que lleva por título SAMANA ET SES PROJETS DE CESSION.- Marchal et Billard. París, 1896. Esta obra está firmada con el seudónimo de A. de Saint Merant, con que ocultó su nombre el eminente publicista haitiano, de origen dominicano, Alejandro Puyol, el mismo que en 1912 publicó en París, en la Revue de Droit International Public, el importante estudio que lleva por título LES FINANCES DE SAINT DOMINGUE, del que hay tirada aparte de 1915, firmado también con seudónimo: Antonio de la Rosa, en la Revista, y A. de la Rosa en la separata. El eminente publicista Puyol residió en Santo Domingo, en los inicios de su carrera diplomática, como Secretario de la Legación de Haití, y contrajo matrimonio con una distinguida dama dominicana. La aparición de su obra sobre Samaná levantó ampollas y varios escritores dominicanos le hicieron infructuosas impugnaciones, entre ellos el ático García Gómez, a quien contestó triunfalmente.

103 (3). El prócer febrerista don Francisco Javier Abréu, miembro de la Junta Central Gubernativa de 1844, dejó unas Memorias relativas a los días de la Independencia, cuyos originales, que hemos procurado sin resultado, los utilizó precisamente el licenciado Alejandro Puyol en su dis-

cutida obra acerca de Samaná. El febrerista F. J. Abréu era abuelo del publicista Abréu Licairac. Este prominente escritor solía blandir su pluma toledana en ruidosas polémicas con Galván, con los Henríquez y Carvajal, con los Deligne, con Cestero, y además de sus CONSIDERACIONES ACERCA DE NUESTRA INDEPENDENCIA Y SUS PROHOMBRES, dió a la estampa las siguientes obras: MIOBOLLO A CUBA. Nueva York, 1897; LA CUESTION PALPLANTE. S.D. 1906; RECUERDOS Y NOTAS DE VIAJE. S.D. 1907; y OPINIONES EMITIDAS EN EL CONGRESO NACIONAL ACERCA DE LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR EL PODER EJECUTIVO CON LOS ACREEDORES DE LA DEUDA EXTERIOR DE LA REPUBLICA. S.D. 1901. (Era entonces Presidente de Poder Legislativo, unicameral).



# Apuntaciones en torno al 27 de febrero de 1844

Por VETILIO ALFAU DURAN

XXIII

El último trimestre del 43.- Para Noviembre de 1843 la situación política es confusa y cambiante, cosa nada rara en nuestro ambiente. El partido Duartista "que recibe vida y movimiento de aquel patriota excelente, del moderado, fiel y valeroso Sánchez" (Testimonio de Pina), logra algunos progresos, adquiriendo adhesiones estimables como la de Ramón Contreras. Lamentablemente Meila, a su regreso de Haití en Septiembre, tiene serios desacuerdos con Sánchez y Vicente Celestino Duarte, quienes consideran que en aquellos momentos es el único que reiteradas veces lo ha perjudicado en sus actividades, y ello "por su elega ambición e impaciencia". Dudan hasta de su fidelidad y llegan al extremo de decirle a Duarte, el Jefe ausente, en una carta famosa que firman conjuntamente, que no es conveniente fiar en él. En la misma carta, Sánchez y Vicente Celestino aseguran que después de la salida de Duarte, Pina y Pérez "todas las circunstancias han sido favorables". Tomás de la Concha comparte el optimismo y le escribe a su vez: "Juan Pablo amigo, cada día están las circunstancias más favorables a nuestros deseos, el sábado pasado en el ejercicio, pues ahora lo hace la Guardia Nacional, el coronel de ésta, que ya sabrás es Felipe Alfau, le dió de fuetazos a un nacional, por haber este faltado; se armó a consecuencia de esto un desorden, de donde resultaron algunos heridos; pero el caso es que el infeliz nacional, que lo es Eugenio Contreras, está en la cárcel, y debe ser juzgado por un Consejo, bien sea militar o especial, y nuestro coronel está muy tranquilo; pero ha causado tanto desagrado en el ánimo de todos los habitantes de este lugar esa acción, que aún los mismos negros dicen que en tierra de negros no debe haber fuet. Basta decirte que estamos como jamás lo esperé, es decir, bien". (Archivo de Duarte, en el núm. 62 de Cifo, pág. 79).

Al mismo sonado incidente, por todo concepto lamentable,

ocurrido en la Plaza de Armas (Parque Colón), en la tarde del once de Noviembre, se refieren Sánchez y Vicente Celestino en la famosa carta: "Aquí se ha ordenado el ejercicio de la Guardia Nacional, y una tarde por haber salido de la línea un soldado el señor Coronel Alfau le dió de fuetazos, pero se escapó de un bayonetazo milagrosamente y ha tenido el triste desengaño de verse acometido de casi todo el primer batallón y no ver más que a su hermano Abad en su defensa" (105) Parece que a este lamentable incidente militar se le quiso sacar partido político.

Para aquellos mismos días de Noviembre del 43, anota Pina, en Curazao, que el partido "de los afrancesados se ha debilitado de tal modo, que sólo los Alfau y Delgado permanecen en él", agregando que los otros partidarios del bando galo "entre los cuales afirma Tejera- había más adictos a España que a Francia" (Monumento a Duarte, pág. 13), "unos se han agregado a los duartistas y los demás están en la indiferencia".

Siempre entusiasta, Pina, desde Curazao, le escribe a Duarte, entonces en Caracas, el 27 de Noviembre: "El partido reinante espera a Ud. como general en jefe, para dar principio a ese grande y glorioso movimiento revolucionario, que ha de dar la felicidad al pueblo dominicano; hágase acreedor a la confianza que deposita en Ud. Le esperamos por momento". (Archivo de Duarte, en el núm. 62 de Cifo, pág. 79). (105)

Los dos firmantes de la famosa carta, Sánchez y Vicente Celestino, documento epistolar que ha sido objeto de comentarios favorables u adversos de parte de connotados historiadores "nacionalistas" (106), revelan que para entonces eran presa de temores "a la audacia de un tercer partido". Evidencia esta afirmación que los dominicanos se encontraban ya "divididos por desgracia en dos bandos antes de ingresar a la vida de los libres, uno que tenía por bandera la independencia abso-

luta del país, y otro que limitaba sus tendencias a un simple cambio de dominadores". (José G. García: Memorias para la Historia de Quisqueya. Imprenta de García Hermanos. S. D. 1876, tomo I pág. 51).

**MUERTE DE DON JUAN JOSE DUARTE.**- En las tantas veces mencionada carta que Pina escribió desde Curazao a Duarte, entonces en Caracas, se refiere su autor a la precaria salud de don Juan José Duarte y Rodríguez, el generoso andaluz "padre del caudillo que inició los trabajos revolucionarios que dieron por resultado la creación de la República Dominicana, el único comerciante", escribe José Gabriel García, que en 1822 "se negó a firmar el escrito que sus compañeros dirigieron a Boyer. Hombre de conciencia recta y de sentimientos puros, no quiso asociar su nombre a un acto censurable, y al proceder con tanta nobleza e hidalguía, anticipó al heredero de sus virtudes la gloria de sacrificar más tarde su porvenir por dar a sus conciudadanos una patria que, pródiga para con todo el mundo, sólo para con él no ha usado de larguezas". (Memorias para la historia de Quisqueya. S. D. 1876, tomo I, pág. 48). Cuando apareció esta obra, en julio de 1876, Juan Pablo Duarte pasaba a mejor vida, en medio de la mayor miseria, en la ciudad de Caracas, y el día 16 recibía cristiana sepultura en el recién inaugurado cementerio de Tierra de Judó.

"La familia de Ud. está desesperada -le escribe Pina a Duarte- con las amenazas que sufre y con la enfermedad de Don Juan. Si este pobre anciano no puede recabar la salud, démosle al menos el gusto de que vea, antes de cerrar sus ojos, que hemos coadyuvado de todos modos a darle la salud a la patria".

El día 25 de Noviembre de 1843, don José Mateo Perdomo, miembro del Ayuntamiento, en presencia de Pedro Bohea, Secretario del mismo Consejo Edilicio, y de Pru-

*Linton Davis 23 September 1967*

dencio Cameyón, cabo de la policía, declara ante el Corregidor de la Común, en funciones de Oficial del Estado Civil, señor don Domingo de la Rocha, que a las seis de la mañana de ese mismo día, había muerto en esta ciudad "el ciudadano don Juan Duarte, mayor de edad, de profesión mercader en detalle, natural de España y domiciliado en esta ciudad, de estado casado". (AGN. Libro 14 de Defunciones, acta núm. 1229). En la tarde recibió cristiana sepultura en el Templo Parroquial de Santa Bárbara. Previendo que se acercaba su fin, el 30 de agosto del mismo año había dictado su Testamento ante el Notario José María Pérez hijo, y en presencia de Julián Alfau, Eusebio Puello, Manuel Guerrero hijo y Ramón Echavarría, que firmaron como testigos. (El original de este Testamento se conserva en el Archivo General de la Nación. En 1924 fue publicado por el Lic. Máximo Colscou en la revista La Opinión).

**VERDADES AMARGAS.** Desgraciadamente, el ardoroso entusiasmo del grupo dirigente del partido Duartista confrontaba esta dura realidad: carecía de armas y de dinero. Y en toda empresa revolucionaria esos recursos son de una importancia tal, que es imposible prescindir de ellos. Los esperaban de Duarte, a quien suplicaban que los supliera "así sea a costa de una estrella del cielo", como se lee en la famosa Carta de Sánchez y de Vicente Celestino del 15 de Noviembre de 1843, en la cual, detalladamente, se le pide al Jefe ausente que suministre "dinero", "fusiles", "cartuchos", "pólvora", "plomo", "lanzas", "los utensilios de guerra que pudieren", le decían con acento implorante. En innegable que lo que tenían era muy poco, casi nada. Las hermanas Duarte habían convertido en balas las planchas de plomo que habían en el almacén de su padre, que era de marina y se necesitaban para forro de los buques. Los cartuchos que se repartieron en Los Llanos y demás pueblos del Este, con excepción del Seibo, según la señorita Rosa Duarte, fueron fabricados por las manos de las hijas de don Juan José Duarte

te y doña Manuela Díez y Jiménez. También las fabricaron la familia de don Juan Nepomuceno Ravelo, la hermana del doctor Valverde, señorita Doña Ana Valverde, y otras y otras. (Rosa Duarte: Diario, en el núm. 62 de Cifo, pág. 29). Las que se repartieron en el Seibo fueron confeccionadas por doña Micaela de Ribera, esposa de Pedro Santana, y por doña Frollana Febles, esposa de Ramón Santana. (4)

Los "florios".- Parece que fue en aquellos días cuando surgió el neologismo "florio" con que motejaban a los duartistas, a los que aspiraban a la Independencia absoluta; con esa palabra se quería expresar "algo así como mentecato, pisaverde, retórico o filósofo, incapaz de hacer nada serio" según el Lic. don C. Armando Rodríguez. (La frontera dominico-haitiana. S.D. 1929, p. 482). "Fue inventada por un truhán -dice Serra- para llamarnos por ironía filósofos". (Apuntes para la historia de los Trinitarios). Alejandro Bonilla fija su invención en julio de 1844 (Contestación al opúsculo de Serra), pero parece que realmente data del año anterior, acaso del terrible Noviembre del 43. Lo cierto es que "florios" se llamaron los independentistas y cuando en plena plaza pública, el 13 de Julio se lanzó el grito atarador de "Abajo los florios!" en el pecho y en la cabellera de las jóvenes mujeres amigas de los duartistas, lució y derramó su aroma el Jazmín de Malabar, la flor distintiva que los trinitarios llevaban en el ojal de la solapa, y que fue la que trajo de Caracas doña Filomena Gómez de Cova. (Mujeres de la Independencia).

(2)- Raro sino el de Felipe y los batallones. Además de este incidente con el batallón capitaneado el 11 de noviembre de 1843, la historia, no la leyenda ni la tradición familiar, consigna que el 16 de julio del siguiente año de 1844, en la misma Plaza de la Catedral, hoy de Colón, tuvo que enfrentarse temerariamente al encrespado batallón seibano para evitar que éste despedazara al exacerbado trinitario

Juan Isidro Pérez de la Paz, por haberle ido encima al General Pedro Santana, con idea de agredirlo o de matarlo, cuando éste se dirigía al palacio de la Junta Central Gubernativa para asumir su presidencia y reorganizarla, como lo hizo en unión de Bohadilla, Jiménes, Sánchez, Moreno, Mañón y Mercenario. Un año después, el 16 de julio de 1845, en la plaza de San Cristóbal, se le sublevó el batallón de esta común e irrumpió violentamente contra él, dirigiéndosele varios disparos casi a quemarropa. En esta ocasión, con la eficaz ayuda de varios oficiales "de tabaco en la vejiga" como Eusebio Puello, José María Cabral, Juan Alvarez, José del Carmen Relinoso y Eusebio Pereira, "apeló al recurso de la fuerza y dominó heroicamente la situación" según García. (Compendio, tomo II, p. 215). En las tres ocasiones salió sin un rasguño y se salió con las suyas... como en el motín que sofocó en Madrid, siendo gobernador militar de la plaza, días antes de la batalla del puente de Alcolea.

(3)- El doctor don Américo Lugo, en su magistral estudio sobre EMILIANO TEJERA, copia este párrafo de la carta de Pina y lo glosa de esta suerte: "Pero Duarte no fue, y si el Partido Separatista hubiera decidido aguardarlo para dar principio, acaso todavía seríamos haitianos". (Bahoruco núm. 185, S.D. 10 marzo 1934, pág. 16).

(4)- En efecto, el doctor don Américo Lugo, refiriéndose a Francisco del Rosario Sánchez, dice: "Es genial, también, cuando escribe a Duarte pidiéndole armas y municiones, aunque fuera a costa de una estrella del cielo". (Patria núm. 149, S.D. 7 julio 1928).

El licenciado don Manuel Arturo Peña Batlle en su interesante ensayo relativo a los ANTECEDENTES HISTORICOS Y SOCIOLOGICOS DE LA ANEXION A ESPAÑA, comenta larga y hostilmente tan afamada Carta; y a guisa de conclusión exculpatoria de sus preclaros autores, escribe: "Ahora bien, es posible pensar, que, esa petición, ese encarecimiento, esa premura con que se intimaba a Duarte, fuera la obra aviesa de sus ene-

migos, de los enemigos de la Separación absoluta; muy Posiblemente, eso que Sánchez y Vicente Celestino, de buena fe, llamaban "el dictamen de la mayor parte de los encabezados" era la influencia de Bobadilla, encabezado ya, e interesado en desacreditar a Duarte, en restarle la confianza y el respeto de sus amigos, y en comprometer el éxito de la labor radicalista. Todo es posible tratándose de hombres como los que siempre tuvo Duarte de Frente". (El Día Estético, año I, núm. 2, S. D. 1929, pág. 30-31. Rep. en el núm. 99 de Cifo, mayo-junio 1954, pág. 88-89).

101 (\*) - Informe presentado al Congreso Nacional por los diputados por la provincia del Seibo, señores don Julián Borrilla y don José María Bernis. Gaceta oficial núm. 707, S. D. 30 noviembre 1899.



# Apuntaciones en Torno al 27 de Febrero de 1844

Por: VETILIO ALFAU DURAN

XXIV

Actividades de Cabral Bernal. Cuando promediaba Noviembre de 1843 el partido que contaba con la mayor cantidad de adeptos era indudablemente el de Duarte, o sea el de los "independentistas", envuelto por el aura popular, tan tornadiza en nuestro medio, y que había sido desalojado de la posición política adquirida como consecuencia del triunfo en las Elecciones del 15 de Junio de dicho año. Anuladas éstas por la omnimoda voluntad de Charles Héraud, el Partido Conservador, que hacía vanos alardes de que era partidario de la "santa indivisibilidad de la Isla", había suplantado en la cosa pública a los que habían sido favorecidos en las urnas. De ahí que aquellos contaron con la sinceras simpatías del pueblo; y sus dirigentes se encendieron en el más fervido optimismo.

A poco, sin embargo, la propaganda en favor de los planes separatistas de los Conservadores, acomodados ya en ventajosas posiciones que no habían logrado adquirir por el limpio camino de los votos, comenzó a encontrar apoyo en el ánimo de varios conjurados de importancia, de esos que en la vida política vislumbran siempre la vía del éxito. El licenciado Manuel María Valencia, abogado distinguido, de buena clientela, introductor como poeta del Romanticismo en nuestras letras, diputado por Santo Domingo a la Constituyente de Port-au-Prince, en donde fue de los firmantes, como veremos, del famoso Plan Levasseur, se atrajo a sus filas a don Manuel Cabral Bernal, acomodado e influyente personaje a quien sagazmente hizo entrever que sería el hombre de la nueva situación. Seducido Cabral Bernal, acaso deslumbrado, se tiró al campo y realizó un activo recorrido por Monte Plata, Boyá, San José de los Llanos, el Seibo y otros lugares del Este (1), con el deliberado propósito de llevar el desaliento al ánimo de los "independentistas" y de engrosar sus filas, haciéndoles

comprender la inutilidad y los peligros de una conspiración carente de recursos. (2). Se sospechó que hasta las autoridades militares haitianas tuvieron denuncias del recorrido propagandístico de Cabral Bernal, pero el gobernador Desgrotte, dice el historiador Nouel, era por ventura hombre pusilánime y de mucha calma. No podemos dejar de ponderar que los pasos dados por Cabral Bernal en el sentido de estorbar la labor de los "independentistas", coincidían fatalmente en el momento en que la discordia rompía la unidad entre estos ardorosos revolucionarios; cuando en el seno del duartismo se acusaba a Mella de ambicioso y de impaciente, de perjudicador de las actividades de sus compañeros, que llegaron a desconfiar de él y a prevenir al jefe ausente en caso de que se le presentara. Desgraciadamente comenzaba a cobrar auge, por medio de sus trabajos de zapa, los allegados por el hábil don Tomás Bobadilla, quien desdeñado por los "reformistas" en vista de sus antecedentes políticos, "supo buscar en el elemento nacional, como se verá más adelante, el lugar importante que no podían menos de proporcionarle -señala García- sus extensas relaciones y la práctica que había adquirido en su larga carrera política". (Compendio, tomo II, p. 222).

Manuel Cabral Bernal había ayudado eficazmente a Duarte, había sido factor de triunfo en las pasadas Elecciones del 15 de Junio de 1843, conduciendo a la Plaza del antiguo Convento de los Padres Predicadores más de doscientos hombres sufragantes, que formaron aplastante mayoría, y que trajo de Monte Plata, de Boyá y del Ozama. (García: Compendio, tomo II pág. 204) Se coló en el heterogéneo grupo compactado después de la Manifestación del 16 de Enero, y el 28 de Febrero integró con el doctor Caminero ("Dr. en Derecho", no en Medicina), Manuel Aybar, Vicente Celestino Duarte, Pedro Ramón Mena y Francisco Javier

Abreu, que, bajo la alongada protección consular de Francia, negoció triunfalmente con el Gobernador Desgrotte la Capitulación de las autoridades haitianas. Entre los seis dominicanos representativos "en este acto decisivo -escribe Manuel de Jesús Galván- la mayoría se componía de cuatro afrancesados, a saber: Caminero, Cabral Bernal, Pedro R. Mena y Abreu". (Controversia histórica. Imp. de García Hermanos, S.D. 1890, pág. 67). A raíz del resonante triunfo del 19 de Marzo en las calles de Azua, al cual asistió con el rango militar de Teniente Coronel, participa activamente en los acontecimientos. En el "curso de los proyectos reaccionarios madurados en el campamento de Baní, con intervención directa del contraalmirante De Moges y del Cónsul Saint Denys, proyectos a que obedecían sin disputa las idas y venidas del teniente coronel Manuel Cabral Bernal..." (García: Compendio, tomo II, pág. 259). Su firma aparece en el Proceso Verbal de lo ocurrido en la plaza de Azua el 3 de Julio de 1844, al delegar el general Santana el mando del Ejército. (3). Ese mismo año, al instalarse el primer Gobierno Constitucional de la República, el presidente Santana lo nombró para la Cartera de lo Interior y Policía, en cuyo cargo no solamente coadyuvó a la ingente labor administrativa realizada por ese primer gabinete nacional, sino que extremó sus actuaciones hasta trasladarse a los campamentos fronterizos, y el 17 de junio de 1845 comparte con el general Antonio Duvergé, a quien auxilió con sus luces, el brillante laurel de Cacimán. (García: Guerra de la Separación Dominicana, Imp. de García Hermanos, S.D. 1890, pág. 27). "Alterada su salud durante su permanencia en el Cantón de las Matas, no fue posible reducirle a volver a esta Capital, en donde habría encontrado los recursos que le ofrecían el amor de su familia, y los socorros del arte; deseoso de corresponder a la

*Linton Davis, 30 septiembre 1967*



alta confianza del Gobierno, no pensó jamás en su persona por pensar en la Patria". (Manuel Ma. Valencia: Necrología, en el núm. 1 de El Dominicano, S.D. 19 septiembre de 1845). Arruinada en efecto su salud, regresó a esta ciudad y el 30 de agosto del mencionado año, entregó su alma a Dios. Murió en el ejercicio de su cargo de Ministro de lo Interior, y en su entierro, el mismo Lic. Valencia, pronunció a nombre del Gobierno una brillante oración fúnebre.

Manuel Cabral Bernal nació en esta ciudad el 31 de diciembre de 1799, siendo hijo de José Ramón Cabral Herrera, Bachiller en Leyes y magistrado de la Corte de Apelaciones durante el período de la dominación francesa.

(4).

#### NOTAS:

108 (1).- Canónigo y licenciado Carlos Nouel: Apuntes históricos de Santo Domingo, pub. en el núm. 72 del BAGN, enero-marzo 1952, pág. 51).

109 (2).- Manuel Cabral Bernal pertenecía a familias de arraigo en el Este; y su primo el Pbro. Manuel González Bernal, que sirvió durante toda su carrera sacerdotal en aquellas parroquias, fue diputado

por Monte Plata y Boyá al Congreso Constituyente de 1844. El Lic. Manuel Marfa Valencia estaba casado con una hija del piromontés Juan Antonio Billini, acaudalado comerciante establecido en Baní, en donde sus hijos, educados en el extranjero, eran para entonces los prestigios banilejos y tomaron participación importante en los trabajos separatistas.

110 (3).- Pub. por el Dr. Alcides García Llubes en el núm. 388 de la revista Blanco y Negro, S.D. 3 septiembre 1927, y por el Lic. E. Rodríguez Demorizi en Guerra Dominico-Haitiana. Editorial El Diario. Santiago. 1944.

111 (4).- La madre del coronel Manuel Cabral Bernal era doña Marfa del Carmen Bernal y Villafañe, hermana del doctor Juan Bernal, durante largos años director del Hospital de San Nicolás de Bari. El tronco de esta prestante familia es don Melchor Bernal (no Bernard, que es apellido de diferente origen), era de procedencia canaria. Miembros de esta familia emigraron a Cuba a causa de las invasiones haitianas y de la Anexión. (Fco. Xavier de Santa Cruz y Mallén: Historia de familias cubanas, Editorial Hércules, Habana, 1950, tomo VI, p. 11-14).



**COMPLICACIONES INTER-ANTILLANAS.**- Para los días que estamos reseñando imperaba en Haití cierta inquietud como consecuencia de haber trascendido el rumor de que se proyectaba reclutar unos quince mil haitianos para expedicionar sobre la isla de Cuba, en donde se tramaba una conspiración de carácter abolicionista, teñida de separatismo, favorecida por los ingleses. La prensa de Madrid publicó entonces que nada menos que diez mil negros lucumies, de la nación más belicosa de África, estaban en vísperas de arribar a Cuba. De ahí que don Domingo Delmonte y Aponte, cubano, de ascendencia dominicana, nacido como Baralt en Maracaibo, no vacilara en afirmar que "la isla de Cuba corre hoy el inminente peligro de que irremisiblemente se pierda, no sólo para España, sino para la raza blanca y para el mundo civilizado". (Memorial). Era el año de 1843, y gobernaba don Jerónimo Valdés. "Una conspiración contra esta isla -escribe el doctor Vidal Morales- tramada entre los negros de Haití, partidarios del expresidente Boyer y unos americanos expulsados de Costa Firme que estaban en Jamaica, los que unidos proyectaban preparar una expedición contra Cuba, la cual mandaría en jefe el general colombiano Fernández, y dirigirla en ella a los TIZONES, como se designaban a aquellos negros de Haití, el general Mariño, muy útil como propagandista" (Iniciadores y primeros mártires de la revolución cubana. Cultural, S.A. Habana 1931, tomo I pág. 252). Señala el publicista catalán Justo Zaragoza, que para entonces el "punto convergente y campo donde se movían los abolicionistas-ingleses era Haití en la isla de Santo Domingo". (Las insurrecciones de Cuba. Imprenta de Manuel G. Hernández, Madrid, 1872, tomo I, p. 508). El estado de cosas imperante para entonces en Cuba, que trajo la violenta destitución del gobernador Valdés, influyó preponderantemente en el fracaso de la misión separatista dominicana que condujo don Antonio López Villanueva, que ya hemos vis-

to, y también en las actividades de los diputados constituyentes dominicanos en la conturbada capital de Haití.

**CONSPIRACION DE DALZÓN.**- Durante la permanencia de Charles Hérard en las Provincias del Este, o sea en la antigua Parte Española, durante los meses de junio, julio y agosto del 43, se fue formando entre los mismos elementos que habían realizado la revolución de La Reforma un grupo opuesto al estado de cosas imperantes, pues comenzaba a cundir el descontento entre aquellos que no habían visto colmadas sus aspiraciones revolucionarias. La verdad era que Riviere se perfilaba como un nuevo dictador y cada día se hacía más impopular. La conspiración no se hizo esperar y el coronel Dalzón, hombre de moralidad y de energía, según autorizados historiadores haitianos (Thomas Madiou. Histoire D'Haití Port-au-Prince. 1904. Années 1843-1846, Chap.I), el comandante Juan Pierre Mercure, quien en los últimos días de la administración de Boyer había sido designado Juez de Paz de la Capital, Dolvel Mercure, culto joven hijo del anterior, y Milfort Montalet, encabezaron la conspiración, la cual debía estallar el 9 de septiembre. Dalzón contaba con muchos militares de Artibonite que estaban de guarnición en Port-au-Prince para dar el golpe, pero a la media noche, cuando se dirigía al puesto de Marchand para de ahí asaltar el Palacio Nacional, en donde se encontraba Riviere, se encontró con éste, que al frente de un grupo había salido a visitar algunos puestos militares, pues ya estaba en autos de lo que se tramaba. En dicho encuentro a tiros, frente al puesto de Régis, resultó muerto el coronel Dalzón, lo que llevó la desmoralización a los suyos. El general Riviere desplegó esa noche y al siguiente día una gran actividad, logrando debelar la conspiración. En esas actuaciones utilizó eficazmente a los dos Regimientos dominicanos, el 31 y 32, que se había llevado de Santo Domingo, y el buen comportamiento de los "orientales" le inspiró confianza y a la lar-

ga influyó para que algunos meses después ordenara su retorno a Santo Domingo. En efecto, el 30 de enero de 1844, en compañía del constituyente Remigio del Castillo, que había formado parte de sus filas, llegaron a la ciudad de Santo Domingo, llenos de alborozo, reemplazando a los Regimientos 12 y 20, de Aux Cayes y Fort Liberté respectivamente, que regresaron a sus localidades. Los Regimientos 31 y 32, compuesto en su casi totalidad de dominicanos, habían sido fogueados durante su actuación en Port-au-Prince contra la conspiración de Dalzón. Estaban, pues, predispuestos para combatir en su propio beneficio...

**LA CONSTITUYENTE DE 1843.**- No solamente los diputados por los pueblos de la antigua Parte Española, que suplantaron a los duartistas elegidos por el voto popular en las Elecciones pasadas, sino también éstos, pusieron su atención y siguieron de cerca los trabajos de la Asamblea Constituyente que se instaló en Port-au-Prince el 15 de septiembre de 1843, bajo la presidencia de Jacques Sulvain Hippolite, apodado Gelin, y entre cuyos secretarios figuró Manuel Marfa Valencia (M). Por cierto que la víspera de instalarse el mencionado Congreso Constituyente, o sea el 14 de septiembre, Charles Hérard había ordenado la libertad de los presos políticos hechos en la Parte del Este durante su sonada visita de julio y agosto anteriores.

En la Asamblea se habló de una amnistía en favor de los generales Borgellá, Carrié (que habían sido gobernadores de Santo Domingo durante el régimen de Boyer) y de otros generales. (M).

En la sesión del 4 de octubre se acordó por aclamación, a proposición del diputado Guillaume Hippolite, que los artículos 33 y 39, que excluían a los blancos de ciertos derechos generalmente garantizados a todos los hombres en los países civilizados, fueran transcritos literalmente en la nueva Carta Fundamental. Por eso, cuando el 18 de noviembre siguiente se abrió la discusión sobre dichos Artículos,

*Liston Garcia, 10 Octubre 1967*

en medio de un clamoroso entusiasmo de parte de la casi totalidad de los componentes de la Asamblea, que llegaron a proferir amenazas contra los que osaran modificarlos, causó estupor cuando el diputado por Azua don Buenaventura Báez, joven de treinta años que se había educado en Francia, se encaminó a la tribuna y con pasmosa serenidad y sobria elocuencia, en medio de un medroso silencio, propuso que todo blanco, de cualquiera nación que fuese, pudiera adquirir la nacionalidad haitiana después de algunos años de residencia en el país. Esta proposición causó asombro y la sorpresa alcanzó proporciones de alarma cuando los diputados Juan Nepomuceno Tejera, Remigio del Castillo, Francisco Javier Abreu, Miguel Antonio Rojas y David Saint Preux la apoyaron (3). Desde entonces la personalidad de Buenaventura Báez adquirió relieve y dilató su fama.

En Santo Domingo mientras tanto, el grupo o partido de artistas encabezado por "Sanchez, temeroso de nuevas complicaciones, deseaba dar el golpe en Diciembre, HACERLO MEMORABLE, antes de que se promulgase la nueva Constitución, y se eligiese Presidente, que deba ser Charles Hérad, pero tuvo que desistir de su propósito - señala el historiador Emiliano Tejera-, por la ausencia de los cuerpos de tropa dominicanos, retenidos en Puerto Príncipe, la presencia en Santo Domingo de dos regimientos haitianos, y sobre todo, por la falta de armas y municiones suficientes para las tropas que debían organizarse, tan luego como se proclamara la independencia". (Monumento a Duarte. Imprenta de García Hermanos, S.D. 1894, pág. 16)

#### NOTAS

(1).- También figuró entre los secretarios de la Asamblea el historiador Emile Nau, a quien más tarde, cuando se fundó el Segundo Imperio haitiano, Soulouque ennobleció con el título de Barón. Su obra relativa a los caciques de Haití, aunque adolece de graves errores, ha sido muy consultada por los publicistas dominicanos.

(2).- Cuando el presidente Juan Pedro Boyer fue derrocado huyó a Jamaica, de donde se dirigió a París, en donde murió en 1850, a los setenta y cuatro años de edad. En una de las visitas que hizo al rey Luis Felipe, este soberano, después que Boyer se hubo retirado, dirigiéndose a sus cortesanos, les dijo: Veis a ese hombre? Pues bien, los haitianos no lo han comprendido. (Novel: Historia eclesiástica, tomo II, p.427).

(3).- David St. Preux salió electo diputado a la Constituyente por Santiago y por Santo Domingo, y en la sesión del 25 de septiembre optó por la última representación. En la República, en elecciones para el Congreso Nacional, se repitió el caso. Pina, Galván y Cestero resultaron electos en unos mismos comicios por diversas provincias.

(4).- La Asamblea Constituyente, una vez terminada la revisión constitucional, acordó constituirse en cámara legislativa; y de acuerdo con el transitorio artículo 204, procedió a la elección del Presidente de la República, cargo con el cual fue favorecido el general Charles Hérad Riviere, que venía actuando como jefe del Gobierno Provisional, obteniendo una mayoría de ochenta y un votos entre noventa y seis diputados sufragantes. El 2 de enero de 1844 fue proclamada la flamante Constitución y ese mismo día se juramentó el Presidente de la República. El hecho de que la elección presidencial no fuera unánime es revelador de que ya Riviere no las tenía todas consigo, que se continuaba conspirando y el malestar político se acentuaba. Por fin, el 3 de mayo siguiente, estando en el campamento de Azua, contenido allí por las tropas dominicanas que comandaba el general Santana, fue depuesto de la Presidencia y obligado a tomar el camino del exilio, dirigiéndose a Jamaica, en donde permaneció hasta su muerte, ocurrida en 1850, el mismo año que la de Boyer.

Los hechos demostraron que la intuición política de Duarte fue acertada al favorecer eficazmente el triunfo de la revolución llamada de la Reforma, que derrumbó la administración de Boyer, quien durante un cuarto de siglo con-

solidó y afianzó la República Haitiana, eliminando sus fronteras y dándole como insulares límites el mar. Al desaparecer el caudillo, la disgregación es inevitable y viene la convulsión y a veces el caos. A la causa dominicana le vino de perlas la situación que siguió a la caída de Boyer. Por eso escribió el historiador Tejera que "los triunfos de Santana en Azua y de Imbert en Santiago, permitieron la constitución de la República Dominicana", pero que "Pierrot y los demás enemigos de Riviere hicieron el resto". (Monumento a Duarte, página 15).

Sin embargo, historiadores dominicanos han considerado desdoloroso el que Duarte y sus seguidores coadyuvaran al triunfo de la Reforma.

Es importante señalar que entre los diputados firmantes de la Constitución de Haití, no aparecen los dominicanos Báez, Abreu, Valencia y Díaz de Peña. Esto se debe al hecho de que cuando se terminaron los trabajos y se firmó el infortunado Pacto Fundamental, ya estos diputados faltaban en Port-au-Prince. Hay indicios de que para el 23 de diciembre de 1843 se encontraban los cuatro en la ciudad de Azua, día en que firmaron la descripción "del pabellón de la nueva República Dominicana". En la misma ciudad sureña, sede de las actividades de Báez, firmaron el primer día del año 1844, una Proclama invitando al pueblo a empuñar las armas y a sacudir el yugo o a sepultarse bajo sus ruinas. (Pub. en el Núm. 112 de Cifo). Es evidente que para esta fecha ya se había firmado el llamado PLAN LEVASSEUR

ALGO IMPORTANTE Y OPORTUNO.- Es importante señalar que no obstante la destacada actitud de Báez frente a los famosos artículos 38 y 39 de la Constitución de Haití en la Constituyente de 1843, las tremendas preocupaciones raciales que tan profundamente agrietan al pueblo haitiano y entraban su vida política, en ninguna ocasión lograron afectar al pueblo dominicano, a pesar de haber estado este sometido a aquel durante veinte y dos largos años a su dominio y señorío. Esta impermeabilidad se debió, y se de-



bel, a la circunstancia de que durante las tres centurias del período hispánico, los dominicanos, cuya trabazón étnica la informa la fusión de tres razas: la blanca, la india y la negra, "más bien que vivir, vejetaban; pero vejetaban contentos, porque el gobierno era paternal, y todos, gobernantes y gobernados, libres y esclavos, formaban casi una familia" (Tejera: Monumento a Duarte, pág. 4). De ahí que Juan Pablo Duarte, al reintegrarse en 1832 al suelo natal con la idea redentora palpitante en su cerebro, "se enorgulleció con el antiguo esclavo dominicano que, sintiéndose superior en todo a su dominador exótico, sufría con impaciencia su dominio, y anhelaba el momento de probarle, que en la tierra dominicana no había división de castas ni de condiciones, y que todos sus moradores formaban una sola familia, unida por la religión y el amor, y dispuesta a confundir sus esfuerzos y su sangre en las luchas gloriosas de la libertad." (Tejera: Obra citada, pág.8). Desde mediados del siglo XVII ya era evidente que en Santo Domingo "libres y esclavos formaban casi una familia". Cuando la famosísima invasión de Penn y Venables, cuyo desembarco se efectuó precisamente en el lugar más densamente poblado de esclavos y en donde eran más arduos sus trabajos, éstos, no obstante los halagos de los intrusos invasores, permanecieron fieles a sus dueños peleando como buenos en defensa del terruño. (E. Rodríguez Demorizi: Invasión Inglesa de 1865. Editora Montalvo, S. D. 1957).



# Apuntaciones en torno al 27 de Febrero de 1844

Por: VETILIO ALFAUDURAN

XXVI

**EL PLAN LEVASSEUR.** Dos ideas encontradas -escribe el historiador García- dividían a los políticos dominicanos, cuando en 1843 se propusieron utilizar los resultados de la revolución de Prasilin, o de La Reforma, para librarse de la dominación haitiana, que desde el mes de Enero de 1822 le había sido impuesta al país por una sorpresa inaudita. Los pro-hombres del partido liberal, creado a la sombra de los acontecimientos que precedieron a la caída del presidente Boyer, trabajaban resuelta y ostensiblemente por separar de la República Haitiana la antigua parte española de la Isla, para constituir en ella un estado soberano e independiente. Los pro-hombres del partido conservador, cuyo origen remonta a la época de la ocupación francesa, hacían abierta oposición a las ideas separatistas de los liberales, trabajando aparentemente por sostener la indivisibilidad del territorio, al paso que lograban entenderse en secreto con Mr. Levasseur, cónsul general en Haití, sobre la anexión a Francia de la antigua parte española, o la constitución en ella de un Estado soberano protegido por aquella monarquía, a la que aseguraban como compensación de los sacrificios consiguientes al protectorado, el arrendamiento o enagenación definitiva de la bahía y península de Samaná. En el elemento liberal figuraban en primera línea Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez, Ramón Mella, Pedro Alejandrino Pina, Juan Isidro Pérez, el Presbítero Doctor José Antonio de Bonilla, y otros patriotas no menos ilustres. En el elemento conservador sobresalía Buenaventura Báez, como no pudo dejar de confesarlo en el manifiesto que dió en Santomas en 1853, y como lo prueban las siguientes palabras del BOLETÍN OFICIAL de 25 de Marzo de 1858, época de su segunda administración: "Más tarde Riviere condenaba a Báez por un decreto, atribuyéndole el movimiento de la parte española, mientras que sus enemigos pretendían hacerle so-

pechoso a la revolución, que lejos de contrariar, concidió bajo otras formas igualmente nacionales". (José Gabriel García: APUNTES PARA LA HISTORIA. Santo Domingo, 1871, página 14). (2).

En su mencionada manifestación de 1853, lanzada en un folleto desde la isla antillana de Saintomas, don Buenaventura Báez, uno de los más eminentes "separatistas", dice: "Antes que otro alguno tuve yo el pensamiento de sacudir el yugo haitiano, aun prefiriendo en último caso ser colono de una potencia cualquiera. No es esto un simple acto privado: los periódicos de aquella época publicaron mis opiniones, y mis enemigos de hoy son testigos de los riesgos que corrí entonces; en la Revista de Ambos Mundos, que se publica en París, se hallarán las pruebas de esta manifestación. En el Congreso (de Haití), como Representante, alcé la voz defendiendo los derechos de mis conciudadanos y atacué los artículos 38 y 39 de la Constitución Haitiana, que prohibía a los blancos el goce de los derechos civiles y políticos. Los señores Juan Nepomuceno Tejera, Francisco Javier Abreu, Rojas y Castillo confirmarán este aserto, pues que con sus firmas apoyaron mi moción y corrimos idénticos peligros. La República toda conoce los planes que desde aquella época formábamos algunos para realizar la separación de la parte española; impresos corren entre otros en el periódico citado". (3).

El general don Damián Báez hermano de don Buenaventura Báez, escribe que éste, "antes de la Independencia, creyó con infinitos tan patriotas e influyentes como él, v. g. Manuel Delmonte (4), Francisco Javier Abreu, J.N. Tejera, Manuel M. Valencia, Miguel

Rojas, de Santiago, etc., que en el estado en que se hallaba el Este, por efecto de una dominación caprichosa, anti-progresista y usurpadora hasta de la propiedad particular mejor adquirida, creyó, repleto, que podían fracasar los dominicanos en su santa empre-

sa si la confiaban a su solo esfuerzo y recursos, y en interés de evitar nuevas desventuras a nuestro heroico pueblo, intentó conseguir el apoyo de la Francia o de la España, naciones simpáticas, de nuestra raza, y poco afectas a Haití por antecedentes bien tristes, en la empresa meditada". (Damián Báez: CONTRA LA CALUMNIA. Curazao, 1878, T.I, p. 27); Nombrado en 1843 Diputado por Azua a la Asamblea Constituyente reunida en la ciudad de Port-au-Prince, "en ella principió la política, guiado por el abogado europeo, francés, Eugenio Dupon. Al pasar Riviere por Azua -escribe Damián Báez-, Buenaventura le dió un convite, y por aquella base que tuvo del prestigio de Don Pablo (5), tuvo razz en ese pueblo heroico para su campaña política". (DEMOSTRACION. Curazao, 1891, página 10). "Hombre de claro talento y fino sentido político -escribe el doctor Américo Lugo-, había conocido en Port-au-Prince, cuando era diputado en 1843, al vicealmirante francés Mosges, y pedí-dole ayuda para proclamar la secesión de la parte española, a cambio del protectorado o de la cesión ésta a Francia. Aproveché la circunstancia de la destrucción de Cabo Haitiano para obtener del presidente Hérrard que fuese permitido a Juchereau de St. Denis, cónsul francés de dicha ciudad, fijar su residencia en la ciudad de Santo Domingo, con lo que alentó al partido francés. (Dr. Américo Lugo: FIGURAS AMERICANAS, en el número 162 de la revista BAHORUCO, S.D. 16 septiembre 1933, pág.) (6). En la mañana del día 13 de enero de 1844 a bordo de la corbeta francesa "La Naiade", después de una penosa navegación, arribó al puerto de la esperanzada ciudad de Santo Domingo el mencionado agente consular, siendo recibido con deferentes manifestaciones, tanto de las autoridades, encabezadas por el General Pedro Pablo Aly, ya en los dinteles de la muerte (7) como de parte del pueblo, que presentaba a lo que venía el representante francés. El doctor

*Christina Bianchi, 25 October 1967*

Ricardo Pérez Alfonseca señala que con la llegada del Cónsul francés en compañía de Báez a Santo Domingo todos los ánimos "enardecieron de esperanza". (4). 122

Fue entonces cuando se propo- pagó con certidumbre la versión de que Báez "andaba a caza de una bandera para la Parte Española, con preferencia a la creación de un Estado independiente". (Damián Báez Contra la calumnia. Curazao. 1878, tomo II, pág. 28).

118 (4). Esto fue escrito por García en 1871 y es la expresión de la verdad, confirmada hoy por documentos irrecusables de la mayor fuerza probante. Empero, Tejera, refiriéndose al Protectorado solicitado de España y de Francia en 1843 indistintamente por el Partido Conservador, escribió en 1894 lo siguiente: "Se ha dicho que este partido había convenido con agentes franceses en la cesión a Francia de la bahía de Samaná"; y, carente de documentación relativa a la materia, agrega: "Tal cargo no ha sido justificado hasta ahora con ningún documento fidedigno, y ni se sabe, en caso de ser fundado, si debe pesar sobre todo el partido, que mas era afecto a españoles que a franceses, o sobre algunos de sus miembros más prominentes". (Monumento a Duarte, página 14). Muchos años después, cuando ya estaba cerca de la tumba, Tejera conoció un importante documento relativo a aquellas negociaciones, y como pieza que consideró valiosa y estimable, facilitó copias para su conocimiento y divulgación a jóvenes historiadores. (Lic. Leonidas García Llubes: CRITICA HISTORICA. Editora Montalvo, S.D. 1964, pág. 240).

(4). BUENAVENTURA BAEZ A SUS CONCIUDADANOS. Santhomas, 1853, pág. 12. Rep. por el Lic. E. Rodríguez Demorizi, en el Vol. I de DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DE LA REPUBLICA DOMINICANA. Editora Montalvo, S.D. 1944. Antes el licenciado M. Coiscou Henríquez había iniciado su rep. en la revista PANFILIA, S. D. 1924, año II. núms. 6 y 7; pero la misión civil que lo llevó a Europa dejó esa reproducción inconclusa.

118 (4). Manuel Joaquín Delmonte y Torralbo, de quien ya hemos hablado.

119 (4). Don Pablo Altagracia Báez era el habitante más acaudalado de las comarcas del Sur durante la primera mitad de la pasada centuria. En 1813 formó parte de la Diputación Provincial que se instaló conforme al régimen de la Constitución de Cádiz; fue Alcalde de Azua en 1821 y durante la ocupación haitiana estuvo como Diputado varias veces en Port-au-Prince. Educó sus hijos en París; y al ser sepultado en Azua el 24 de octubre de 1840, su hijo mayor, Buenaventura se reveló orador, como Zorrilla, pronunciando una breve y conmovedora oración fúnebre cuyo texto se conserva.

120 (4). En efecto, "la inesperada llegada de Mr. Juchereau de Saint Denys al Este, dice T.S. Heneken, fue vista por los partidarios de Báez como indicación de que Francia había aceptado la propuesta". (La República Dominicana y el Emperador Souloque. Trad. y pub. en el vol III de los Documentos para la historia..., por E. Rodríguez Demorizi, pág. 401). Señala Heneken que el partido nacional, opuesto al afrancesado, estaba para entonces "dirigido principalmente por Ramón Mella, Sánchez, Concha, Remigio del Castillo, Manuel Guerrero, Puello y otros nacionalistas" (Ob. cit. p. 401).

121 (4). El Coronel Aly era del grupo que se adhirió con Tousseint a los españoles y pasó a residir a Santo Domingo desde antes del Tratado de Basilea. Procedió siempre, desde entonces hasta su muerte, ocurrida a mediados de febrero de 1844, en la vigilia de la Separación, con el más diligente oportunismo. Era de color y, no obstante, hasta febrero de 1822 fue dueño de esclavos. El 24 de Marzo de 1843 tuvo un gesto despectivo para la poblada "reformista" y cayó con Carrier, pero subió con Desgrotte apenas unos días después. Afiliado espontáneamente a la nueva situación, dice García, la fue confiada la Comandancia de Armas de la Plaza de Santo Domingo. (Compendio, tomo II, pág. 195). Era ya "un hombre casi octogenario que ha-

bía perdido los bríos de que en otros tiempos había dado pruebas", dice el historiador Nouel. (Historia eclesialística, t. II, p. 433).

122 (4) Doctor Ricardo Pérez Alfonseca: "VIDA CONSTITUCIONAL DOMINICANA, pub. en la revista La Opinión, números 10-13, S.D. Abril 14, 21, 28 y mayo 2 de 1923. El autor fue auxiliado en sus empeños investigadores por los licenciados Manuel Arturo Peña Batlle y Máximo Coiscou Henríquez. En este trabajo del Dr. Pérez Alfonseca se publicó por primera vez (La Opinión núm. 11, abril 21), una copia fiel, debidamente certificada y expedida por el funcionario competente para ello, de la Resolución del 8 de Marzo de 1844 de la Junta Central Gubernativa, organismo este investido por la Manifestación del 16 de Enero de las funciones legislativas y ejecutivas del flamante Estado Dominicano, por medio de la cual se adoptaban algunas de las bases fundamentales del PLAN LEVASSEUR concertado en Port-au-Prince en diciembre de 1843. Años más tarde ese mismo documento fue reproducido por su poseedor el Licenciado Leonidas García Llubes (Listin Diario núm. 11803, S.D. 17 de abril 1927) y se sostuvo por la prensa que era falso, que había sido inventado por el febrerista Silvano Pujol, Secretario de la Junta Central Gubernativa, con abominables propósitos vengativos. Hoy sin embargo se ha demostrado hasta la evidencia, la existencia de la RESOLUCION DEL 8 DE MARZO DE 1844 y la autenticidad de la copia certificada de ella expedida por Pujol, honesto prócer poeta y maestro que fue escogido para la Secretaría de la Junta Central Gubernativa al intalarse esta a raíz de la proclamación del 27 de Febrero. Véase la CORRESPONDENCIA DEL CONSUL DE FRANCIA EN SANTO DOMINGO. Editora Montalvo. S.D. 1944, Edición y notas de E. Rodríguez Demorizi, tomo I, p. 55.56. Consideramos oportuno ex-

tender nuestra opinión. El PLAN LEVASSEUR de 1843 y su secuela la RESOLUCION DEL 8 DE MARZO DE 1844, son actos de alta previsión patriótica que, ponderando concienzudamente las graves y extraordinarias circunstancias que los engendraron, no pueden en manera alguna constituir un desdoro para sus autores y firmantes. Como no lo constituye tampoco para los representantes del pueblo, que reunidos en Congreso Nacional el 19 de abril de 1849, cuando todo el formidable poderío militar de Haití, bajo el mando personal de su presidente el general Faustino Soulouque, embriagado por los triunfos aplastantes que hasta entonces habían logrado sus enardecidas huestas, se encontraba concentrado en las márgenes del río Ocoa, en las cercanías de Bani y tan sólo a ochenta y seis kilómetros de la consternada Capital de Santo Domingo, encontrándose los dominicanos sin ejército, porque este se había dispersado en Azua, sin cañones, pues habían caído en poder del invasor intruso, y bajo el peso abrumador de la derrota, acordaron en sesión solemne "poner la República Dominicana bajo la protección de la República Francesa, dejando para otro momento la convención de las condiciones del Protectorado". Así se lee en la comunicación que en aquel día de supremas angustias para la nación dominicana, dirigió el Ministro de Relaciones Exteriores doctor José María Caminero y Ferrer, al Agente Consular de Francia en esta Ciudad. Ese mismo día sin lumbre, tan densamente colmado de desesperación y de incertidumbres, en que se cernía sobre el cielo de la patria lobregueces de sepulcro, Buenaventura Báez, Presidente del Congreso Nacional, participó galopante al mismo funcionario de la Francia: "El Congreso Nacional ha decidido en la sesión de este día, invocar al protectorado francés en favor de la República Dominicana, cuya acta le será remitida al Sr. Cónsul inmediatamente esté concluida su redacción". (Lic. César A. Herrera: LA BATALLA DE LAS CARRERAS. Impresora Dominicana, S. D., 1950, p. 48-49).





